



## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Correspondientes al período de nueve meses  
terminado al 30 de septiembre de 2023

## **GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A. y SUBSIDIARIAS**

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

---

El presente documento consta de:

- Estados consolidados intermedios de situación financiera
- Estados consolidados intermedios de resultados
- Estados consolidados intermedios de resultados integrales
- Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo
- Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros consolidados intermedios

## INDICE

	<b>Pág.</b>
Estados financieros consolidados intermedios de la sociedad .....	2
1. Presentación y actividades corporativas .....	7
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados .....	8
3. Criterios contables aplicados .....	11
4. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	25
5. Otros activos financieros corrientes y no corrientes .....	27
6. Otros activos no financieros .....	27
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	28
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	31
9. Inventarios corrientes .....	42
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	43
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación .....	44
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	47
13. Plusvalía .....	49
14. Propiedades, plantas y equipos .....	50
15. Propiedades de inversión .....	53
16. Activos por derecho de uso .....	54
17. Impuestos diferidos.....	58
18. Impuestos a las ganancias .....	58
19. Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes .....	60
20. Concesiones .....	79
21. Política de gestión de riesgo financiero.....	82
22. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	91
23. Otros pasivos no financieros .....	93
25. Provisiones por beneficios a los empleados.....	94
26. Contingencias y restricciones.....	94
27. Patrimonio .....	124
28. Estados financieros consolidados.....	128
29. Ingresos y Gastos .....	131
30. Información por segmentos.....	133
31. Moneda nacional y extranjera .....	138
32. Medio ambiente .....	142
33. Sanciones .....	143
34. Hechos posteriores.....	143

**Estados consolidados intermedios de situación financiera**  
 Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
 (En miles de dólares estadounidenses)

Activos	Nota	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	57.128	100.766
Otros activos financieros corrientes	5	1.068	1.336
Otros activos no financieros corrientes	6	27.603	18.866
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	161.779	191.200
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	8	11.145	4.624
Inventarios corrientes	9	15.749	14.744
Activos biológicos corrientes		-	-
Activos por impuestos corrientes	10	9.135	9.469
<b>Total de Activos corrientes</b>		<b>283.607</b>	<b>341.005</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	5	200	-
Otros activos no financieros no corrientes	6	11.473	7.608
Cuentas por cobrar no corrientes	7	278	470
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	-	3.336
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	98.212	93.274
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	84.061	78.677
Plusvalía	13	27.724	11.090
Propiedades, planta y equipo	14	647.753	657.227
Propiedad de inversión	15	3.834	3.879
Activos por derecho de uso	16	80.873	80.015
Activos por impuestos diferidos	17	11.861	10.496
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>966.269</b>	<b>946.072</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1.249.876</b>	<b>1.287.077</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	19	101.018	86.329
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	10.923	10.631
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	131.805	145.549
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	10.315	13.805
Otras provisiones a corto plazo	24	10.972	6.444
Pasivos por impuestos corrientes	10	6.469	8.522
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	25	1.109	656
Otros pasivos no financieros corrientes	23	9.583	17.066
<b>Total de Pasivos corrientes</b>		<b>282.194</b>	<b>289.002</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	415.632	431.392
Pasivos por arrendamientos no corrientes	19	35.734	39.662
Cuentas por pagar no corrientes	22	46	8.106
Otras provisiones a largo plazo	24	493	615
Pasivos por impuestos diferidos	17	34.619	34.427
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corrientes	25	7.909	6.254
Otros pasivos no financieros no corrientes	23	289	183
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>494.722</b>	<b>520.639</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>776.916</b>	<b>809.641</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido y pagado	27	148.290	148.290
Ganancias (pérdidas) acumuladas	27	239.505	253.547
Otras Reservas	27	5.258	1.566
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>393.053</b>	<b>403.403</b>
Participaciones no controladoras	27	79.907	74.033
<b>Total Patrimonio</b>		<b>472.960</b>	<b>477.436</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>1.249.876</b>	<b>1.287.077</b>

## Estados consolidados intermedios de resultados

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados).

(En miles de dólares estadounidenses)

Estado de Resultados	Nota	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
		30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD	30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	29.1	666.369	734.572	227.403	241.137
Costo de ventas	29.3	( 548.075)	( 601.059)	( 187.040)	( 194.974)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>118.294</b>	<b>133.513</b>	<b>40.363</b>	<b>46.163</b>
Otros ingresos		503	642	126	151
Gastos de administración	29.4	( 58.866)	( 47.984)	( 19.455)	( 16.860)
Otros gastos, por función		( 1.343)	( 570)	( 609)	( 33)
Otras Ganancias (Pérdidas)	29.6	( 741)	( 107)	565	1.675
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>57.847</b>	<b>85.494</b>	<b>20.990</b>	<b>31.096</b>
Ingresos financieros	29.5	3.897	1.327	1.563	487
Costos financieros	29.5	( 27.053)	( 19.329)	( 9.296)	( 6.735)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	5.342	8.726	938	1.240
Diferencias de cambio		( 84)	11.094	6.906	1.642
Resultados por unidades de reajuste		( 5.008)	( 10.861)	1.220	( 3.400)
<b>Ganancia (Pérdida), antes de Impuesto</b>		<b>34.941</b>	<b>76.451</b>	<b>22.321</b>	<b>24.330</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	18	( 6.388)	( 10.908)	( 3.672)	( 4.141)
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>28.553</b>	<b>65.543</b>	<b>18.649</b>	<b>20.189</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
Ganancia (pérdida), atribuible a propietarios de la controladora	27.2	<b>19.556</b>	<b>56.631</b>	<b>15.199</b>	<b>17.023</b>
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	27.2	8.997	8.912	3.450	3.166
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>28.553</b>	<b>65.543</b>	<b>18.649</b>	<b>20.189</b>
<b>Ganancias por Acción</b>					
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancias (Pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas - USD	27.9	0,0028	0,0082	0,0022	0,0025
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica - USD</b>		<b>0,0028</b>	<b>0,0082</b>	<b>0,0022</b>	<b>0,0025</b>
<b>Ganancia por acción diluidas</b>					
Ganancias (Pérdidas) diluidas por acción procedente de operaciones continuadas - USD	27.9	0,0028	0,0082	0,0022	0,0025
<b>Ganancia (pérdidas) diluida por acción - USD</b>		<b>0,0028</b>	<b>0,0082</b>	<b>0,0022</b>	<b>0,0025</b>

## Estados consolidados intermedios de resultados integrales

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados).

(En miles de dólares estadounidenses)

	Nota	01-01-2023 30-09-2023 MUSD	01-01-2022 30-09-2022 MUSD	01-07-2023 30-09-2023 MUSD	01-07-2022 30-09-2022 MUSD
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>28.553</b>	<b>65.543</b>	<b>18.649</b>	<b>20.189</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		( 1.422)	( 332)	( 821)	( 392)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>( 1.422)</b>	<b>( 332)</b>	<b>( 821)</b>	<b>( 392)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>					
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		17.996	16.981	10.998	( 1.843)
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<b>27.4</b>	<b>17.996</b>	<b>16.981</b>	<b>10.998</b>	<b>( 1.843)</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>					
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		( 53)	( 374)	( 19)	( 125)
<b>Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>( 53)</b>	<b>( 374)</b>	<b>( 19)</b>	<b>( 125)</b>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		( 10.005)	5.652	( 10.322)	1.802
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>( 10.005)</b>	<b>5.652</b>	<b>( 10.322)</b>	<b>1.802</b>
<b>Cambio en el valor de los diferenciales de tasa cambio de moneda extranjera</b>					
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera, antes de impuestos		( 4.351)	( 26.567)	( 572)	809
Ajustes de reclasificación por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera, antes de impuestos					
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, cambios en el valor de los diferenciales de tasa de cambio de la moneda extranjera</b>		<b>( 4.351)</b>	<b>( 26.567)</b>	<b>( 572)</b>	<b>809</b>
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>3.587</b>	<b>( 4.308)</b>	<b>85</b>	<b>643</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>2.165</b>	<b>( 4.640)</b>	<b>( 736)</b>	<b>251</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>					
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		384	90	222	106
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>		<b>384</b>	<b>90</b>	<b>222</b>	<b>106</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>					
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		14	100	5	33
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		( 46)	( 442)	( 195)	( 244)
Impuesto a las ganancias relacionados con cambios en el valor de los diferenciales de tasa de cambio de la moneda extranjera de otro resultado integral		1.175	7.174	155	( 473)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>		<b>1.143</b>	<b>6.832</b>	<b>( 35)</b>	<b>( 684)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>3.692</b>	<b>2.282</b>	<b>( 549)</b>	<b>( 327)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>32.245</b>	<b>67.825</b>	<b>18.100</b>	<b>19.862</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		23.248	58.913	14.650	16.696
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		8.997	8.912	3.450	3.166

## Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados).

(En miles de dólares estadounidenses)

Estado de flujos de efectivo consolidados	Nota	01-01-2023 30-09-2023 MUSD	01-01-2022 30-09-2022 MUSD
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		766.482	788.543
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		41	-
Otros cobros por actividades de operación		95.666	152.722
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(614.739)	(661.387)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		(90.903)	(63.944)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(2.918)	(3.279)
Otros pagos por actividades de operación		(74.359)	(123.090)
<b>Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>		<b>79.270</b>	<b>89.565</b>
Intereses pagados		(5)	(49)
Intereses recibidos		1.062	460
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(7.637)	(10.425)
Otras entradas (salidas) de efectivo (detalle abajo)		(9.255)	(9.406)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>63.435</b>	<b>70.145</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		(11.286)	909
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		(731)	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	3.135
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		(3.936)	3.335
Compras de propiedades, planta y equipo		(14.949)	(31.387)
Compras de activos intangibles		(11.339)	(165)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	2.993
Dividendos recibidos		8.391	4.900
Intereses recibidos		677	408
Otras entradas (salidas) de efectivo		7.073	3.657
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(26.100)</b>	<b>(12.215)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		(2.041)	(2.041)
<b>Importes procedentes de préstamos</b>		<b>56.877</b>	<b>136.540</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		40.387	110.622
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		16.490	25.918
Reembolsos de préstamos		(80.180)	(107.928)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(9.487)	(13.321)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(8.000)
Dividendos pagados		(22.970)	(18.542)
Intereses pagados		(22.993)	(16.350)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.757	1.972
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(79.037)</b>	<b>(27.670)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(41.702)</b>	<b>30.260</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1.936)	1.715
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(43.638)</b>	<b>31.975</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		100.766	120.143
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	4	<b>57.128</b>	<b>152.118</b>



## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 1. Presentación y actividades corporativas

La escritura pública de constitución de Euroandina de Inversiones S.A. - hoy Grupo Empresas Navieras S.A. - fue suscrita en la ciudad de Valparaíso, ante el Notario don Alfonso Díaz Sangüeza, con fecha 24 de junio de 1983. El 29 de junio de 1983 se publicó el extracto de la escritura social en el Diario Oficial de Chile. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1983, a fojas 9701 N° 5679 y en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1992, a fojas 713 vta. N° 675.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de septiembre de 1992, se modificaron los estatutos sociales, cambiándose la razón social por EMPRESAS NAVIERAS S.A., aumentándose el capital, trasladándose el domicilio de Santiago a Valparaíso, adoptándose la resolución de inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, como sociedad anónima abierta y en algunas de las Bolsas de Valores del país. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 2 de octubre de 1992, ante el Notario de Santiago don Humberto Santelices Narducci y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso correspondiente a 1992, a fojas 713 vta. N° 675. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 34.386 del 9 de octubre de 1992.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de octubre de 1995, se modificaron los estatutos sociales, donde se acordó en lo principal multiplicar por 100 el número de acciones en circulación y aumentar el capital mediante la capitalización de reservas patrimoniales quedando éste en \$31.669.004.556 (históricos), dividido en 5.728.025.040 acciones. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 30 de octubre de 1995, ante el Notario de Valparaíso don Alfonso Díaz Sangüeza y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes de Raíces de Valparaíso correspondiente a 1995, a fojas 862 N° 765. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 35.319 del 17 de noviembre de 1995.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de agosto de 2004, se modificaron nuevamente los Estatutos Sociales, se incorporaron aquellas materias que deben ser acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas y aquellas que deben aprobarse con quórum mínimo de los dos tercios de las acciones emitidas. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 5 de octubre de 2004, ante el Notario de Valparaíso don Sergio Arze Romani, suplente del titular don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso correspondiente a 2004, a fojas 903 vta. N° 822. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 37.992 del 22 de octubre de 2004.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de abril de 2009, se modificaron los Estatutos sociales, donde se acordó expresar el capital de la sociedad en dólares estadounidenses, quedando éste en US\$93.024.743,60 dividido en 5.728.025.040 acciones. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública al 3 de abril de 2009, ante el Notario de Valparaíso don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente a 2009, a fojas 431 vta. N° 354. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 39.358 del 11 de mayo de 2009.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de enero de 2011, se modificaron los estatutos sociales, donde se acordó aumentar el capital social de USD 93.024.743,60 dividido en 5.728.025.040 acciones sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, a la cantidad de USD103.024.743,63, dividido en 5.938.982.153 acciones, también sin valor nominal y de una sola serie, mediante la emisión de 210.957.113 acciones de iguales características. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 25 de enero de 2011, ante el notario Marcos Díaz León y se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Valparaíso, correspondiente a febrero de 2011. A fojas 85 vta. N°91- El extracto fue publicado en el Diario Oficial N°39.876 del 3 de febrero de 2011.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de julio de 2011, se modificaron Estatutos sociales, donde se acordó 1) dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 17 de enero de 2011 que alcanza a USD 2.839.968,73, que corresponde a 46.630.681.- acciones, por lo que el capital queda en USD 100.184.774,9.- dividido en 5.892.351.472.- acciones de una sola serie y sin valor nominal. 2) se aumentó el capital de USD 100.184.774,90.- dividido en 5.892.351.472 acciones sin valor nominal de una sola serie, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de USD 155.184.774,93 dividido en 6.909.829.902 acciones sin valor nominal y de una sola serie, mediante la emisión de una sola vez o por parcialidades, de 1.017.478.430.- nuevas acciones de pago, sin valor nominal y de una sola serie. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 4 de agosto de 2011, ante el Notario de Valparaíso don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente a 2011, a fojas 794 vta. N° 727. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 40.033 del 11 de agosto de 2011.

Grupo Empresas Navieras S.A. mantiene su domicilio legal y oficinas principales en Urriola número 87, 4to piso, Región de Valparaíso, Chile. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 430 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sus acciones se transan en las bolsas de valores del país bajo el nemotécnico NAVIERA.

GEN es la Matriz del grupo y no posee controlador. Son titulares de más del 10% del capital social de GEN, las personas jurídicas, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro de la administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital y que se detallan a continuación: Inversiones Tongoy S.A. (24,78%), Sociedad Nacional de Valores S.A. (10,88%) e Inmobiliaria Dos Robles S.A (10,79%).

GEN mantiene inversiones, a través de sociedades anónimas cerradas como abiertas, destacando las siguientes subsidiarias y coligadas:

- Compañía Marítima Chilena S.A. – CMC
- Agencias Universales S.A. – Agunsa
- Portuaria Cabo Froward S.A. – Froward, (Registro de valores N° 514, de la Comisión para el Mercado Financiero)
- Talcahuano Terminal Portuario S.A. – TTP, (Registro especial de entidades informantes N° 256)
- Antofagasta Terminal Internacional S.A. – ATI, (Registro especial de entidades informantes N° 80)

A través de estas inversiones, GEN está en el negocio de transporte marítimo, agente de naves, servicios a las cargas, representaciones de operadores de transporte, tanto marítimo como aéreo, inversiones en infraestructura portuaria y aérea, equipos terrestres y a flote, transporte terrestre, almacenaje y distribución de productos y en general todo lo relacionado con el transporte y servicios a las cargas tanto de importación como de exportación.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

### 2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023 y anual al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de manera explícita y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos Estados Financieros Consolidados han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) 34 denominada "Información financiera intermedia". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera de GEN al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de las operaciones, resultados

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los presentes estados financieros han sido examinados por el Comité de Directores de forma previa a la aprobación del Directorio de la sociedad en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2023.

El Directorio tomó conocimiento y aprobó los Estados Financieros de Grupo Empresas Navieras S.A. al 30 de septiembre de 2023 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Compañía, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por el Directorio de la sociedad con fecha 28 de noviembre de 2023, quien ha autorizado su publicación solo una vez que los directorios de las subsidiarias hayan aprobado sus propios estados financieros sin modificaciones a lo vigente a la fecha.

### **2.3 Principios de consolidación y combinaciones de negocios**

La consolidación comprende a los Estados de Situación Financiera de GEN y de sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. De igual modo, el Estado de Resultados Consolidados, el Estado de Resultados Integral Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizado los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre las compañías del grupo consolidado.

Las subsidiarias son consolidadas completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en que GEN obtiene el control, definido como la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afecten de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria. Continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que dicho control cese.

Los Estados Financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que la matriz, aplicando consistentemente las políticas y principios contables correspondientes.

La sociedad mantiene inversiones en subsidiarias con moneda funcional distinta al dólar estadounidense. Para efectos de reporte a la sociedad matriz estas subsidiarias traducen sus estados financieros a la moneda de presentación expresando sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio y sus resultados al tipo de cambio transaccional o promedio, según cada caso, de acuerdo a la NIC 21. Las diferencias de cambio son registradas en la cuenta otras reservas, en diferencias de cambio por conversión, del Patrimonio de la sociedad.

Cuando la moneda funcional de una subsidiaria es la de una economía hiperinflacionaria, cada entidad re expresa sus estados financieros de acuerdo a NIC 29 antes de traducir todas las partidas del estado de situación financiera y resultados al tipo de cambio de cierre.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

RUT	País	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	Sigla	Porcentaje de Participación %			
					30-09-2023		31-12-2022	
					Indirecto	Total	Total	Total
76.025.269-7	Chile	Portuaria Mar Austral SpA	CLP: Chilean	MAR	100,00	-	100,00	100,00
76.060.490-9	Chile	Geología y Logística Sur Ltda.	USD: US	GEOLOSUR	0,10	99,90	100,00	100,00
76.087.702-6	Chile	Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A.	CLP: Chilean	CAMSA	-	100,00	100,00	100,00
76.139.803-2	Chile	Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.	CLP: Chilean	CACSA	-	100,00	100,00	100,00
76.152.368-6	Chile	Depósito de Vehículos Aerotrans Limitada	CLP: Chilean	-	-	100,00	100,00	100,00
76.177.481-6	Chile	Talcahuano Terminal Portuario S.A.	USD: US	TTP	99,00	1,00	100,00	100,00
76.202.829-8	Chile	Ingeniería Nous SPA	CLP: Chilean	-	-	51,00	51,00	51,00
76.256.545-5	Chile	Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A.	CLP: Chilean	CASSA	-	100,00	100,00	100,00
76.376.843-0	Chile	Bodegas AB Express S.A.	CLP: Chilean	BODEGAS	-	70,00	70,00	70,00
76.451.351-7	Chile	Agunsa Extraportuario S.A.	CLP: Chilean	AEXSA	-	100,00	100,00	100,00
76.763.719-5	Chile	CMC Flota SpA	CLP: Chilean	-	-	100,00	100,00	100,00
77.513.405-4	Chile	Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	USD: US	TPV	-	100,00	100,00	100,00
77.622.451-0	Chile	Universal Shipping SpA	USD: US	0	-	100,00	100,00	100,00
79.509.640-K	Chile	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	USD: US	REPORT	-	100,00	100,00	100,00
79.897.170-0	Chile	Terminales y Servicios de Contenedores S.A.	USD: US	TESCO	-	100,00	100,00	100,00
82.994.500-2	Chile	Agencias Marítimas del Norte S.A.	CLP: Chilean	AGENOR	-	100,00	100,00	100,00
90.596.000-8	Chile	Compañía Marítima Chilena S.A.	USD: US	CMC	99,35	-	99,35	99,35
96.400.000-K	Chile	Sociedad de Corretaje Marítimo Universal Chartering S.A.	CLP: Chilean	UNICHART	-	100,00	100,00	100,00
96.515.920-7	Chile	Modal Trade S.A.	USD: US	MTRADE	-	100,00	100,00	100,00
96.566.940-K	Chile	Agencias Universales S.A.	USD: US	AGUNSA	99,50	-	99,50	99,49
96.687.080-K	Chile	Petromar S.A.	CLP: Chilean	PETROMAR	-	100,00	100,00	100,00
96.723.320-K	Chile	Portuaria Cabo Froward S.A.	USD: US	FROWARD	91,93	-	91,93	91,93
96.850.960-8	Chile	SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	CLP: Chilean	SCL	-	51,79	51,79	51,79
96.858.730-7	Chile	Transportes y Proyectos S.A.	CLP: Chilean	TPSA	-	100,00	100,00	100,00
99.504.920-1	Chile	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	USD: US	VTP	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	CMC Germany GmbH	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG	USD: US	ANDES KG	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG	USD: US	ATACAMA	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG	USD: US	ARAUCO KG	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	Alemania	MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG	USD: US	ANGOL KG	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	Alemania	CMC Deutschland GmbH	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ANDES" GmbH	USD: US	VW ANDES	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ATACAMA" GmbH	USD: US	VW	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ARAUCO" GmbH	USD: US	VW ARAUCO	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ANGOL" GmbH	USD: US	VW ANGOL	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	Alemania	CMC Managemet GmbH	USD: US	VW LETO	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Agunsa Argentina S.A.	ARS:	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Inversiones Marítimas Universales Argentina S.A.	ARS:	IMUSA ARG.	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Marpacífico S.A.	USD: US	MARPACIFIC	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Brasil	Agunsa Servicios Marítimos Ltda.	BRL: Brazilian	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	China	Agunsa Logistics (HK) Limited	CNY: Yuan	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Colombia	Agunsa Logistics S.A.S.	COP:	-	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Colombia	Agunsa Colombia S.A.	USD: US	-	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Costa Rica	Agunsa Costa Rica S.A.	CRC: Costa	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Cuba	Agunsa Mariel S.A.	CUC: Peso	MARIEL	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Ecuador	Agencia Marítima Global MARGLOBALS.A.	USD: US	MARGLOBAL	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Aretina S.A.	USD: US	ARETINA	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Compañía de Estibas y Servicios S.A. Coestibas	USD: US	-	-	60,00	60,00	-
Extranjero	Ecuador	Modal Trade S.A.	USD: US	MTRADE	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Portrans S.A.	USD: US	PORTRANS	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Terminal Portuario de Manta TPM S.A.	USD: US	TPMSA	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Terminal Extraportuario de Manta TEPM S.A.	USD: US	TEPMSA	-	60,00	60,00	60,00
Extranjero	El Salvador	Agunsa El Salvador S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	España	Agunsa Europa S.A.	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	España	Agunsa Internacional ETVE S.A.	EUR: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	España	DIR Fulfillment S.L.	EUR: Euro	-	-	70,00	70,00	-
Extranjero	España	DIR Mensajería y Transportes S.L.	EUR: Euro	-	-	70,00	70,00	70,00
Extranjero	España	ESBO Logistics Systems S.L.	EUR: Euro	-	-	75,00	75,00	-
Extranjero	España	Global Shipping Assistant S.L.	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	España	Modal Trade Europa S.L.	EUR: Euro	MTRADE	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Guatemala	Agunsa Guatemala S.A.	GTQ: Quetzal	-	-	98,28	98,28	98,28
Extranjero	Guatemala	Comercio, Representaciones y Alianzas Estratégicas S.A.	GTQ: Quetzal	CRAESA	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Honduras	Agunsa Honduras S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Liberia	Andes Navigation Ltd.	USD: US	ANDES	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Liberia	Atacama Navigation Ltd.	USD: US	ATACAMA	-	55,30	55,30	55,30
Extranjero	Liberia	Angol Navigation Ltd.	USD: US	ANGOL	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	Liberia	Arauco Navigation Ltd.	USD: US	ARAUCO	75,00	14,60	89,60	89,60
Extranjero	México	Agunsa L. & D S.A. de C.V.	MXN:	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	México	Modal Trade S.A. de C.V.	MXN:	MTRADE MX	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Nicaragua	Agunsa Nicaragua S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Panamá	Agunsa Panamá S.A.	PAB: Balboa	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Panamá	South Cape Financial and Maritime Corp.	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Paraguay	Agunsa Paraguay S.A.	PYG: Guarani	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Agencias Universales Perú S.A.	PEN: Sol	AGUNSA	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Inversiones Marítimas Universales Depósito S.A.	PEN: Sol	IMUDESAS	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Inversiones Marítimas Universales Perú S.A.	PEN: Sol	IMUPESA	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Modal Trade Perú S.A.	PEN: Sol	MTRADE PE	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Transuniversal Estibas Perú S.A.	PEN: Sol	TRANSUNIV	-	99,90	99,90	99,90
Extranjero	Uruguay	AGUNSA Uruguay S.A.	UYU: Peso	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Uruguay	Transgranel S.A.	UYU: Peso	TRANSGRAN	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	USA	Agunsa Trucking LLC	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	USA	Agunsa USA INC	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	USA	AWP Properties LLC	USD: US	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	USA	Carver Maritime Manatee LLC	USD: US	-	-	75,00	75,00	-
Extranjero	USA	Modal Trade USA INC.	USD: US	MTRADE	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Venezuela	Agunsa Venezuela S.A.	VES: Bolívar	-	-	100,00	100,00	100,00
Extranjero	Venezuela	CCNI de Venezuela, Representaciones Marítimas S.A.	VES: Bolívar	CCNI VE	-	100,00	100,00	100,00

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 2.4 Cambios Contables

No existen cambios contables con un efecto significativo en el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

### 3. Criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados han sido los siguientes:

#### 3.1 Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados intermedios de Situación Financiera intermedios al 30 de septiembre de 2023 y anual 31 de diciembre de 2022.
- Estados Consolidados intermedios de Resultados, Estados Consolidados intermedios de Resultados Integrales por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados intermedios de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivos: por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

#### 3.2 Moneda Funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados intermedios son preparados en su moneda funcional que es el Dólar Estadounidense.

Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, normalmente es aquel en el que ésta genera y emplea el efectivo. GEN en base a la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios, factor mencionado en la NIC 21, ha determinado que su moneda funcional es el Dólar Estadounidense. Los Estados Financieros Consolidados intermedios son expresados en la moneda de presentación en Miles de Dólares Estadounidenses (MUSD).

#### 3.3 Bases de conversión

##### a) Información previa

Los Estados Financieros Consolidados intermedios son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Las transacciones en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del dólar que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de Cambio.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### b) Tipos de cambios aplicados

Los tipos de cambios con respecto al dólar estadounidense, aplicados por la sociedad y sus subsidiarias al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		30-09-2023 USD	31-12-2022 USD	30-09-2022 USD
* Peso Chileno	CLP	0,00112	0,00117	0,00104
* Euro	EUR	1,05697	1,07021	0,97877
* Peso Argentino	ARS	0,00286	0,00564	0,00679
* Peso Mexicano	MXN	0,05641	0,05151	0,04925
* Sol	PEN	0,26338	0,26217	0,25075

### c) Transacciones en el exterior

La conversión de los activos y pasivos de operaciones en Subsidiarias y Asociadas extranjeras, se efectúan considerando que los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción, y que los activos, pasivos, y los ajustes a los activos netos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado Financiero, según lo dispuesto en IAS 21. Las diferencias de cambio por conversión de las inversiones en moneda funcional distinta del dólar, se llevan con cargo o abono en el Estado de Resultados Integral Consolidado.

### d) Glosario de monedas

Nombre de la moneda	Código ISO 4217
ARS: Argentine Peso	ARS
BRL: Brazilian Real	BRL
CLF: Unidad de Fomento	CLF
CLP: Chilean Peso	CLP
HKD: Hong Kong Dollar	HKD
COP: Colombian Peso	COP
EUR: Euro	EUR
JPY: Yen	JPY
MXN: Mexican Peso	MXN
PEN: Sol	PEN
USD: US Dollar	USD
VES: Bolívar soberano	VES

## 3.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registran el efectivo en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo, fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja con vencimientos no superiores a los 3 meses contados desde el 30 de septiembre de 2023.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 3.5 Otros Activos Financieros Corrientes

#### Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través de ganancias o pérdidas), y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

El grupo reclasifica inversiones de deuda cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

##### (a) Instrumentos de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Sociedad tiene dos categorías de medición en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

**Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide al costo amortizado y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales (VRORI):** los activos se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a VRORI. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en Otros Resultados Integrales (ORI) se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias (pérdidas).

**Valor razonable a través de ganancias o pérdidas:** los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida y se presenta neta en el estado de ganancias y pérdidas dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el período en que surge.

##### (b) Instrumentos de patrimonio

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de ganancias y pérdidas según corresponda. La Sociedad evalúa con anticipación las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### **3.6 Otros Activos no Financieros, Corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como los gastos anticipados, se reconocen en este rubro, también el costo necesario para dejar en operación naves y contenedores nuevos, tomados en arriendo de largo plazo, este es conocido como costo de posicionamiento. Este último es diferido y amortizado durante el período del contrato, criterio similar a otras sociedades de la industria.

### **3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se reconocen a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Aquellos de moneda distinta al dólar estadounidense (moneda funcional) se registran al tipo de cambio de la fecha de transacción y los que estén pendientes de pago a la fecha de cierre se valoran al tipo de cambio de esa fecha.

En la filial Agencias Universales S.A. los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado". Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula aplicando metodología requerida por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros", con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada".

### **3.8 Inventarios**

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto de realización, el que sea menor. Como valor neto realizable se entiende al precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar la producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El Costo de los Inventarios se asignará usando el método FIFO (first in, first out) o el Costo Promedio Ponderado (CPP) dependiendo de la clase de inventario y su naturaleza.

El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las existencias a bordo de las naves, combustibles y lubricantes se encuentran valorizadas al costo de adquisición según el método FIFO (first in, first out). Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos realizables.

Considerando que el combustible es un insumo para la prestación de servicios, se entiende como valor neto realizable el valor promedio de compra en los puertos en que la subsidiaria CMC adquiere combustible de manera habitual.

### **3.9 Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación**

Las asociadas son entidades sobre las cuales el inversionista tiene influencia significativa, definida como la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de ellas, sin llegar a tener el control.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las Inversiones en asociadas son contabilizadas usando el método de la participación. El reconocimiento inicial de la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversionista en el resultado del período de la participada después de la fecha de adquisición. La parte del inversionista en el resultado de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversionista. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de esta inversión.

### 3.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados de acuerdo a la NIC 38, a su costo de adquisición menos amortización acumulada. De acuerdo a la NIIF 3, el costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores de que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro. Bajo este concepto se encuentran registrados los softwares adquiridos, patentes, marcas registradas y otros derechos.

También se incluyen en este rubro, Activos Intangibles derivados de Contratos de Concesión de Aeropuertos y Terminales portuarios. Las subsidiarias indirectas Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., Terminal Portuario de Manta TPM S.A. y Terminal Portuario de Valparaíso S.A., Talcahuano Terminal Portuario S.A., en su calidad de sociedades concesionarias preparan y presentan sus Estados Financieros aplicando IFRIC 12.

En el rubro otros activos intangibles identificables se encuentran la subconcesión de Bodegas AB Express S.A. y Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.

La subsidiaria Talcahuano Terminal Portuario S.A. reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesiones de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión.

Las vidas útiles mínimas y máximas por clase de activo intangible son las siguientes:

	Vida Mínima	Vida Máxima
Contratos de concesión	10	30
Patentes, marcas registradas y otros derechos	6	10
Programas informáticos	1	4
Otros activos intangibles identificables	4	26

### 3.11 Concesiones

En relación con la IFRIC 12 que considera que la empresa concesionaria tan sólo tiene acceso a la infraestructura para realizar servicio público en nombre del organismo concesionario en Chile (el MOP), las sociedades concesionarias en las que participa la sociedad directa o indirectamente, consideran los montos invertidos según las bases de la concesión simplemente como intangibles amortizables en el período que dura la concesión para cada sociedad concesionaria, lo que constituye una operación contractual de intercambio, donde la empresa concesionaria financia, construye comprometiéndose a mantener la infraestructura objeto del contrato a cambio de la explotación onerosa de la misma, siendo tal explotación controlada por el organismo concedente.

### 3.12 Plusvalía y Combinación de negocios.

La plusvalía adquirida es inicialmente medida al costo, el exceso del costo de la combinación de negocios se mide sobre la participación del interés de la sociedad, en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía adquirida es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

La participación no controladora representa la porción de utilidades o pérdidas y patrimonio que no son propiedad de la sociedad y son presentados separadamente en el Estado Consolidado de Resultados, en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en el Estado de Cambios del Patrimonio y en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Las adquisiciones de participación no controladores son contabilizadas usando el método de extensión de la entidad matriz, donde, la diferencia entre el monto pagado y el valor libro de la porción de los activos netos adquiridos, es reconocida como Menor Valor de Inversión.

Cuando se vende alguna participación en asociadas, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos, más diferencias de conversión acumulada y plusvalía no amortizada es reconocida en el Estado de Resultados.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad. La diferencia entre el costo de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio (goodwill), en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

### 3.13 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos se valoran al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda (NIC 16).

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables, se capitalizan. Los activos calificables, son los activos que requieren la preparación de al menos 12 meses para su utilización.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumenten la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las Propiedades, plantas y equipos, netas de su valor residual, se deprecian linealmente en los años de vida útil estimada mediante criterios técnicos y económicos. La vida útil se revisa al menos anualmente.

	Vida útil mínima Años	Vida útil máxima Años	Vida útil promedio restante Años
Edificios, Neto	9	100	39
Naves Propias	18	25	14
Planta y Equipo, Neto	1	25	6
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	2	13	7
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	1	65	12
Vehículos de Motor, Neto	2	10	4
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	2	12	5

### 3.14 Propiedades de Inversión

Las Propiedades de inversión comprenden bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por las subsidiarias Compañía Marítima Chilena S.A. y Agunsa Europa S.A. para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos, los que son medidos al costo.

Estas propiedades se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción. A su vez, forma parte también del costo de adquisición, los costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de propiedad de inversión.

Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La cuota de depreciación anual se determina en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados.

### 3.15 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y entre el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía adquirida, las pérdidas por deterioro que se hubieran realizado no pueden ser reversadas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros valorizados al costo amortizado se calculan como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado". Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada"

### 3.16 Otros pasivos financieros

#### 3.16.1 Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés efectiva.

Estos se presentan como corrientes si su vencimiento es menor a un año, y no corriente si es mayor a un año. Si hubiese préstamos que se encuentran en situación de incumplimiento de algunos covenants financieros exigidos por las instituciones financieras, son presentados íntegramente como corrientes.

Los intereses devengados son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales de cada cierre financiero, y los intereses reales se registran en el momento del pago con cargo a resultados, reversando la contabilización por lo devengado.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Sociedad.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
  - pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
  - los importes que se espera sean pagaderos por la Sociedad en garantía de valor residual;
  - precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad certeza razonable de ejercer esa opción;
- y
- los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Sociedad ejercerá opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, como suele ser el caso de los arrendamientos en la Sociedad, se utiliza la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Sociedad:

- Cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros;

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, que no cuentan con financiamiento reciente de terceros; y
- Aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

La Sociedad está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

### 3.16.2 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados pueden ser clasificados como de negociación o como de cobertura según sea su naturaleza; para el último caso, sólo podrían pertenecer a esta categoría si se cumpliera con los requisitos que le permiten aplicar contabilidad de cobertura.

Los contratos Swaps de tasa de interés son clasificados como derivados de cobertura. El valor del swap se calcula como el valor presente de los flujos futuros netos generados por el instrumento, dada una tasa de interés variable proyectada y descontados por dicha tasa. La variación del valor entre un período y otro es registrada en resultados como un ingreso o un gasto financiero y su contrapartida serán un activo o pasivo dependiendo si la variación es positiva o negativa.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de contabilización de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos serán reconocidos directamente en el patrimonio, en la medida que la cobertura sea efectiva. Cuando no lo sea, los cambios en el valor razonable serán reconocidos en resultados. Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será discontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo financiero no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

### 3.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Se

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

incluyen dentro de este ítem: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, dividendos por pagar a accionistas, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### 3.18 Otras Provisiones

#### 3.18.1 General

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, acorde a lo estipulado en la NIC 37, por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y filiales tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

Los ingresos de viajes en curso al cierre de cada ejercicio, netos de los respectivos costos incurridos que se espera sean recuperables son incluidos en el estado de situación financiera consolidado, bajo el rubro provisiones de viajes en curso, cuando los resultados netos de los viajes en curso son negativos.

#### 3.18.2 Provisión Indemnizaciones al personal por años de servicio

Algunas filiales de la sociedad matriz constituyen pasivos por obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, cuya obligación nace, en base a lo estipulado en los contratos individuales del personal clave de gerencia. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado Consolidado de Resultados.

La obligación por indemnización por años de servicio pactada con el personal en virtud de los convenios suscritos es provisionada al valor actual de la obligación total sobre la base del método de costo proyectado del beneficio, considerando para estos efectos una tasa de descuento basada en el rendimiento de los bonos soberanos en Unidades de Fomento del Banco Central de Chile y el promedio de la inflación proyectada a largo plazo.

Los supuestos actuariales considerados en el cálculo incluyen la probabilidad de tales pagos o beneficios basados en la mortalidad (en el caso de empleados retirados) y en la rotación de empleados, futuros costos, niveles de beneficios y tasa de descuento. La tasa de descuento está determinada de la misma forma que para los beneficios post-empleo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación el beneficio más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

Las ganancias y pérdidas actuariales son imputadas íntegramente en el estado de resultados integrales, afectando al Patrimonio de conformidad con los cambios que a contar del 01.01.2013 tuvo la NIC 19 de "Beneficio a los Empleados", durante el ejercicio económico que se registran.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 3.19 Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

#### a) Impuestos a las Ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias está compuesto por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos. El gasto por Impuesto a las Ganancias es reconocido en el Resultado del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio es determinado como la suma del Impuesto Corriente de la sociedad y resulta de la aplicación de la tasa de gravamen sobre la base imponible del período, una vez efectuado los agregados y deducciones que tributariamente son admisibles, menos los créditos tributarios que establece la Ley de Impuesto a la Renta (DL. 824).

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

#### b) Impuestos diferidos

Los Impuestos Diferidos son determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha de cada cierre anual entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por Impuesto Diferido surge del reconocimiento inicial de plusvalía adquirida o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias;
- Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se revertirán en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser aplicadas salvo:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles;
- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por impuestos diferidos son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales.
- El Impuesto a las Ganancias relacionado con impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el período de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a las ganancias (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o previene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### 3.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los Ingresos procedentes de contratos con clientes corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La sociedad matriz y sus subsidiarias materializan sus ingresos por ventas de bienes y/o servicios a sus clientes nacionales o extranjeros una vez concluida las faenas o entrega de servicios vinculadas con las actividades que cada una de ellas pudiere realizar en beneficio propio o del grupo social.

En conformidad a la NIIF 15, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

En relación a los ingresos operacionales, se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad o a sus filiales y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad y sus filiales provienen principalmente de la prestación de los servicios vinculados con la actividad marítima, portuaria, de logística y distribución de cargas, las cuales son realizadas tanto a nivel nacional como internacional.

El valor neto del monto facturado es abonado directamente a ingresos operacionales de las líneas de negocios que corresponda, cuyas nominaciones corresponden precisamente a los nombres de segmentaciones por líneas de negocios a nivel consolidado y que se explican en la nota N° 30.

En la filial Compañía Marítima Chilena S.A. considerando que las condiciones de la norma son copulativas y que, en el caso del servicio de transporte marítimo, no es factible identificar los ingresos y costos por obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo relacionado a los viajes de las naves en curso a la fecha de los estados financieros, los ingresos y costos de los servicios de transporte marítimo de línea regular de CMC son reconocidos en los resultados cuando los viajes de las respectivas naves están terminados y, consecuentemente, los resultados correspondientes a naves que no han finalizado su viaje al cierre del ejercicio, son registrados como "Viajes en Curso", criterio similar a otras sociedades de la industria.

Al cierre de cada ejercicio, se estiman los resultados netos de los viajes en curso. Dicho cálculo es la diferencia entre los ingresos estimados de viajes en curso netos de los respectivos costos incurridos o estimados. Cuando los resultados netos de los viajes en curso son positivos, se registra bajo el rubro Ingresos diferidos. Si por el contrario los resultados netos de los viajes en curso son negativos, se reconoce una pérdida con abono al rubro provisiones de viajes en curso. Este tratamiento contable se aplica actualmente para el transporte de carga bajo servicios de cabotaje.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Los ingresos y gastos derivados de las actividades de subarrendamiento o subcharter, se reconocen sobre una base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

### 3.21 Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción al igual que la ganancia (pérdida) diluida, se calculan dividiendo el monto de las ganancias (pérdidas) atribuibles a los propietarios de la controladora por el número de acciones ordinarias de la compañía.

En caso de existir emisión o retiro de acciones durante un período, la ganancia (pérdida) por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

### 3.22 Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Conforme a la Circular N°1.945, del 29 de septiembre de 2009, relativa a la determinación de la Utilidad Líquida del Ejercicio y tratamiento de ajustes de primera aplicación en el resultado acumulado para entidades que emitan sus Estados Financieros bajo IFRS, se estableció que la política para determinar la Utilidad Líquida, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional de cada año, la sociedad deducirá o agregará al ítem "Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" las variaciones significativas del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizadas en el año respectivo, las cuales deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida en el ejercicio en que tales variaciones se realicen. Se estima como significativo un monto equivalente al menos al 10% del resultado final del ejercicio.

### 3.23 Estado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujo de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial, determinados mediante el método directo. En el estado de flujo de efectivo consolidado se utilizan los siguientes conceptos:

#### i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

#### ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

#### iii) Actividades de inversión

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

### iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.24 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3.25 Resultados por unidad de reajuste

La variación de las partidas controladas en unidades de fomento (UF) y convertidas a dólares estadounidenses es presentada en el Estado Consolidado de Resultados bajo "Resultados por unidades de reajuste".

La variación positiva en el valor de la UF durante el período 2023 en relación a diciembre de 2022, produjo un aumento en la deuda individual que mantiene Grupo Empresas Navieras S.A en bonos, clasificados en la nota 19.1.2, derivando en un efecto negativo en el resultado a nivel individual de MUSD 4.469

El aumento del valor de la UF en CLP 1.086,55 durante el período 2023, junto con el aumento en la conversión del peso chileno por dólar en CLP 39,74, explica la ganancia de Unidades de Reajuste.

El valor en pesos chilenos de las unidades de fomento al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron CLP 36.197,53 y CLP 35.110,98 y valor del dólar a igual fecha fueron CLP 895,60 y CLP 855,86 respectivamente.

### 3.26 Nuevos Pronunciamientos IFRS

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

### a) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La administración aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas y modificaciones.

## 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro es la siguiente:

Conceptos	Saldos al	
	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Efectivo	164	514
Saldos en bancos	40.152	67.967
Depósitos a corto plazo	12.937	15.883
Fondos Mutuos	3.875	16.402
<b>Total</b>	<b>57.128</b>	<b>100.766</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

b) El detalle por tipo de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

Moneda	SalDOS al	
	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
CLP: Chilean Peso	13.049	17.497
USD: US Dollar	39.501	69.095
EUR: Euro	2.553	4.279
ARS: Argentine Peso	47	832
MXN: Mexican Peso	189	4.242
HKD: Hong Kong Dollar	16	28
PER: Sol	830	793
Otras monedas	943	4.000
<b>Total</b>	<b>57.128</b>	<b>100.766</b>

c) Detalle de los depósitos existentes al 30 de septiembre de 2023:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Scotiabank Perú	PER: Perú	05-10-23	0,01%	153
BBVA Continental	PER: Perú	02-10-23	0,00%	240
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	150
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	100
Banco Internacional	ECU: Ecuador	20-10-23	0,08%	100
Banco Internacional	ECU: Ecuador	20-10-23	0,08%	50
Banco Internacional	ECU: Ecuador	23-10-23	0,08%	140
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	1.500
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	1.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	500
Banco Internacional	ECU: Ecuador	01-11-23	0,08%	2.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	01-11-23	0,08%	300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	01-11-23	0,08%	500
Banco Internacional	ECU: Ecuador	01-11-23	0,08%	800
Banco Internacional	ECU: Ecuador	01-11-23	0,08%	300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	200
Banco Internacional	ECU: Ecuador	02-10-23	0,08%	100
Banco Itau	CHL: Chile	04-10-23	0,81%	447
Banco Itau	CHL: Chile	16-10-23	0,82%	4.357
<b>Total</b>				<b>12.937</b>

d) Detalle de los depósitos existentes al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
BBVA Continental	PER: Perú	02-01-23	0,07%	252
Scotiabank Perú	PER: Perú	02-01-23	0,04%	2.300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	09-01-23	0,07%	2.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	5.300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	06-01-23	0,07%	150
Banco Internacional	ECU: Ecuador	27-01-23	0,07%	150
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	1.700
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	980
Banco Itau	CHL: Chile	19-01-23	0,96%	3.051
<b>Total</b>				<b>15.883</b>

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

e) Detalle de los fondos mutuos existentes al 30 de septiembre de 2023:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Banco Santander	CHL: Chile	-	-	2.886
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile S.A	CHL: Chile	03-10-23	0,02%	989
<b>Total</b>				<b>3.875</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### f) Detalle de los fondos mutuos existentes al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Banco Santander	CHL: Chile	-	-	1.398
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile S.A	CHL: Chile	05-01-23	0,03%	4.233
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile	CHL: Chile	05-01-23	0,02%	2.689
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile	CHL: Chile	05-01-23	0,01%	8.002
Banco de Crédito del Perú	PER: Perú	02-01-23	0,04%	80
<b>Total</b>				<b>16.402</b>

Conforme a las indicaciones contempladas en la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero, los fondos mutuos detallados se clasifican como fondos tipo 1.

Los fondos mutuos no tienen un vencimiento definido y pueden ser rescatados en cualquier momento, por lo que no existen restricciones a la disposición de efectivo.

### g) Transacciones monetarias significativas (flujos de inversión comprometidos)

Al 30 de septiembre de 2023 las actividades de inversión realizadas que no generaron flujos de efectivo y comprometen flujos futuros corresponden a inversiones en Propiedades, planta y equipos al crédito simple de proveedores por MUSD 43 (MUSD 44 al 31 de diciembre de 2022).

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalente de efectivo de Grupo Empresas Navieras S.A. individual es de MUSD 866 y MUSD 401 respectivamente, utilizado en el cálculo del endeudamiento individual de la sociedad, según escrituras de la colocación de bonos serie A, B y E, vigentes de la sociedad.

## 5. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros Corrientes por los ejercicios que se indican a continuación:

Otros Activos Financieros	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Bonos)	USD: US Dollar	1.068	1.336	-	-
Activos financieros no corrientes (SAFE)	USD: US Dollar	-	-	200	-
<b>Total</b>		<b>1.068</b>	<b>1.336</b>	<b>200</b>	<b>-</b>

## 6. Otros activos no financieros

El detalle del rubro otros activos no financieros corriente y no corriente, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Seguros	3.395	1.823
Gastos administrativos	12	2
Otros gastos anticipados	12.584	7.840
Gasto flota (a)	1.202	801
Impuesto por recuperar	6.399	5.318
Dique naves 9000	2.168	2.089
Otros activos no financieros	1.843	993
<b>Total otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>27.603</b>	<b>18.866</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Otros activos no financieros, no corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Gastos pagados por anticipado	24	71
Remanente crédito fiscal Ecuador	2.131	2.158
Inversión en trámite España	2.952	-
Inversiones en otras sociedades	176	176
Minimum Liquidity SPC (b)	4.700	4.700
Garantías	1.128	495
Otros	362	8
<b>Total otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>11.473</b>	<b>7.608</b>

- a) **Gasto Flota:** Dentro de este concepto se incluyen pagos realizados al administrador técnico de las naves tanqueras como anticipos por capital de trabajo y gastos asociados a la operación de estas naves correspondientes a meses posteriores al de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios y que se consideran necesarios para el cumplimiento de los contratos de arriendo de naves vigentes.
- b) **Minimum Liquidity SPC:** Liquidez mínima exigida por el banco Credit Agricole CB, como resguardo para su exposición en las siguientes subsidiarias.

Subsidiarias	Banco	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
MS CMC Arauco GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	1.200	1.200
MS CMC Atacama GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	2.000	2.000
MS CMC Angol GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	750	750
MS CMC Andes GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	750	750
	<b>Total</b>	<b>4.700</b>	<b>4.700</b>

## 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30-09-2023			31-12-2022		
	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Total Activos por deudores comerciales netos MUSD	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Total Activos por deudores comerciales netos MUSD
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>162.144</b>	<b>(365)</b>	<b>161.779</b>	<b>191.652</b>	<b>(452)</b>	<b>191.200</b>
Deudores por operaciones de crédito corrientes	109.271	(365)	108.906	167.291	(452)	166.839
Deudores varios corrientes	52.873	-	52.873	24.361	-	24.361
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>278</b>	<b>-</b>	<b>278</b>	<b>470</b>	<b>-</b>	<b>470</b>
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
Deudores varios no corrientes	278	-	278	470	-	470
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>162.422</b>	<b>(365)</b>	<b>162.057</b>	<b>192.122</b>	<b>(452)</b>	<b>191.670</b>

Estratificación de la cartera:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 30-09-2023				Monto Total cartera bruta MUSD
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.321	142.789	-	-	142.789
1-30 días	1.420	15.080	-	-	15.080
31-60 días	529	2.515	-	-	2.515
61-90 días	268	1.066	-	-	1.066
91-120 días	222	537	-	-	537
121-150 días	173	415	-	-	415
151-180 días	114	(31)	-	-	(31)
181-210 días	83	107	-	-	107
211- 250 días	110	(99)	-	-	(99)
> 250 días	612	43	-	-	43
<b>Total</b>	<b>4.852</b>	<b>162.422</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>162.422</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

30-09-2023	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	3	3

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-12-2022				Monto Total cartera bruta MUSD
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.089	141.438	-	-	141.438
1-30 días	1.202	44.453	-	-	44.453
31-60 días	525	4.893	-	-	4.893
61-90 días	292	572	-	-	572
91-120 días	200	339	-	-	339
121-150 días	147	(133)	-	-	(133)
151-180 días	139	(78)	-	-	(78)
181-210 días	69	88	-	-	88
211- 250 días	61	(110)	-	-	(110)
> 250 días	525	660	-	-	660
<b>Total</b>	<b>4.249</b>	<b>192.122</b>	-	-	<b>192.122</b>

31-12-2022	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	2	37
Documentos por cobrar en cobranza judicial	4	12

No existe cartera securitizada para ninguno de los períodos informados

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas deudas no devengan intereses.

La subsidiaria Agunsa como política de crédito clasifica a sus clientes según la relación de propiedad que mantenga con ellos, es así como existen:

- Empresas relacionadas
- Terceros, deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las políticas que se deben aplicar según la subclasificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

### 1. Deudores comerciales

Son aquellos clientes directos o propios de la empresa. No se otorga crédito a clientes nuevos a menos de que sean autorizados por el comité de crédito. En los casos que estime conveniente, el Comité podrá solicitar que el crédito sea respaldado por un documento comercial (cheque, letra, boleta en garantía), que mejore la calidad crediticia del cliente. Excepcionalmente se podrá ampliar el plazo y el monto con el visto bueno del gerente del área respectiva y del gerente de administración. Casos que superen los límites anteriores requiere además de la autorización del gerente general.

Los servicios definidos como de mesón no tienen crédito, salvo sean expresamente autorizados por el comité de crédito y el gerente de negocio que corresponda.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Para el caso de los clientes que son líneas navieras de tráfico no habitual o esporádico se exige la preparación de una proforma de gastos (cotización) y se emite una solicitud de anticipo por el 80% del total, otorgándose por tanto un crédito por el 20% restante. Es responsabilidad de operaciones preparar la proforma, solicitar y verificar la recepción del anticipo antes de atender a un cliente. Si al arribo de la nave no existe este anticipo, operaciones debe pedir autorización a finanzas para iniciar la atención. Si al momento del zarpe aún no se recibe el anticipo, el gerente del negocio deberá autorizar el desatraque de la nave. Este tipo de clientes representan el 5% del saldo de Deudores comerciales al 30 de septiembre de 2023.

### 2. Deudores varios y Cuentas por Cobrar, comprende:

2.1. Anticipo a proveedores: Solo se otorgan anticipos a los proveedores que presten servicios para que el grupo pueda realizar internaciones de equipos, construcciones o reparaciones y compra de activos fijos.

Dentro de los anticipos podemos encontrar el sub-agenciamiento el cual se caracteriza porque existe un contrato con determinadas agencias que se encuentran ubicadas donde el grupo no cuenta con instalaciones, mediante el cual se anticipa entre un 70% a 100% del monto de la proforma a la sub-agencia.

2.2. Préstamos al personal: No hay riesgo implícito dado que:

- El monto solicitado no puede ser mayor al finiquito estimado.
- Deben ser autorizados por la gerencia de administración.

2.3. Gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones en las distintas líneas de negocio y que se encuentran pendientes de liquidaciones por parte de las compañías.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, el Grupo aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

La sociedad matriz y sus filiales tienen como política de crédito que los clientes que cuentan con condiciones de crédito aprobadas son los más grandes y cuentan con un perfil crediticio adecuado, validado a través de un proceso de evaluación financiera realizado en forma individual. Dicha evaluación financiera se realiza cada 1-2 años para cada cliente con crédito y contempla (i) revisión de formato de solicitud de crédito formal llenada por parte del cliente y (ii) revisión de los Estados Financieros actualizados del cliente.

Otras cuentas por cobrar corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones de estiba, desestiba, equipos, operaciones en terminales y/o transportes que se encuentran pendientes de liquidación por parte de las compañías aseguradoras.

En cumplimiento de los criterios definidos en nota 3.7, en la fecha de cierre de balance, se efectúa la evaluación de toda la exposición crediticia, analizando cada documento por cobrar y se constituye la provisión en base al comportamiento histórico de la cartera de clientes actual cuyo nivel de cumplimiento es del 100% en todos los casos.

Con el término del servicio de Transporte de vehículos en la filial CMC la cartera de Deudores por Fletes se ha reducido casi a cero, por lo que el historial asociado al comportamiento histórico de este segmento ha sido excluido del análisis.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

La norma IFRS 9 establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, por lo cual se determinó provisión de deudores incobrables en base al cálculo de deterioro con respecto a la Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

La sociedad matriz y sus filiales han constituido la siguiente provisión de Deudores Incobrables con efecto en resultados en clientes por:

Provisión al 30-09-2023		Castigos del período MUSD	Recuperos de período MUSD
Cartera no repactada MUSD	Cartera repactada MUSD		
365	-	72	-

Provisión al 31-12-2022		Castigos del período MUSD	Recuperos de período MUSD
Cartera no repactada MUSD	Cartera repactada MUSD		
452	-	295	-

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente (neto), es el siguiente:

	Totales	
	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes</b>	<b>161.779</b>	<b>191.200</b>
Dólares	90.329	70.604
Euros	7.997	9.613
Otras monedas	27.462	36.327
\$ no reajustables	35.991	74.656

## 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre sociedades para efectos de consolidación de los Estados Financieros han sido debidamente eliminadas.

Para custodiar el comportamiento y la cuantía de los saldos entre relacionadas, existen contratos de cuentas corrientes mercantiles que se rigen por las estipulaciones que se consignan en los mismos contratos y supletoriamente por las normas de los artículos 602 y siguientes del Código de Comercio.

Se han establecido los contratos de Cuentas Corrientes Mercantiles considerando la permanente vinculación comercial que existe entre GEN y sus subsidiarias dado las actividades de acuerdo con el objeto de cada una de ellas conforman la cadena del comercio integral del grupo, existiendo acuerdos recíprocos de no gravar con intereses los saldos de cuentas corrientes o fijar plazos debido al flujo continuo de transacciones contables entre las asociadas pertinentes.

Considerando que no existen riesgos de incobrabilidad (deterioro) entre las empresas relacionadas, la Sociedad y sus subsidiarias, no han constituido provisión de deterioro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.1 Partes relacionadas período actual

		Partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023											Sub - total
		M USD											
Nombre parte relacionada		Inmobiliaria Agemarpe S.A.	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Towage S.A.	Kar Logistics S.A.	Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	CPT Empresas Marítimas S.A.	CPT WellBoats S.A.	NSC Shipmanagement Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	
RUT parte relacionada		Extranjero	99.511240-K	76.037.572-1	76.774.872-8	Extranjero	83.562.400-5	96.609.320-K	76.462.221-9	77.011942-1	Extranjero	76.866.184-7	
País de origen		PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	MEX: Mexico	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas		Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas		Asociada indirecta	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	
Transacciones con partes relacionadas													
	Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	-	(381)	(3.138)	-	-	-	(8)	(843)	-	-	-	<b>(4.370)</b>
	Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	-	3	37	598	-	61	23	20	351	-	1.202	<b>2.295</b>
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas													
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	<b>915</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	-	<b>97</b>	<b>833</b>	<b>519</b>	<b>2.912</b>	<b>5.361</b>
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	45	3	915	15	15	-	97	833	519	2.912	<b>5.361</b>
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	<b>258</b>	<b>617</b>	<b>3</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>878</b>
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	258	617	3	-	-	-	-	-	-	-	<b>878</b>
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tipo de moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	USD: US Dólar	USD: US Dólar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dólar	USD: US Dólar	USD: US Dólar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	PEN: Sol	CLP: Chilean Peso	

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023										Sub-total
											M USD
Menzies Agunsa Aviation Service SpA	Agencias Marítimas Agental Ltda.	Grupra S.A.	Contructora Rambaq S.A.	NSC Shipping GmbH & Cie KG	Sagemar	Francisco Gardeweg Ossa	Urenda & Cia. Ltda.	Nextgen S.A.	Besalco Concesiones S.A.		
RUT parte relacionada	77.520.846-5	80.010.900-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	6.531312-K	79.567.270-2	Extranjero	96.980.720-3	
País de origen	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	DEU: Germany	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Servicios profesionales	Servicios profesionales	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Asociada indirecta	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	
<b>Transacciones con partes relacionadas</b>											
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	-	-	-	(2.327)	(504)	-	(105)	(605)	(586)	-	<b>(4.127)</b>
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	2.516	354	-	-	-	33	-	-	-	-	<b>2.903</b>
<b>Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas</b>											
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>5.597</b>	<b>187</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.784</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5.597	187	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.784</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	<b>2.403</b>	-	<b>99</b>	<b>207</b>	-	-	-	<b>1.916</b>	<b>4.625</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.403	-	99	207	-	-	-	1.916	<b>4.625</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023		Sub-total	Total Transacciones M USD
	Neromar Shipping Co.	Inversiones Marítimas CPT Perú S.A.		
RUT parte relacionada	Extranjero	Extranjero		
País de origen	CYP: Cyprus	PER: Peru		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
<b>Transacciones con partes relacionadas</b>				
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	-	(30)	<b>(30)</b>	<b>(8.527)</b>
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	-	-	-	<b>5.198</b>
<b>Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas</b>				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	<b>11.145</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	<b>11.145</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>4.755</b>	<b>57</b>	<b>4.812</b>	<b>10.315</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.755	57	<b>4.812</b>	<b>10.315</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	PEN: Sol		

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.2 Partes relacionadas período anterior

		Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022											Sub - total
													M USD
Nombre parte relacionada		Inmobiliaria Agemarpe S.A.	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Remolcadores S.A.	Kar Logistics S.A.	Fletes Nauticos México S.A. de C.V.	NSC Shipmanagem t Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CPT WellBoats S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	
RUT parte relacionada		Extranjero	99.511240-K	76.037.572-1	76.774.872-8	Extranjero	76.462.221-9	77.011942-1	Extranjero	76.866.184-7	96.609.320-K	83.562.400-5	
País de origen		PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	MEX: Mexico	CHL: Chile	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas		Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas		Asociada indirecta	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas													
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	263	8	1.364	16	64	1.182	832	2.648	69	7	6.460
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	263	8	1.364	16	64	-	832	494	69	7	3.124
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	1.182	-	2.154	-	-	3.336
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	118	1.301	-	-	80	2.179	-	-	-	-	3.678
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	118	1.301	-	-	80	2.179	-	-	-	-	3.678
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tipo de moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	PEN: Sol	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022											Sub-total
	Compañía de Estibas y Servicios S.A.	Menzies Agunsa Aviation Service SpA	SAAM Logistics S.A.	Agencias Maritimas Agental Ltda.	SAAM S.A.	SAAM Puertos S.A.	SAAM Extraportuarios S.A.	Constructora Rambaq S.A.	Inversiones Maritimas CPT Perú S.A.	Sagemar	Urenda & Cía. Ltda.	MUSD
RUT parte relacionada	Extranjero	77.520.846-5	76.729.932-K	80.010.900-0	92.048.000-4	76.002.201-2	96.798.520-1	Extranjero	Extranjero	Extranjero	79.567.270-2	
País de origen	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	PER: Peru	ECU: Ecuador	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Servicios profesionales	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas												
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	140	1.336	-	3	-	19	-	1	-	-	-	1.499
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	140	1.336	-	3	-	19	-	1	-	-	-	1.499
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	38	290	11	12	68	-	20	-	72	96	5	612
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	38	290	11	12	68	-	20	-	72	96	5	612
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022			Sub-total	Total Transacciones M USD
	Nextgen S.A.	Besalco Concesiones S.A.	Neromar Shipping Co.		
RUT parte relacionada	Extranjero	96.980.720-3	Extranjero		
País de origen	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CYP: Cyprus		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas					
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1	-	-	1	7.960
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1	-	-	1	4.624
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		-	-	-	3.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2.151	7.364	9.515	13.805
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	2.151	7.364	9.515	13.805
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.3 Transacciones con partes relacionadas período anterior

Transacciones al 30 de septiembre de 2022														Sub - total M USD
Nombre parte relacionada	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Towage S.A.	Logística e Inmobiliaria Lipangue S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Kar Logistics S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	NSC Shipmanagement Chile Ltda.	CPT Wellbiats S.A.	SAAM Puertos S.A.	Urenda & Cia. Ltda.	NSC Shipping GmbH & Cie KG		
RUT parte relacionada	99.511240-K	76.037.572-1	76.181967-4	83.562.400-5	76.774.872-8	76.866.184-7	77.011942-1	76.462.221-9	96.609.320-K	76.002.201-2	79.567.270-2	Extranjero		
País de origen	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Servicios profesionales	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
Transacciones con partes relacionadas														
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	(158)	(2.578)	-	-	-	-	-	(722)	-	(198)	(472)	(504)	(4.632)	
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	771	37	3	54	456	520	182	20	18	-	-	-	2.061	
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar		

Transacciones al 30 de septiembre de 2022						Sub - total M USD	Total Transacciones M USD
Nombre parte relacionada	Agencias Marítimas Agental Ltda.	SAAM S.A.	SAAM Logistics S.A.	SAAM Extraportuarios S.A.	Francisco Gardeweg		
RUT parte relacionada	80.010.900-0	92.048.000-4	76.729.932-K	96.798.520-1	6.531312-K		
País de origen	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Servicios profesionales		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
Transacciones con partes relacionadas							
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	(3)	-	(1)	-	(91)	(95)	(4.727)
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	162	5	-	2	-	169	2.230
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso		

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



A modo adicional, se presenta a continuación información respecto de las transacciones más significativas de GEN y sus subsidiarias directas como, asimismo, entre dichas subsidiarias:

Transacciones entre GEN y Subsidiarias directas entre el 01-01-2023 al 30-09-2023														
	Naturaleza de la Transacción	GEN MUSD	Naturaleza de la Transacción	CMC MUSD	Naturaleza de la Transacción	AGUNSA MUSD	Naturaleza de la Transacción	FROWARD MUSD	Naturaleza de la Transacción	TTP MUSD	Naturaleza de la Transacción	Angol Extr.	Naturaleza de la Transacción	Arauco Extr.
GEN			Garantías	1.042	Servicios recibidos	(18)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
			Ingresos por serv. prestados	475	Ingresos por serv. prestados	261	Ingresos por serv. prestados	96	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
			Ingresos financieros	1.084	Otros	897	Otros	-	Otros	244	Otros	-	Otros	-
CMC 90.596.000-8	Servicios recibidos	(475)			Servicios recibidos	(1.228)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(16)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Gastos financieros	(1.084)			Ingresos por serv. prestados	970	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Garantías	(1.042)			Otros	(27)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Agunsa 96.566.940-K	Servicios recibidos	(261)	Servicios recibidos	(970)			Servicios recibidos	(52)	Servicios recibidos	(50)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	18	Ingresos por serv. prestados	1.228			Ingresos por serv. prestados	2	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Gastos financieros	(897)	Otros	27			Otros	78	Otros	63	Otros	-	Otros	-
Froward 96.723.320-K	Servicios recibidos	(96)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(2)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	52			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	(78)			Otros	-	Otros	-	Otros	-
TTP 76.177.481-6	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	16	Ingresos por serv. prestados	50	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Gastos financieros	(244)	Otros	-	Otros	(63)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Angol Extranjera	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Arauco Extranjera	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-

Transacciones entre GEN y Subsidiarias directas entre el 01-01-2022 al 30-09-2022														
		GEN MUSD	Naturaleza de la Transacción	CMC MUSD	Naturaleza de la Transacción	AGUNSA MUSD	Naturaleza de la Transacción	FROWARD MUSD	Naturaleza de la Transacción	TTP MUSD	Naturaleza de la Transacción	Angol Extr.	Naturaleza de la Transacción	Arauco Extr.
GEN			Garantías	1.252	Servicios recibidos	(89)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
			Ingresos por serv. prestados	405	Ingresos por serv. prestados	225	Ingresos por serv. prestados	90	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
			Ingresos financieros	695	Ingresos financieros	575	Otros	-	Ingresos financieros	212	Otros	-	Otros	-
CMC 90.596.000-8	Servicios recibidos	(405)			Servicios recibidos	(783)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(12)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Gastos financieros	(1.252)			Ingresos por serv. prestados	823	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Garantías	(695)			Otros	(16)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Agunsa 96.566.940-K	Servicios recibidos	(225)	Servicios recibidos	(823)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(172)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	89	Ingresos por serv. prestados	783			Ingresos por serv. prestados	352	Ingresos por serv. prestados	4.619	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Gastos financieros	(575)	Otros	16			Otros	21	Otros	38	Otros	-	Otros	-
Froward 96.723.320-K	Servicios recibidos	(90)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(352)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	(21)			Otros	-	Otros	-	Otros	-
TTP 76.177.481-6	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(4.619)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	12	Ingresos por serv. prestados	172	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Gastos financieros	(212)	Otros	-	Otros	(38)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Angol Extranjera	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Arauco Extranjera	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.3 Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia

#### a) Directorio

GEN es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2023. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de directorio de fecha 27 de abril de 2023 como sigue:

##### Directorio

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vicepresidente	Beltrán Urenda Salamanca
Directores	Francisco Gardeweg Ossa Max Gardeweg Ossa José Luis Irarrázaval Ovalle Luis Mancilla Pérez Franco Montalbetti Molledo Frank Smet Radomiro Blas Tomic Errázuriz

El comité de Directores fue designado en sesión de directorio de fecha 1 de junio de 2023 como sigue:

##### Comité de Directores

Presidente	Radomiro Blas Tomic Errázuriz
Directores	Franco Montalbetti Molledo Beltrán Urenda Salamanca

Con fecha 18 de abril de 2023 el señor Director Radomiro Blas Tomic Errázuriz declaró juradamente que es independiente, para efectos de lo indicado en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### b) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de GEN.

La remuneración vigente del Directorio de GEN es mensualmente de una dieta de 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gastos de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente. Además, una participación del 2% sobre las utilidades anuales para ser distribuido entre los señores Directores, correspondiendo también el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente, conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023.

#### c) Comité de Directores

Cada miembro integrante del Comité de Directores percibe una dieta por asistencia a sesión equivalente a un tercio de la remuneración del directorio, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

A continuación se detallan las retribuciones pagadas al directorio de GEN:

Nombre	Cargo	30-09-2023			Total MUSD	
		Período de desempeño	Directorio MUSD	Comité de directores MUSD		Participación Ejercicio 2022
José Manuel Urenda Salamanca	Presidente	01 - ene al 30 - sep	44	-	214	258
Beltrán Urenda Salamanca	Vicepresidente	01 - ene al 30 - sep	30	10	107	147
Francisco Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 30 - sep	22	-	107	129
Max Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 30 - sep	22	-	107	129
José Luis Irrarázaval Ovalle	Director	01 - ene al 30 - sep	22	4	107	133
Luis Mancilla Pérez	Director	26 - abr al 30 - sep	14	-	-	14
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01 - ene al 30 - sep	22	3	107	132
Frank Smet	Director	01 - ene al 30 - sep	22	-	80	102
Radomiro Tomic Errázuriz	Director	01 - ene al 30 - sep	22	7	107	136
Antonio Jabat Alonso	Ex Director	01- ene al 11 - abr	12	-	160	172
		<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>24</b>	<b>1.096</b>	<b>1.352</b>

Nombre	Cargo	30-09-2022			Total MUSD	
		Período de desempeño	Directorio MUSD	Comité de directores MUSD		Participación Ejercicio 2021
José Manuel Urenda Salamanca	Presidente	01 - ene al 30 - sep	38	-	258	296
Antonio Jabat Alonso	Vicepresidente	01 - ene al 30 - sep	28	-	193	221
Francisco Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 30 - sep	20	-	128	148
Max Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 30 - sep	20	-	128	148
José Luis Irrarázaval Ovalle	Director	01 - ene al 30 - sep	20	6	128	154
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01 - ene al 30 - sep	20	-	128	148
Frank Smet	Director	08 - abr al 30 - sep	12	-	-	12
Radomiro Tomic Errázuriz	Director	01 - ene al 30 - sep	20	6	129	155
Beltrán Urenda Salamanca	Director	01 - ene al 30 - sep	20	6	129	155
Hernán Soffia Prieto	Ex Director	01 - ene al 08 - abr	6	-	129	135
		<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>18</b>	<b>1.350</b>	<b>1.572</b>

Adicionalmente, durante el período enero a septiembre de 2023 se pagó al Presidente Ejecutivo don José Manuel Urenda Salamanca la suma de MUSD 447 por su dedicación especial al cargo.

**d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

**e) Retribución del personal clave de la gerencia**

- Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia del Grupo GEN:

Personal Clave de la Gerencia		
Nombre	Sociedad	Cargo
Felipe Arriagada Subercaseaux	Gen	Gerente General
Rodrigo Faura Soletic	Gen	Gerente Contralor Corporativo
Roberto Manubens Bravo	Gen	Gerente de Administración y Finanzas
Andrés Marambio Taylor	Gen	Gerente Control de Gestión
René Díaz Contreras	Gen	Gerente de Desarrollo de Negocios y Proyectos
Arturo Errázuriz Domeyko	CMC	Gerente General
Juan Pablo Carvallo Sciacaluga	CMC	Asesor Legal
Carlos Albornoz Chaffe	CMC	Gerente de Operaciones
Nelson Ojeda Bravo	CMC	Gerente de Flota
José Fernando Rodríguez Pinochet	AGUNSA	Gerente General
Enrico Martini García	AGUNSA	Gerente Corporativo de Administración

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Sebastián Santa Cruz	AGUNSA	Gerente Corporativo de Representaciones y Agenciamiento General
Felipe Valencia Salinas	AGUNSA	Gerente Corporativo de Finanzas
Andrés Schultz Montalbetti	AGUNSA	Gerente Corporativo de Desarrollo de Negocios
Camilo Fernández	AGUNSA	Gerente Corporativo de Logística y Puertos
María Soledad Urenda	AGUNSA	Gerente Corporativo de Personas y Desarrollo Organizacional
Fernando Carrandi Díaz	AGUNSA	Gerente Corporativo de Inversiones y Aeropuertos
Gonzalo Rojas Salcedo	FROWARD	Gerente, Representante Legal Interino
Diego Alfaro Hoeneisen	FROWARD	Gerente Terminal Coronel
Alex Winkler Rietzsch	FROWARD	Gerente Terminal Calbuco
Pablo Passeron Barria	TTP	Gerente General

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia del grupo Gen y filiales, ascienden a MUSD 4.991 por el período terminado al 30 de septiembre de 2023 (MUSD 4.124 septiembre de 2022).

### - Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

No existen planes de incentivo para el personal clave de la gerencia.

### f) Otra información

La distribución del personal de GEN y subsidiarias relevantes es la siguiente:

Detalle	GEN			AGUNSA			CMC			FROWARD		
	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022
Gerentes y ejecutivos	5	5	5	171	166	184	5	3	3	4	5	5
Profesionales y técnicos	6	6	5	2.459	2.434	2.190	177	224	235	35	35	35
Trabajadores	5	5	5	3.639	3.101	3.038	106	56	40	271	277	279
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>6.269</b>	<b>5.701</b>	<b>5.412</b>	<b>288</b>	<b>283</b>	<b>278</b>	<b>310</b>	<b>317</b>	<b>319</b>

### g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

### 8.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones a la cotización de la acción para el Directorio y personal clave de la gerencia.

## 9. Inventarios corrientes

La composición del saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

Clases de inventarios corrientes	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Bienes para la venta (contenedores)	7.156	7.325
Bienes para la venta (combustibles)	386	354
Bienes para la venta (otros)	104	77
Suministros para la producción	6.506	5.552
Lubricantes	1.597	1.436
<b>Total</b>	<b>15.749</b>	<b>14.744</b>

Los importes de inventarios consumidos para los períodos señalados se detallan a continuación:

	01-01-2023 30-09-2023 MUSD	01-01-2022 30-09-2022 MUSD	01-07-2023 30-09-2023 MUSD	01-07-2022 30-09-2022 MUSD
Consumo de Inventario	(25.617)	(34.481)	(8.667)	(3.562)
<b>Total</b>	<b>(25.617)</b>	<b>(34.481)</b>	<b>(8.667)</b>	<b>(3.562)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Al 30 de septiembre de 2023 la sociedad no presenta importes pendientes de obsolescencia técnica de inventarios.

### 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Crédito impuesto a la renta del ejercicio anterior	1.642	1.852
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	8.042	9.429
Crédito por gastos de capacitación/otros	309	129
Provisión por impuesto a la renta del ejercicio	(1.424)	(2.180)
Otros	566	239
<b>Total Activos por impuesto corrientes</b>	<b>9.135</b>	<b>9.469</b>

Pasivos por impuestos corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	(11)	(871)
Provisión por impuesto a la renta del ejercicio	5.007	8.548
Otros	1.473	845
<b>Total Pasivos por impuesto corrientes</b>	<b>6.469</b>	<b>8.522</b>

Los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias y la provisión de impuesto del ejercicio se presentan en activos y pasivos, dado que corresponden a diferentes entidades y países.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación:

Movimientos de Inversiones en Asociadas al 30 de septiembre de 2023	País de Origen	Moneda Funcional	Actividades Principales de Asociada	Proporción de Participación	Saldo a 01/01/2023	Adiciones/D esapropiaciones	Deterioro	Participación en Ganancia (Pérdida)	Diferencia de Conversión	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo a 30/09/2023
					MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Mantenimiento, explotación y desarrollo de atraque. Puerto de Antofagasta.	0,3500	7.559	731	-	1.706	-	-	(59)	9.937
CPT Empresas Marítimas S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Equipos	0,5000	61.543	-	-	2.702	13.365	(1.490)	(13.190)	62.930
Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	MXN: Mexico	MXN	Sociedad Naviera	0,4900	447	-	-	(122)	-	-	53	378
Florida International Terminal, Inc	USA: United States	USD: US Dollar	Adm. operación terminales	0,3000	5.773	-	-	2.129	-	-	-	7.902
Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Inmobiliaria	0,5000	178	-	-	(7)	2	-	-	173
Kar Logistics S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Logística	0,5000	734	-	-	310	(61)	-	-	983
Kar Logistics Perú S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Logística	0,5000	404	-	-	440	(9)	-	-	835
Menzies Agunsa Aviation Services SpA	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Terminales aéreos	0,5000	680	-	-	(1.626)	-	-	947	1
MS DAPHNE Schifffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	7.264	-	-	4.018	-	(4.300)	582	7.564
NSC Shipmanagement Chile Ltda.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Administración de naves	0,5000	-	-	-	(29)	-	-	29	-
Selinger Estibadores C.A.	VEN: Venezuela	USD: US Dollar	Logística portuaria	0,4874	1	-	-	-	-	-	-	1
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Arica S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,4250	7.537	-	-	317	(362)	-	-	7.492
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,3750	1.139	-	-	(4.496)	440	-	2.918	1
Verwaltung MS DAPHNE Schifffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	15	-	-	-	-	-	-	15
<b>Totales</b>					<b>93.274</b>	<b>731</b>	<b>-</b>	<b>5.342</b>	<b>13.375</b>	<b>(5.790)</b>	<b>(8.720)</b>	<b>98.212</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Movimientos de Inversiones en Asociadas al 31 de diciembre de 2022	País de Origen	Moneda Funcional	Actividades Principales de Asociada	Proporción de Participación	Saldo a 01/01/2022 M USD	Adiciones/Desapropiaciones M USD	Deterioro M USD	Participación en Ganancia (Pérdida) M USD	Diferencia de Conversión M USD	Dividendos Recibidos M USD	Otro Incremento (Decremento) M USD	Saldo a 31/12/2022 M USD
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Mantenimiento, explotación y desarrollo de atraque. Puerto de Antofagasta.	0,3500	5.852	-	-	1.788	-	-	(81)	7.559
Catzina S.A.	URY: Uruguay	USD: US Dollar	Agente de naves	0,0000	1	(61)	-	60	-	-	-	-
CPT Empresas Marítimas S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Equipos	0,5000	61.658	-	-	2.970	(359)	(2.000)	(726)	61.543
Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	MXN: Mexico	MXN	Sociedad Naviera	0,4900	564	-	-	(148)	-	-	31	447
Florida International Terminal, Inc	USA: United States	USD: US Dollar	Adm. operación terminales	0,3000	3.380	-	-	4.076	-	(1.800)	117	5.773
Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Inmobiliaria	0,5000	181	-	-	(10)	7	-	-	178
Kar Logistics S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Logística	0,5000	1	-	-	797	27	-	(91)	734
Kar Logistics Perú S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Logística	0,5000	128	-	-	268	8	-	-	404
LBH Argentina S.A.	ARG: Argentina	ARS: Argentine Peso	Agente de naves	0,0000	12	(17)	-	5	-	-	-	-
LBH Panamá S.A.	PAN: Panama	USD: US Dollar	Agente de naves	0,0000	27	(27)	-	-	-	-	-	-
Logística e Inmobiliaria Lipangue S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Almacenaje	0,2000	139	-	(220)	-	-	-	81	-
Menzies Agunsa Aviation Services SpA	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Terminales aéreos	0,5000	-	1.365	-	(685)	-	-	-	680
MS DAPHNE Schifffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	2.213	-	-	5.253	-	-	(202)	7.264
NSC Shipmanagement Chile Ltda.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Administración de naves	0,5000	-	-	-	(84)	-	-	84	-
Selinger Estibadores C.A.	VEN: Venezuela	USD: US Dollar	Logística portuaria	0,4874	1	-	-	-	-	-	-	1
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Arica S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,4250	7.747	-	-	(189)	(21)	-	-	7.537
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,3750	2.738	-	-	(2.360)	(191)	-	952	1.139
Verwaltung MS DAPHNE Schifffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	15	-	-	-	-	-	-	15
Verwaltung MS LETO Schifffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	1,0000	29	-	-	-	-	-	(29)	-
<b>Totales</b>					<b>84.686</b>	<b>1.260</b>	<b>(220)</b>	<b>11.741</b>	<b>(529)</b>	<b>(3.800)</b>	<b>136</b>	<b>93.274</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



A continuación, se detalla información financiera de asociadas:

Asociadas al 30 de septiembre de 2023														Total	MUSD	
<b>Nombre de la asociada</b>	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Florida International Terminal, Inc	Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	Kar Logistics S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Menzies Agunsa Aviation Services SpA	MS DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	NSC Shipmanagement Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Selinger Estibadores C.A.	Verwaltung MS DAPHNE Schiffahrts GmbH		
<b>Domicilio principal de la asociada</b>	Manuel Antonio Matta 1839, of 701, Antofagasta	Av. Vitacura 2939, piso 20, Edificio Millennium, Las Condes, Santiago	Marine Terminal 3800 McIntosh Road, Port Everglades, FL 33316	Av. Jorge Chavez 631, Piso 5, Miraflores, Lima	Av. Cinco de Mayo N° 789, Veracruz, México	Av. Andrés Bello N° 2687 Piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	Av. Nestor Gambaeta Nro. 5502 Prov. Const. del Callao - Callao	Av. Andrés Bello 2687, of. 1501, Las Condes, Santiago, Chile	Elbchausee 370, 22609 Hamburgo	Urriola 87, piso 3, Valparaíso	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Torre América Piso 5 Oficina 502, Sabana Grande, Caracas.	Elbchausee 370, 22609, Hamburg		
<b>País donde está constituida la asociada</b>	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: United States (the)	PER: Peru	MEX: Mexico	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	VEN: Venezuela, Bolivarian Republic of	DEU: Germany		
<b>Proporción de participaciones en la propiedad en asociadas</b>	0,3500	0,5000	0,3000	0,5000	0,4900	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,4250	0,3750	0,4874	0,5000		
<b>Dividendos recibidos</b>	-	(1.490)	-	-	-	-	-	-	(4.300)	-	-	-	-	-	-	(5.790)
<b>Activos corrientes</b>	22.578	67.826	25.459	142	219	2.519	2.251	5.052	4.315	82	6.031	5.817	2	41	142.334	
<b>Activos no corrientes</b>	86.560	305.582	22.785	330	609	2.868	756	3.379	10.521	2	73.779	6.194	-	-	513.365	
<b>Pasivos corrientes</b>	14.836	101.993	11.977	115	2	1.548	1.336	10.323	949	204	16.366	15.735	10	1	175.395	
<b>Pasivos no corrientes</b>	94.302	271.415	36.267	357	826	3.839	1.671	(1.892)	13.887	(120)	63.444	(3.724)	(8)	40	480.304	
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	49.557	156.914	50.468	12	-	8.782	4.652	4.016	8.228	881	16.135	5.925	-	-	305.570	
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	4.881	5.404	7.099	(14)	(196)	620	880	(3.252)	5.129	(58)	746	(11.991)	-	-	9.248	

Asociadas al 31 de diciembre de 2022														Total	MUSD	
<b>Nombre de la asociada</b>	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Catzina S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Florida International Terminal, Inc	Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	Kar Logistics S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	LBH Argentina S.A.	Menzies Agunsa Aviation Services SpA	MS DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	NSC Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Selinger Estibadores C.A.	Verwaltung MS DAPHNE Schiffahrts GmbH
<b>Domicilio principal de la asociada</b>	Manuel Antonio Matta 1839, of 701, Antofagasta	Ponce Avda. Ing. Luis P. 1336 201, Montevideo, Uruguay	Av. Vitacura 2939, piso 20, Edificio Millennium, Las Condes, Santiago	Marine Terminal 3800 McIntosh Road, Port Everglades, FL 33316	Av. Jorge Chavez 631, Piso 5, Miraflores, Lima	Av. Cinco de Mayo N° 789, Veracruz, México	Av. Andrés Bello N° 2687 Piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	Av. Nestor Gambaeta Nro. 5502 Prov. Const. del Callao - Callao	Avenida del Libertador 6810 Piso 8 - CP 1429 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina	Av. Andrés Bello 2687, of. 1501, Las Condes, Santiago, Chile	Elbchausee 370, 22609 Hamburgo	Urriola 87, piso 3, Valparaíso	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Torre América Piso 5 Oficina 502, Sabana Grande, Caracas.	Elbchausee 370, 22609, Hamburg
<b>País donde está constituida la asociada</b>	CHL: Chile	URY: Uruguay	CHL: Chile	USA: United States (the)	PER: Peru	MEX: Mexico	CHL: Chile	PER: Peru	ARG: Argentina	CHL: Chile	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	VEN: Venezuela, Bolivarian Republic of	DEU: Germany
<b>Proporción de participaciones en la propiedad en asociadas</b>	0,3500	-	0,5000	0,3000	0,5000	0,4900	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,4250	0,3750	0,4874	0,5000
<b>Dividendos recibidos</b>	-	-	2.000	1.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos corrientes</b>	18.567	23	60.419	22.880	131	198	3.190	1.950	8	1.711	3.174	88	12.776	5.723	2	41
<b>Activos no corrientes</b>	91.806	2	310.725	25.235	339	1.340	3.131	595	27	2.715	11.861	3	78.805	21.883	-	-
<b>Pasivos corrientes</b>	19.271	25	122.304	12.749	100	625	3.327	1.567	35	4.426	869	210	8.683	7.600	10	1
<b>Pasivos no corrientes</b>	91.102	-	248.840	35.366	370	913	2.994	978	-	-	14.166	(119)	82.898	20.006	(8)	40
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	55.184	139	176.103	72.757	9	-	15.759	4.060	57	2.100	16.538	1.143	33.674	14.010	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	5.108	120	5.940	13.584	(20)	(300)	1.594	535	9	(1.370)	11.708	(169)	(443)	(6.293)	-	-

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

Las inversiones contabilizadas por el método de la participación son sometidas a pruebas de deterioro en el caso de que se identifiquen indicios de éste, al cierre del ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2022 la asociada MS Daphne Schiffahrtsgesellschaft & Co. KG efectuó las correspondientes pruebas de deterioro a la nave de su propiedad, no detectando indicios de éste.

## 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles que posee la compañía se presenta a continuación:

Activos Intangibles	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Activos Intangibles, Neto</b>		
Contratos de concesión, Neto	60.160	50.948
Patentes, marcas registradas y otros derechos, Neto	15.091	17.514
Programas informáticos, Neto	1.542	1.654
Otros Activos intangibles Identificables, Neto	7.268	8.561
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>84.061</b>	<b>78.677</b>
<b>Clases de Activos Intangibles, Bruto</b>		
Contratos de concesión, Bruto	75.921	64.800
Patentes, marcas registradas y otros derechos, Bruto	27.638	28.832
Programas informáticos, Bruto	3.754	3.501
Otros Activos intangibles Identificables, Bruto	11.003	46.170
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>118.316</b>	<b>143.303</b>
<b>Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles</b>		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Contratos de concesión	(15.761)	(13.852)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Patentes, marcas registradas y otros derechos	(12.547)	(11.318)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(2.212)	(1.847)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Otros Activos intangibles Identificables	(3.735)	(37.609)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles.</b>	<b>(34.255)</b>	<b>(64.626)</b>

  

Clases de Activos Intangibles, Neto	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	83.923	78.539
Activos Intangibles de Vida Indefinida, Neto	138	138

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Gastos de Administración, en el estado de resultados consolidado, a excepción de la amortización de las concesiones, cuyo importe se clasifica como costo de venta.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros consolidados del período de 6 meses terminado al 30 de septiembre de 2023 no se han identificado indicios de deterioro sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimientos de Activos intangibles	Contratos de concesión (neto)	Patentes, marcas registradas y otros derechos (neto)	Programas informáticos (neto)	Otros intangibles identificables (neto)	Activos intangibles identificables (neto)
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Saldo inicial (valor libros) 01-01-2023</b>	<b>50.948</b>	<b>17.514</b>	<b>1.654</b>	<b>8.561</b>	<b>78.677</b>
Adiciones	11.132	13	243	-	11.388
Amortización	(1.920)	(1.842)	(328)	(1.292)	(5.382)
Incremento por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	4	-	4
Incremento/Disminución de cambio moneda extranjera	-	(594)	(31)	(1)	(626)
Otros	-	-	-	-	-
Cambios, Total	9.212	(2.423)	(112)	(1.293)	5.384
<b>Totales al 30-09-2023</b>	<b>60.160</b>	<b>15.091</b>	<b>1.542</b>	<b>7.268</b>	<b>84.061</b>

Movimientos de Activos intangibles	Contratos de concesión (neto)	Patentes, marcas registradas y otros derechos (neto)	Programas informáticos (neto)	Otros intangibles identificables (neto)	Activos intangibles identificables (neto)
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Saldo inicial (valor libros) 01-01-2022</b>	<b>51.835</b>	<b>19.721</b>	<b>656</b>	<b>3.027</b>	<b>75.239</b>
Adiciones	2.657	2	1.354	6.900	10.913
Retiros	(52)	-	-	-	(52)
Amortización	(3.476)	(1.971)	(376)	(1.366)	(7.189)
Incremento por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	7	-	7
Incremento/Disminución de cambio moneda extranjera	(157)	(238)	13	-	(382)
Otros	141	-	-	-	141
Cambios, Total	(887)	(2.207)	998	5.534	3.438
<b>Totales al 31-12-2022</b>	<b>50.948</b>	<b>17.514</b>	<b>1.654</b>	<b>8.561</b>	<b>78.677</b>

La subsidiaria Agencias Universales S.A., considera dentro del grupo Activos Intangibles los Contratos de Concesión de aeropuertos y terminales portuarios, considerando los contratos de concesión del Aeropuerto "El Loa" de la ciudad de Calama, concesionado al Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., el Aeropuerto "La Florida" de la ciudad de La Serena, concesionado al Consorcio Aeroportuario La Serena, el Terminal Portuario de Manta TPM S.A. de Ecuador y Terminal Portuario de Valparaíso S.A. De igual forma la subsidiaria Talcahuano Terminal Portuario S.A. registra en este grupo su contrato de concesión.

Estas sociedades registran como activos intangibles los desembolsos que deben efectuar como pago a las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y a la Autoridad Portuaria de Manta, Ecuador. La valuación de los Activos Intangibles corresponde al valor presente de las obligaciones con el MOP, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La subsidiaria Talcahuano Terminal Portuario S.A. reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesiones de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión, a la fecha de firma del Contrato de Concesión, los que fueron descontados a una tasa anual de 3,65%. Este valor será rebajado por la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La tasa de descuento del 3,65% fue determinada considerando los siguientes elementos: tasa LIBOR USD 180 días (fuente Reuters Eikon), equivalente a 0,74833% más spread equivalente al promedio del endeudamiento de empresas de la Industria, determinado en 2,9014%.

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 13. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de la inversión en asociadas sobre la participación de esta en el valor de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Inversionista	Sociedad Adquirida	País	Año Adquisición	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Agunsa Internacional ETVE S.L.	Transgranel S.A.	URY: Uruguay	2017	866	866
	Agunsa Colombia S.A.S.	COL: Colombia	2019	3.111	3.111
	ESBO Logistics Systems S.L.	ESP: España	2023	10.211	-
Agunsa Europa S.A.	DIR Mensajería y Transportes S.L.	ESP: España	2020	6.494	6.575
Agunsa USA, Inc.	Carver Maritime Manatee, LLC	US: USA	2023	6.528	-
Airsec Servicios S.A.	Ingeniería Nous SPA	CHL: Chile	2020	514	538
<b>Total</b>				<b>27.724</b>	<b>11.090</b>

Variaciones en el saldo de la plusvalía adquirida:

Movimiento plusvalía	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Saldo inicial	11.090	11.473
Adquisición 75% Carver Maritime Manatee, LLC	6.528	-
Adquisición 75% ESBO Logistics Systems S.L.	10.211	-
Diferencia de cambio de conversión	(105)	(383)
<b>Saldo final</b>	<b>27.724</b>	<b>11.090</b>

Al 31 de diciembre de 2022, se realizaron pruebas de deterioro para su plusvalía no detectando indicios de éste.

Las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) son la sociedad Transgranel S.A., dedicada a la estiba, desestiba y embolsado de graneles, así como al arrendamiento de equipos, en el puerto de Montevideo – Uruguay y la sociedad Agunsa Colombia S.A.S. dedicada al Agenciamiento de Naves en puerto Buenaventura en Colombia.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años.

Las variables utilizadas para la determinación de los valores en uso de las UGE se estructuran en base a sus propias características y en base a lo requerido en el párrafo 134 letra d) de la NIC 36:

- Hipótesis clave para las proyecciones de flujos: Se utiliza una proyección realista del negocio y basada en ratios históricos de ingresos y costos variables. Los costos fijos de operación y gastos de administración variables se sustentan en valores recientes.
- Enfoque utilizado para proyectar valores de variables claves: éste se basa en los análisis de información comercial, presupuestos y planes de negocios establecidos por el Directorio e históricos del Grupo, así como información pública de la industria y la coyuntura financiero-económica de los negocios.
- Período de proyección de flujos: las evaluaciones se realizaron sobre un horizonte de 5 años.
- Tasas de crecimiento perpetuo: este análisis de deterioro considera el crecimiento perpetuo del negocio. Para calcular la perpetuidad se tomó en cuenta del flujo del último año, descontados por el WAAC con un crecimiento estimado de sólo el CPI (2,2%).

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- e) Tasas de descuento – las tasas de descuento utilizadas en esta prueba o análisis son las que se derivan de la aplicación del Modelo de Valorización de Capital y corresponden al Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC por sus siglas en inglés). La tasa de descuento utilizada ha sido del rango de un 5,5% al 13% para el período 2020-2023.

**14. Propiedades, plantas y equipos**

**a) Clases de propiedades, planta y equipos.**

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

Propiedades, Planta y Equipo	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Construcción en Curso, Neto	7.180	6.307
Terrenos, Neto	75.672	72.641
Edificios, Neto	44.494	45.215
Naves Propias	389.065	401.072
Planta y Equipo, Neto	41.493	40.023
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	3.657	3.645
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	78.785	81.168
Vehículos de Motor, Neto	4.345	4.221
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	3.062	2.935
<b>Total</b>	<b>647.753</b>	<b>657.227</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Construcción en Curso, Bruto	7.180	6.307
Terrenos, Bruto	75.672	72.641
Edificios, Bruto	66.130	66.447
Naves Propias	537.718	562.331
Planta y Equipo, Bruto	102.702	96.842
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Bruto	12.330	11.561
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	151.996	150.524
Vehículos de Motor, Bruto	11.895	11.615
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	11.122	10.920
<b>Total</b>	<b>976.745</b>	<b>989.188</b>
<b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(21.636)	(21.232)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Naves Propias	(148.653)	(161.259)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	(61.209)	(56.819)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de Tecnologías de la Información	(8.673)	(7.916)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios	(73.211)	(69.356)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(7.550)	(7.394)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Otros	(8.060)	(7.985)
<b>Total</b>	<b>(328.992)</b>	<b>(331.961)</b>

Las vidas útiles máximas y mínimas, así como la vida útil promedio restante al cierre de los presentes estados financieros son las siguientes:

	Vida útil mínima Años	Vida útil máxima Años	Vida útil promedio restante Años
Edificios, Neto	9	100	39
Naves Propias	18	25	14
Planta y Equipo, Neto	1	25	6
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	2	13	7
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	1	65	12
Vehículos de Motor, Neto	2	10	4
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	2	12	5

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



El detalle de los movimientos correspondientes al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

Movimientos al 30 de septiembre de 2023	Construcción en curso MUSD	Terrenos MUSD	Edificios (neto) MUSD	Naves Propias MUSD	Planta y equipo (neto) MUSD	Equipo computacional y de comunicación (neto) MUSD	Instalaciones fijas y accesorios (neto) MUSD	Vehículos de motor (neto) MUSD	Otras propiedades, planta y equipo MUSD	Total MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	6.307	72.641	45.215	401.072	40.023	3.645	81.168	4.221	2.935	<b>657.227</b>
Adiciones	6.308	-	945	11.468	6.133	781	2.278	734	1.247	<b>29.894</b>
Enajenaciones	-	-	-	(1.154)	(8)	-	-	-	(93)	<b>(1.255)</b>
Retiros (Bajas)	(103)	-	(1.181)	-	(340)	(25)	(1.857)	(65)	(19)	<b>(3.590)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(1.771)	(22.321)	(5.864)	(842)	(5.189)	(681)	(559)	<b>(37.227)</b>
Incremento revaluación reconocida en Estado de resultados	-	-	-	-	2.557	18	245	93	120	<b>3.033</b>
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en curso	(2.354)	-	-	-	126	-	2.171	57	-	<b>-</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(1.411)	3.031	1.008	-	(770)	80	(26)	(14)	(569)	<b>1.329</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	(1.567)	-	278	-	(364)	-	(5)	-	-	<b>(1.658)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>873</b>	<b>3.031</b>	<b>(721)</b>	<b>(12.007)</b>	<b>1.470</b>	<b>12</b>	<b>(2.383)</b>	<b>124</b>	<b>127</b>	<b>(9.474)</b>
<b>Total</b>	<b>7.180</b>	<b>75.672</b>	<b>44.494</b>	<b>389.065</b>	<b>41.493</b>	<b>3.657</b>	<b>78.785</b>	<b>4.345</b>	<b>3.062</b>	<b>647.753</b>

Entre las principales adiciones se encuentran grúas horquillas y carena lanchas dentro de planta y equipo, compra de camionetas dentro vehículos de motor en la subsidiaria Agunsa.

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimientos al 31 de diciembre de 2022	Construcción en curso MUSD	Terrenos MUSD	Edificios (neto) MUSD	Naves Propias MUSD	Planta y equipo (neto) MUSD	Equipo computacional y de comunicación (neto) MUSD	Instalaciones fijas y accesorios (neto) MUSD	Vehículos de motor (neto) MUSD	Otras propiedades, planta y equipo MUSD	Total MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	9.294	68.766	38.535	425.250	30.484	3.351	83.764	2.338	2.670	<b>664.452</b>
Adiciones	5.307	2.371	3.703	4.964	14.416	1.279	2.485	2.478	772	<b>37.775</b>
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(84)	<b>(84)</b>
Retiros (Bajas)	-	-	-	-	(2.822)	(1)	(509)	(186)	(28)	<b>(3.546)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(2.364)	(29.142)	(6.414)	(956)	(6.410)	(846)	(706)	<b>(46.838)</b>
Incremento revaluación reconocida en Estado de resultados	-	-	-	-	827	15	192	63	107	<b>1.204</b>
Transferencias desde (a) propiedades de inversión	-	22	175	-	-	-	-	-	-	<b>197</b>
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en curso	(11.105)	-	5.875	-	3.422	-	1.772	-	1	<b>(35)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(56)	777	44	-	(112)	(43)	(92)	193	203	<b>914</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	2.867	705	(753)	-	222	-	(34)	181	-	<b>3.188</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(2.987)</b>	<b>3.875</b>	<b>6.680</b>	<b>(24.178)</b>	<b>9.539</b>	<b>294</b>	<b>(2.596)</b>	<b>1.883</b>	<b>265</b>	<b>(7.225)</b>
<b>Total</b>	<b>6.307</b>	<b>72.641</b>	<b>45.215</b>	<b>401.072</b>	<b>40.023</b>	<b>3.645</b>	<b>81.168</b>	<b>4.221</b>	<b>2.935</b>	<b>657.227</b>

Existen activos totalmente depreciados, pero aún en uso, los que se detallan a continuación:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Concepto	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Planta y equipo, bruto	9.804	8.689
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	13.543	13.007
Edificio, bruto	271	271
Equipamiento de Tecnologías de la Información, bruto	609	603
Otras Propiedades, Planta y Equipo, bruto	944	914
<b>Total</b>	<b>25.171</b>	<b>23.484</b>

De igual forma no existen bienes temporalmente fuera de servicio.

Durante los períodos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se han realizado capitalizaciones de costos financieros.

### b) Restricciones a la titularidad de dominio en Propiedades, Plantas y Equipos:

Durante el ejercicio 2016 la subsidiaria AGUNSA, adquirió un terreno en el sector El Noviciado, en la región Metropolitana el cual se encuentra bajo hipoteca con Metlife Chile Seguros de Vida S.A.

Además, existen bienes que se encuentran con garantías e hipotecas incluidos en la nota N°26 "Contingencias y restricciones".

### c) Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2022 se efectuaron las correspondientes evaluaciones sobre indicios de deterioro para verificar la situación a esa fecha y cumplir con lo indicado en la NIC 36. No se presentaron indicios de deterioro.

#### 1) UGE Fletamento o arrendamiento de naves para transporte marítimo nacional

La compañía cuenta con una flota de 6 naves tanqueras.

Estas naves fueron adquiridas por CMC, en abril de 2015 (MT Arica y MT Antofagasta), junio de 2017 (MT Brio), julio de 2017 (MT Pioneros) y junio 2020 (MT Puerto Aysén); se encuentran valorizadas al costo de adquisición, por lo que su valoración equivale al precio de mercado (precio de adquisición) a la fecha señalada.

Al 31 de diciembre de 2022 no se detectaron indicios de deterioro en cuanto el valor recuperable de las naves, determinado por bróker especializados, es superior al valor libro de las mismas al cierre de los presentes estados financieros.

#### 2) UGE Fletamento o arrendamiento de naves para transporte marítimo internacional

El grupo GEN, cuenta con una flota de cuatro naves portacontenedores 9000 TEU, dos a través de las subsidiarias MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG y MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG y las otras dos a través de las asociadas MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG y MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG respectivamente. Adicionalmente cuenta con una nave portacontenedores de 3100 TEU, a través de la asociada MS Leto Schiffahrtsgesellschaft mbh & Co KG.

Las naves CCNI Arauco, CCNI Angol y CCNI Andes y Atacama, de 9000 TEU de capacidad se encuentran valorizadas al costo de adquisición.

La nave Leto, de 3100 TEU de capacidad, se encuentra valorizada a valor histórico.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2022 no se han detectado indicios de deterioro en cuanto el valor recuperable de las naves, determinado por bróker especializados, es superior al valor libro de las mismas al cierre de los citados estados financieros.

### 3) Bienes Raíces

Luego de realizado evaluaciones sobre indicios de deterioro anual a los bienes raíces de las filiales que los poseen al cierre del ejercicio 2022, se ha determinado que no existen indicios de deterioro por cuanto su valor recuperable es mayor que el valor libro a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Las demás subsidiarias no tienen antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes.

## 15. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un bien raíz, arrendado como oficinas pertenecientes a la subsidiaria Compañía Marítima Chilena S.A. y que dejaron de ser usados por la compañía y que fueron entregados en arriendos a empresas relacionadas. Estas propiedades consideradas en su totalidad por parte de estas subsidiarias para obtener rentas, vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para las mismas, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo, lo que va en concordancia con la plusvalía del lugar en que se encuentran tales bienes.

El modelo de costo corresponde al valor de inversión menos depreciaciones acumuladas (del bien raíz), no afectando, pérdidas por deterioro. Se considera que el modelo de costo satisface en su valor de libros el valor razonable de las Propiedades de inversión.

Los importes correspondientes a las rentas de arrendamiento al 30 de septiembre de 2023 y 2022 ascienden a MUSD160 y MUSD 145.

A la misma fecha, 30 de septiembre de 2023, no existen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar nuevas propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenciones o mejoras.

CONCEPTOS	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Propiedades de inversión neto modelo del costo, saldo inicial	3.879	4.094
Transferencia desde (a) propiedades, planta y equipos	-	(197)
Gastos por depreciación	(45)	(18)
<b>Propiedades de inversión neto modelo del costo, saldo final</b>	<b>3.834</b>	<b>3.879</b>

Detalle valorizado de los bienes incluidos en el rubro, al 30 de septiembre de 2023:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

CONCEPTOS	CHILE	TOTAL
	MUSD	MUSD
Valor Terreno, inicial	527	527
Valor Terreno, final	527	527
Valor Edificio, bruto	3.352	3.352
Amortizado al 30-09-2023	(45)	(45)
Valor Neto Edificio	3.307	3.307
<b>Valor Neto Total al 30-09-2023</b>	<b>3.834</b>	<b>3.834</b>

Detalle valorizado de los bienes incluidos en el rubro, al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTOS	CHILE	TOTAL
	MUSD	MUSD
Valor Terreno, inicial	549	549
Transferencia desde (a) propiedades, planta y equipos	(22)	(22)
Valor Terreno, final	527	527
Valor Edificio, bruto	3.545	3.545
Amortizado al 31-12-2022	(18)	(18)
Valor Neto Edificio	3.352	3.352
<b>Valor Neto Total al 31-12-2022</b>	<b>3.879</b>	<b>3.879</b>

### 16. Activos por derecho de uso

Al adoptar IFRS 16, la sociedad matriz y filiales reconocieron pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental de financiamiento del arrendatario al 1 de enero de 2019.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Institución.

#### a) Clases de activos por derecho de uso.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Activos por derecho de uso	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Activos por derecho de uso, neto</b>		
Terrenos, Neto	20.471	20.471
Edificios, Neto	25.152	26.073
Planta y Equipo, Neto	14.209	13.533
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	2.720	2.853
Vehículos de Motor, Neto	11.168	9.117
Otras Activos Intangibles, Neto	7.153	7.968
<b>Total</b>	<b>80.873</b>	<b>80.015</b>
<b>Clases de Activos por derecho de uso, bruto</b>		
Terrenos, Bruto	20.471	20.471
Edificios, Bruto	37.339	37.048
Planta y Equipo, Bruto	20.904	18.338
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	5.535	5.535
Vehículos de Motor, Bruto	14.779	11.831
Otras Activos Intangibles, Bruto	9.622	9.717
<b>Total</b>	<b>108.650</b>	<b>102.940</b>
<b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de activos por derecho de uso</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(12.187)	(10.975)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	(6.695)	(4.805)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios	(2.815)	(2.682)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(3.611)	(2.714)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Otros Activos Intangibles	(2.469)	(1.749)
<b>Total</b>	<b>(27.777)</b>	<b>(22.925)</b>

Dentro de este rubro, se encuentra la subconcesión de Bodegas AB Express S.A. en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago. Esta subconcesión es por el plazo de 19 años, comenzando el 5 de marzo de 2013 y terminando el 4 de marzo de 2032.

El detalle de los movimientos correspondientes al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

Movimientos al 30 de septiembre de 2023	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otros activos intangibles (neto)	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	20.471	26.073	13.533	2.853	9.117	7.968	<b>80.015</b>
Adiciones	-	285	1.522	-	3.135	124	<b>5.066</b>
Retiros (Bajas)	-	-	-	-	(27)	-	<b>(27)</b>
Gastos por Depreciación	-	(1.116)	(1.972)	(133)	(1.081)	(291)	<b>(4.593)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	-	(18)	39	-	(431)	(160)	<b>(570)</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	-	(72)	1.087	-	455	(488)	<b>982</b>
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(921)</b>	<b>676</b>	<b>(133)</b>	<b>2.051</b>	<b>(815)</b>	<b>858</b>
<b>Total</b>	<b>20.471</b>	<b>25.152</b>	<b>14.209</b>	<b>2.720</b>	<b>11.168</b>	<b>7.153</b>	<b>80.873</b>

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimientos al 31 de diciembre de 2022	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otros activos intangibles (neto)	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	20.855	27.368	13.146	3.030	9.169	5.505	<b>79.073</b>
Adiciones	-	2.960	6.304	-	1.230	3.220	<b>13.714</b>
Enajenaciones	(231)	(1.329)	-	-	-	-	<b>(1.560)</b>
Retiros (Bajas)	-	-	(14)	-	-	-	<b>(14)</b>
Gastos por Depreciación	-	(2.183)	(1.964)	(177)	(1.297)	(381)	<b>(6.002)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(153)	(158)	28	-	227	(46)	<b>(102)</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	-	(585)	(3.967)	-	(212)	(330)	<b>(5.094)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(384)</b>	<b>(1.295)</b>	<b>387</b>	<b>(177)</b>	<b>(52)</b>	<b>2.463</b>	<b>942</b>
<b>Total</b>	<b>20.471</b>	<b>26.073</b>	<b>13.533</b>	<b>2.853</b>	<b>9.117</b>	<b>7.968</b>	<b>80.015</b>

### b) Contratos suscritos como arrendador

La sociedad, a través de sus subsidiarias, cuenta con una flota propia compuesta por seis buques tanqueros para transporte de productos de petróleo y derivados, además de cinco naves portacontenedores de 9000 TEU.

Los valores libros de cada nave son los siguientes:

Naves propias						
Nombre	Año construcción o adquisición	Tipo	Capacidad	IMO	Valor libro	
					30-09-2023	31-12-2022
					MUSD	MUSD
Arica	2013	Tanker	53.614,9 cbm	9629495	26.423	24.257
Antofagasta	2013	Tanker	53.614,9 cbm	9629718	23.697	24.026
Atacama	2015	Full Container	9.030 TEU	9718947	73.374	76.615
Brió	2013	Tanker	53.032,7 cbm	9655913	22.936	20.416
CCNI Andes	2015	Full Container	9.030 TEU	9718935	68.827	72.129
CCNI Angol	2015	Full Container	9.030 TEU	9683867	65.172	68.381
CCNI Arauco	2015	Full Container	9.030 TEU	9683843	65.282	68.486
Don Pancho II	2022	Tanker	5.145,2 cbm	9287819	2.787	3.765
Leto	2006	Full Container	3.100 TEU	9311880	11.136	14.245
Pioneros	2013	Tanker	53.032,7 cbm	9650573	22.234	20.708
Puerto Aysen	2010	Tanker	12.978,3 cbm	9449467	7.004	7.820
<b>Sub total</b>					<b>388.872</b>	<b>400.848</b>
Bunker Flow Meters					193	224
<b>Total</b>					<b>389.065</b>	<b>401.072</b>

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2023 se incluyen también activos de CMC a bordo de las 4 naves de capacidad 9000 TEU (incluyendo las naves CCNI Arauco y CCNI Angol que no consolidan en CMC) por MUSD 193 (MUSD 224 al 31 de diciembre de 2022).

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los cobros futuros derivados de contratos de arriendo, descontados a la tasa promedio de los pasivos financieros ponderados de la Compañía, son los siguientes:

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Contrato	Plazo	Moneda	Ingresos futuros	
			30-09-2023	31-12-2022
			MUSD	MUSD
Naves	Menor a un año	USD	105.746	90.722
	Entre un año y cinco años	USD	176.996	330.887
	Más de cinco años	USD	-	3.973
<b>Total</b>			<b>282.742</b>	<b>425.582</b>

Los efectos de los arrendos registrados en el rubro de ingresos por ventas en los estados de resultados consolidados por los ejercicios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Efecto de Resultados (ingresos) por concepto de:	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Subarrendamiento de naves	22.272	6.793	5.026	4.194
Arrendamientos de Naves	77.151	81.056	26.059	28.366
<b>Total</b>	<b>99.423</b>	<b>87.849</b>	<b>31.085</b>	<b>32.560</b>

**c) Bienes arrendados con opción de compra**

Dentro de los saldos presentados en las distintas clases de Propiedades, Planta y Equipo también se incluyen bienes que corresponden a arrendamientos financieros. Sus valores netos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Propiedades Plantas y Equipos en Arrendamiento Financiero	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Terrenos, Neto	20.471	20.471
Edificios, Neto	29.046	30.455
Planta y Equipo, Neto	14.208	13.533
Instalaciones Fijas y Accesorios Bajo Arrendamientos Financieros, Neto	2.720	2.853
Vehículos de Motor, Neto	4.912	3.945
<b>Total</b>	<b>71.357</b>	<b>71.257</b>

La conciliación entre el importe total de los pagos del arrendamiento financiero y su valor presente es el siguiente:

Pagos de Arrendamientos Mínimos Futuros	30-09-2023			31-12-2022	
	Bruto	Interés	Valor presente	Valor presente	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
No posterior a un año	10.593	(1.512)	9.081	7.767	
Posterior a un año, menos de cinco años	22.849	(2.928)	19.921	23.867	
Más de cinco años	9.490	(1.391)	8.099	15.206	
<b>Total</b>	<b>42.932</b>	<b>(5.831)</b>	<b>37.101</b>	<b>46.840</b>	

Mayor detalle respecto a estas obligaciones ver Nota 19 "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

**d) Menor Valor Leasback subsidiaria Agunsa.**

El saldo al 30 de septiembre de 2023, del menor valor leaseback, procedente de dos contratos aún vigentes, es de MUSD 959.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

En cuanto a su amortización, la que es calculada en forma lineal durante el período de duración del contrato que le dio origen, asciende al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 a MUSD 72 y MUSD 96 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Menor Valor Leaseback al 30 de septiembre de 2023	Valor Bruto Inicial MUSD	Amortización Acumulada MUSD	Amortización del Período MUSD	Valor neto MUSD
Bodegas centro distribución, Lampa, Chile	2.644	(2.490)	(22)	<b>132</b>
Terreno futuro centro de distribución, San Antonio, Chile	1.340	(463)	(50)	<b>827</b>
<b>Total</b>	<b>3.984</b>	<b>(2.953)</b>	<b>(72)</b>	<b>959</b>

Menor Valor Leaseback al 31 de diciembre de 2022	Valor Bruto Inicial MUSD	Amortización Acumulada MUSD	Amortización del Período MUSD	Valor neto MUSD
Bodegas centro distribución, Lampa, Chile	2.644	(2.461)	(29)	<b>154</b>
Terreno futuro centro de distribución, San Antonio, Chile	1.340	(396)	(67)	<b>877</b>
<b>Total</b>	<b>3.984</b>	<b>(2.857)</b>	<b>(96)</b>	<b>1.031</b>

## 17. Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos se describe a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Depreciaciones	1.924	1.923	18.138	18.189
Provisiones	1.817	1.799	(187)	(221)
Amortizaciones	-	-	1.613	1.789
Obligaciones por beneficios post empleos	1.191	1.308	30	30
Obligaciones leasing	-	-	(244)	(322)
Servidumbres	-	-	(14)	(15)
Emisión de bono	-	-	415	459
Pérdida tributaria	5.208	3.675	-	-
Revaluaciones de instrumentos financieros	1.231	1.288	-	-
Revaluaciones de activos intangibles	-	-	97	100
Propiedades, planta y equipos	-	-	13.963	13.571
Otros	490	503	808	847
<b>Total</b>	<b>11.861</b>	<b>10.496</b>	<b>34.619</b>	<b>34.427</b>

En el período terminado al 30 de septiembre de 2023, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 27% para el ejercicio comercial 2022, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

La Ley previamente referida establece que siendo GEN una sociedad anónima abierta, se le aplica como regla general el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado", a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Compañía acordase optar por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida", las principales filiales también aplican este sistema.

## 18. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

CONCEPTOS	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gasto por impuesto corriente	(6.860)	(10.354)	(2.035)	(4.075)
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	545	186	(29)	(90)
Otros componentes del (gasto) ingreso por impuesto diferidos	(73)	(740)	(1.608)	24
<b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las Ganancias</b>	<b>(6.388)</b>	<b>(10.908)</b>	<b>(3.672)</b>	<b>(4.141)</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (Ingreso) tributario por Impuesto a las Ganancias y la utilidad contable, además la conciliación de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Tasa efectiva y conciliación al 30 de septiembre de 2023			
	MUSD		%
Resultado antes de impuesto	34.941		
Impuesto a la renta	(6.388)		
<b>Resultado después de impuesto</b>	<b>28.553</b>		
Resultado contable (gasto corriente + impuesto diferido)	(6.388)		(18,28)%
Resultado teórico por impuesto	(9.434)		(27,00)%
<b>Diferencia</b>	<b>(3.046)</b>		<b>(8,72)%</b>
<b>Conciliación tasa efectiva</b>			
	MUSD	MUSD	%
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>34.941</b>	<b>(9.434)</b>	<b>27,00%</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
Ajustes operaciones comunes (no controlador, resultados)	(20.080)	(5.422)	(15,52)%
Diferencias permanentes (consolidadas)	8.799	2.376	6,80 %
<b>Total diferencias permanentes y ajustes</b>	<b>(11.281)</b>	<b>(3.046)</b>	<b>(8,72)%</b>
<b>Resultado contable por impuesto</b>	<b>23.660</b>	<b>(6.388)</b>	<b>(18,28)%</b>

Tasa efectiva y conciliación al 30 de septiembre de 2022			
	MUSD		%
Resultado antes de impuesto	76.451		
Impuesto a la renta	(10.908)		
<b>Resultado después de impuesto</b>	<b>65.543</b>		
Gasto contable (gasto corriente + impuesto diferido)	(10.908)		(14,27)%
Resultado teórico por impuesto	(20.642)		(27,00)%
<b>Diferencia</b>	<b>(9.734)</b>		<b>(12,73)%</b>
<b>Conciliación tasa efectiva</b>			
	MUSD	MUSD	%
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>76.450</b>	<b>(20.642)</b>	<b>27,00%</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
Ajustes operaciones comunes (no controlador, resultados)	(54.429)	(14.696)	(19,22)%
Diferencias permanentes (consolidadas)	18.738	4.962	6,49%
<b>Total diferencias permanentes y ajustes</b>	<b>(36.051)</b>	<b>(9.734)</b>	<b>(12,73)%</b>
<b>Resultado contable por impuesto</b>	<b>40.399</b>	<b>(10.908)</b>	<b>(14,27)%</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 19. Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Resumen Otros pasivos financieros:

Otros Pasivos financieros Corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Obligaciones con Bancos	91.354	77.870
Obligaciones con el Público (Bonos)	9.799	8.588
Instrumentos Derivados Financieros	(135)	(129)
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>101.018</b>	<b>86.329</b>
<b>Otros Pasivos financieros No corrientes</b>		
Otros Pasivos financieros No corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Obligaciones con Bancos	256.022	278.185
Obligaciones con el Público (Bonos)	149.192	152.524
Instrumentos Derivados Financieros	10.418	683
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>415.632</b>	<b>431.392</b>
<b>Total Otros Pasivos Financieros</b>	<b>516.650</b>	<b>517.721</b>

Resumen Pasivos por arrendamientos:

Pasivos por Arrendamientos Corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pasivos por arrendamientos	10.923	10.631
<b>Total pasivos por arrendamientos corrientes</b>	<b>10.923</b>	<b>10.631</b>
<b>Pasivos por Arrendamientos No Corrientes</b>		
Pasivos por Arrendamientos No Corrientes	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pasivos por arrendamientos	35.734	39.662
<b>Total pasivos por arrendamientos no corrientes</b>	<b>35.734</b>	<b>39.662</b>
<b>Total Pasivos por Arrendamientos</b>	<b>46.657</b>	<b>50.293</b>

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad y sus subsidiarias cumplen con los covenants financieros descritos en la nota 26 "Contingencias y restricciones".

Siguiente detalle de movimientos de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, más los pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes, durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Pasivos financieros y Pasivos por Arrendamientos	01-01-2023	01-01-2022
	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	568.014	580.644
Adiciones	102.809	165.160
Pagos de Capital/Interés	(140.430)	(203.256)
Otros	32.914	25.466
<b>Saldo final</b>	<b>563.307</b>	<b>568.014</b>

Al 30 de septiembre de 2023 GEN individual presenta un saldo de Otros pasivos financieros corrientes de MUSD 12.898 y Otros pasivos financieros no corrientes de MUSD 158.353.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



**19.1 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2023:**

**19.1.1 Obligaciones con Bancos**

Al 30 de septiembre de 2023															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	96.566.940-K	96.566.940-K	
Nombre entidad deudora	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	AGUNSA	AGUNSA	
País de la empresa deudora	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.036.000-K	97.018.000-1	97.018.000-1	76.645.030-K	97.018.000-1	97.080.000-K	97.080.000-K	97.018.000-1	97.036.000-K	84.177.300-4	
Nombre entidad acreedora	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Banco Bice	Banco Santander Chile	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Bice	Banco Bice	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	BTG Pactual Chile S.A.	
País de la entidad acreedora	FRA: France	FRA: France	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Vencimiento
Tasa efectiva	8,12%	8,12%	7,62%	4,04%	8,09%	7,18%	7,54%	8,12%	7,69%	8,39%	8,20%	7,64%	3,89%	4,90%	
Tasa nominal	8,12%	8,12%	7,62%	4,04%	8,09%	7,18%	7,54%	8,12%	7,69%	8,39%	8,20%	7,64%	3,89%	4,90%	
Fecha de vencimiento	2.027	2.027	2.028	2.025	2.024	2.024	2.024	2.023	2.025	2.025	2.025	2.025	2.025	2.024	
<b>Valores contables</b>															
<b>Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>895</b>	<b>5.475</b>	<b>5.924</b>	<b>1.200</b>	<b>2.488</b>	<b>1.318</b>	<b>1.296</b>	<b>1.024</b>	<b>1.665</b>	<b>677</b>	<b>1.816</b>	<b>1.802</b>	<b>3.403</b>	<b>6.048</b>	<b>34.971</b>
hasta 90 días	214	1.404	1.648	300	461	568	546	274	465	177	466	452	-	-	<b>6.975</b>
más de 90 días hasta 1 año	621	4.071	4.276	900	2.027	750	750	750	1.200	500	1.350	1.350	3.403	6.048	<b>27.996</b>
<b>Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>2.680</b>	<b>17.642</b>	<b>23.128</b>	<b>900</b>	<b>-</b>	<b>750</b>	<b>750</b>	<b>1.750</b>	<b>4.900</b>	<b>1.500</b>	<b>6.700</b>	<b>6.700</b>	<b>9.998</b>	<b>-</b>	<b>77.398</b>
más de 1 año hasta 3 años	1.750	11.520	11.961	900	-	750	750	1.750	4.900	1.500	6.700	6.700	9.998	-	<b>59.179</b>
más de 3 años hasta 5 años	930	6.122	11.167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>18.219</b>
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>3.515</b>	<b>23.117</b>	<b>29.052</b>	<b>2.100</b>	<b>2.488</b>	<b>2.068</b>	<b>2.046</b>	<b>2.774</b>	<b>6.565</b>	<b>2.177</b>	<b>8.516</b>	<b>8.502</b>	<b>13.401</b>	<b>6.048</b>	<b>112.369</b>

Al 30 de septiembre de 2023															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	76.376.843-0	76.376.843-0	76.376.843-0
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Bodegas ABX
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	84.177.300-4	97.053.000-2	84.177.300-4	76.645.030-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	97.036.000-K	99.500.410-0	99.500.410-0	99.500.410-0	
Nombre entidad acreedora	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Security	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	International Finance Corporation	International Finance Corporation	Banco Itaú	Banco Santander Chile	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Consorcio	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: Estados Unidos	USA: Estados Unidos	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	CLP: Chilean	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	USD: US Dollar	CLP: Chilean	CLP: Chilean	CLP: Chilean	
Tipo de amortización	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	
Tasa efectiva	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	3,53%	3,69%	7,33%	7,72%	7,72%	8,20%	7,08%	4,32%	4,77%	4,76%	
Tasa nominal	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	Libor 3M + 0,8%	Libor 3M + 1,3%	Sofr 3M + 2,95%	Sofr 3M + 2,65%	Sofr 3M + 2,65%	8,20%	7,08%	2,8 + tasa ICP nominal	1,6 + TAB	1,6 + TAB	
Fecha de vencimiento	2.025	2.024	2.024	2.026	2.024	2.024	2.027	2.029	2.029	2.028	2.024	2.029	2.023	2.023	
<b>Valores contables</b>															
<b>Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>48</b>	<b>3.948</b>	<b>170</b>	<b>1.060</b>	<b>1.013</b>	<b>926</b>	<b>2.807</b>	<b>5.493</b>	<b>5.493</b>	<b>1.601</b>	<b>1.150</b>	<b>1.279</b>	<b>149</b>	<b>46</b>	<b>25.183</b>
hasta 90 días	-	-	170	560	513	465	1.557	-	-	-	-	-	149	46	<b>3.460</b>
más de 90 días hasta 1 año	48	3.948	-	500	500	461	1.250	5.493	5.493	1.601	1.150	1.279	-	-	<b>21.723</b>
<b>Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>6.000</b>	<b>-</b>	<b>10.000</b>	<b>2.500</b>	<b>2.433</b>	<b>2.183</b>	<b>11.250</b>	<b>26.930</b>	<b>26.930</b>	<b>13.868</b>	<b>8.888</b>	<b>6.619</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>117.601</b>
más de 1 año hasta 3 años	6.000	-	10.000	2.000	2.433	2.183	5.000	10.760	10.760	5.200	4.448	5.189	-	-	<b>63.973</b>
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	500	-	-	6.250	10.760	10.760	8.668	4.440	1.430	-	-	<b>42.808</b>
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	5.410	5.410	-	-	-	-	-	<b>10.820</b>
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>6.048</b>	<b>3.948</b>	<b>10.170</b>	<b>3.560</b>	<b>3.446</b>	<b>3.109</b>	<b>14.057</b>	<b>32.423</b>	<b>32.423</b>	<b>15.469</b>	<b>10.038</b>	<b>7.898</b>	<b>149</b>	<b>46</b>	<b>142.784</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 30 de septiembre de 2023															Sub total	
Préstamos bancarios																
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	Extranjero													
Nombre entidad deudora	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Agunsa Europa S.A.	Portrans S.A.												
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador												
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	Extranjero													
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander	Caixabank S.A.	Ibercaja	Bankinter S.A.	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco Santander	Banco BBVA	Banco Internacional					
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador												
Moneda o unidad de reajuste	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	EUR: Euro													
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Mensual							
Tasa efectiva	4,77%	4,28%	3,70%	1,00%	1,63%	1,95%	1,95%	1,95%	2,98%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%	
Tasa nominal	1,6% TAB	3,1 + tasa ICP nominal	Euribor 12M + 3,25	1,00%	Euribor + 1,6	Eur + 1,65	1,50%	1,50%	2,98%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%	
Fecha de vencimiento	2.023	2.029	2.024	2.023	2.024	2.023	2.024	2.030	2.027	2.027	2.026	2.026	2.025	2.024		
<b>Valores contables</b>																
Préstamos bancarios corrientes	64	295	39	722	74	106	106	106	906	148	150	210	27	66	772	3.685
hasta 90 días	64	-	39	722	74	106	106	-	-	35	38	53	7	16	189	1.449
más de 90 días hasta 1 año	-	295	-	-	-	-	-	-	906	113	112	157	20	50	583	2.236
Préstamos bancarios no corrientes	-	1.523	-	-	-	-	-	-	7.628	445	433	345	25	63	-	10.462
más de 1 año hasta 3 años	-	1.194	-	-	-	-	-	-	2.383	316	311	345	25	63	-	4.637
más de 3 años hasta 5 años	-	329	-	-	-	-	-	-	2.673	129	122	-	-	-	-	3.253
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	2.572	-	-	-	-	-	-	2.572
Préstamos bancarios	64	1.818	39	722	74	106	106	106	8.534	593	583	555	52	129	772	14.147

Al 30 de septiembre de 2023															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero
Nombre entidad deudora	TPM	TPM	TPM	TPM	TPM	TPM	TPM	Transgranel	IMUSA	IMUSA	IMUSA	AWP Properties LLC	AWP Properties LLC	Agunsa USA	
País de la empresa deudora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	URY: Uruguay	ARG: Argentina	ARG: Argentina	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	USA: United	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero
Nombre entidad acreedora	Banco de la Producción S.A.	Banco Internacional	Banco Internacional	Banco Bolivariano	Banco Bolivariano	Banco Bolivariano	Banco Bolivariano	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco de Galicia	Banco BBVA	IFF Bank	IFF Bank	Banco Santander	
País de la entidad acreedora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	URY: Uruguay	ARG: Argentina	ARG: Argentina	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	USA: United	
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	ARS: Peso Argentino	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar
Tipo de amortización	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	5,50%	5,15%	5,15%	5,25%	8,79%	5,25%	5,25%	5,50%	2,90%	2,90%	2,90%	4,15%	4,25%	4,15%	
Tasa nominal	5,50%	5,15%	5,15%	5,25%	8,79%	8,79%	8,79%	Libor 5,75% Anual	2,90%	2,90%	2,90%	4,15%	4,25%	4,15%	
Fecha de vencimiento	2.026	2.023	2.023	2.026	2.028	2.028	2.028	2.025	2.023	2.023	2.023	2.030	2.031	2.031	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	870	87	38	1.000	600	360	400	20	300	116	200	86	93	-	4.170
hasta 90 días	285	87	38	250	150	90	100	15	300	116	200	12	14	-	1.657
más de 90 días hasta 1 año	585	-	-	750	450	270	300	5	-	-	-	74	79	-	2.513
Préstamos bancarios no corrientes	2.135	-	-	1.333	2.050	1.320	1.500	26	-	-	-	734	860	4.200	14.158
más de 1 año hasta 3 años	2.135	-	-	1.333	2.050	1.320	1.500	26	-	-	-	198	210	-	8.772
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	536	650	4.200	5.386
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	3.005	87	38	2.333	2.650	1.680	1.900	46	300	116	200	820	953	4.200	18.328

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Al 30 de septiembre de 2023															
Préstamos bancarios															Sub total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Banco Scotiabank								
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar					
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	6,95%	6,95%	10,24%	9,91%	2,15%	7,05%	2,50%	2,50%	11,50%	10,75%	10,10%	11,50%	7,85%	7,65%	
Tasa nominal	6,95%	6,95%	10,24%	9,91%	2,15%	7,05%	10,05%	2,50%	11,50%	10,75%	10,10%	11,50%	7,85%	7,65%	
Fecha vencimiento	2.023	2.023	2.023	2.023	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	2.024	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	122	136	464	475	987	2.355	57	76	35	48	42	54	79	54	4.984
hasta 90 días	122	136	464	475	267	327	21	57	10	14	10	13	59	20	1.995
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	720	2.028	36	19	25	34	32	41	20	34	2.989
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	122	136	464	475	987	2.355	57	76	35	48	42	59	79	54	4.989

Al 30 de septiembre de 2023																
Préstamos bancarios															Sub total	Total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	76.177.481-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	95.134.000-6	95.134.000-6						
Nombre entidad deudora	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	FROWARD	TTP	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	GEN	GEN						
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile						
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.036.000-K	61.960.300-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	97.080.000-K						
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Banco Itaú	Banco Bice						
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile						
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar						
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Annual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Vencimiento	Vencimiento						
Tasa efectiva	7,86%	7,65%	7,74%	4,30%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	7,44%						
Tasa nominal	7,86%	7,65%	7,74%	Libor 180+1,85	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	7,44%						
Fecha vencimiento	2.024	2.024	2.024	2.024	2.041	2.027	2.027	2.027	2.024	2.024						
<b>Valores contables</b>																
Préstamos bancarios corrientes	116	61	30	2.935	240	5.712	5.259	908	1.033	2.067	18.361	91.354				
hasta 90 días	34	20	10	1.485	51	1.554	1.338	231	-	-	4.723	20.259				
más de 90 días hasta 1 año	82	41	20	1.450	189	4.158	3.921	677	1.033	2.067	13.638	71.095				
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-	-	5.022	14.890	14.075	2.411	-	-	36.398	256.022				
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	886	11.781	11.123	1.909	-	-	25.699	162.265				
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	1.023	3.109	2.952	502	-	-	7.586	77.252				
más de 5 años	-	-	-	-	3.113	-	-	-	-	-	3.113	16.505				
Préstamos bancarios	116	61	30	2.935	5.262	20.602	19.334	3.319	1.033	2.067	54.759	347.376				

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.2 Obligaciones con el Público

Al 30 de septiembre de 2023				
Obligaciones con el público				Total
RUT entidad deudora	95.134.000-6	95.134.000-6	95.134.000-6	
Nombre entidad deudora	GEN	GEN	GEN	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Número de inscripción	659	983	983	
Serías	A	B	E	
Fecha de vencimiento	16-02-2025	16-01-2030	15-06-2028	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	
Tasa efectiva	4,20%	3,50%	3,49%	
Tasa nominal	4,52%	3,50%	3,49%	
Fecha de vencimiento	2025	2030	2028	
<b>Valores contables</b>				
Obligaciones con el público corrientes	6.817	2.015	967	9.799
hasta 90 días	-	-	-	0
más de 90 días hasta 1 año	6.817	2.015	967	9.799
Obligaciones con el público no corrientes	3.374	79.564	66.254	149.192
más de 1 año hasta 3 años	3.374	-	-	3.374
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-
más de 5 años	-	79.564	66.254	145.818
Obligaciones con el público	10.191	81.579	67.221	158.991

Intereses Obligaciones con el público	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD
Devengados	4.236	3.196
Pagados	3.505	1.946

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



**19.1.3 Pasivos por arrendamientos**

Al 30 de septiembre de 2023															Sub-total
Pasivos por arrendamientos															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	96.588.080-1	97.036.000-K	97.018.000-1	97.004.000-5	97.080.000-K	76.645.030-K	97.018.000-1	97.080.000-K	76.645.030-K	97.004.000-5	96.808.860-K	97.036.000-K	97.018.000-1	
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Principal Cía de Seguros de Vida	Banco Santander Chile	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Chile	Banco Bice	Banco Itau	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Bice	Banco Itau	Banco Chile	Banco Caterpillar	Banco Santander Chile	Banco Scotiabank Sud Americano	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLF: Unidad de Fomento	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva		4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	7,96%	4,23%
Tasa nominal		4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	7,96%	4,23%
Fecha vencimiento		2026	2027-2036	2025	2026	2023-2024-2026	2026	2024	2026	2023-2025	2026-2027	2027	2027-2028	2027	2026
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	702	2.434	81	222	305	363	228	163	117	389	416	697	225	156	6.498
hasta 90 días	172	584	20	54	104	87	61	40	29	95	101	169	53	38	1.607
más de 90 días hasta 1 año	530	1.850	61	168	201	276	167	123	88	294	315	528	172	118	4.891
Arrendamientos no corrientes	1.304	17.128	49	532	295	549	-	332	60	955	1.035	2.037	827	718	25.821
más de 1 año hasta 3 años	1.304	5.157	49	470	295	549	-	332	60	773	900	1.494	487	342	12.212
más de 3 años hasta 5 años	-	3.872	-	62	-	-	-	-	-	182	135	543	340	376	5.510
más de 5 años	-	8.099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.099
<b>Arrendamientos</b>	<b>2.006</b>	<b>19.562</b>	<b>130</b>	<b>754</b>	<b>600</b>	<b>912</b>	<b>228</b>	<b>495</b>	<b>177</b>	<b>1.344</b>	<b>1.451</b>	<b>2.734</b>	<b>1.052</b>	<b>874</b>	<b>32.319</b>

Al 30 de septiembre de 2023															Sub-total
Pasivos por arrendamientos															
RUT entidad deudora	96.858.730-7	96.858.730-7	96.858.730-7	96.858.730-7	96.858.730-7	Extranjero									
Nombre entidad deudora	Links Projects	Links Projects	Links Projects	Links Projects	Links Projects	Agunsa Europa S.A.									
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain									
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	97.004.000-5	97.004.000-5	97.004.000-5	97.004.000-5	Extranjero									
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Banco Chile	Banco Chile	Banco Chile	Banco Chile	Caixabank									
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain									
Moneda o unidad de reajuste	CLP: Chilean Peso	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	EUR: Euro									
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva		3,07%	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	
Tasa nominal		3,07%	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	
Fecha vencimiento		2025	2026	2026	2027	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2024	2024	2024	
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	141	844	107	98	321	1	1	3	3	3	4	4	17	17	1.564
hasta 90 días	35	209	26	24	78	1	1	3	3	3	1	1	5	5	395
más de 90 días hasta 1 año	106	635	81	74	243	-	-	-	-	-	3	3	12	12	1.169
Arrendamientos no corrientes	169	1.823	255	267	1.549	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.063
más de 1 año hasta 3 años	169	1.748	226	211	728	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.082
más de 3 años hasta 5 años	-	75	29	56	821	-	-	-	-	-	-	-	-	-	981
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Arrendamientos</b>	<b>310</b>	<b>2.667</b>	<b>362</b>	<b>365</b>	<b>1.870</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>5.627</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Al 30 de septiembre de 2023																	
Pasivos por arrendamientos																	
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.376.843-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Sub-total	
Nombre entidad deudora	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Bodegas ABX	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.		
País de la empresa deudora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.466.068-4	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero		
Nombre entidad acreedora	Caixabank	Caixabank	Caixabank	Caixabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Continental	Arval - Realsa			
País de la entidad acreedora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru		
Moneda o unidad de reajuste	EUR: Euro	EUR: Euro	EUR: Euro	EUR: Euro	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual		
Tasa efectiva	2,98%	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,25%		
Tasa nominal	2,98%	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,25%		
Fecha vencimiento	2025	2028	2025	2025	2026	2026	2026	2026	2023	2032	2023	2024	2024	2024	2024		
<b>Valores contables</b>																	
Arrendamientos corrientes	4	4	7	8	74	8	97	18	331	43	12	145	10	8	769		
hasta 90 días	1	1	2	2	18	6	24	5	80	43	6	48	6	2	244		
más de 90 días hasta 1 año	3	3	5	6	56	2	73	13	251	-	6	97	4	6	525		
Arrendamientos no corrientes	5	8	4	9	161	-	162	-	3.651	-	-	-	-	16	4.016		
más de 1 año hasta 3 años	5	8	4	9	161	-	162	-	1.651	-	-	-	-	16	2.016		
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000	-	-	-	-	-	2.000		
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Arrendamientos	9	12	11	17	235	8	259	18	3.982	43	12	145	10	24	4.785		

  

Al 30 de septiembre de 2023																	
Pasivos por arrendamientos																	
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K	Sub-total	Total	
Nombre entidad deudora	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Transportes y Proyectos Agunsa SAC	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Aretina	FROWARD	FROWARD			
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.080.000-K			
Nombre entidad acreedora	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Almacenera Trujillo S.A.C.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Jimenez EIRL	Nextgen S.A.	Banco Bice	Banco Bice				
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar											
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual			
Tasa efectiva	2,35%	1,12%	2,55%	1,85%	7,22%	5,67%	5,75%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,25%	4,31%	1,51%			
Tasa nominal	2,35%	1,12%	2,55%	1,85%	7,22%	5,67%	5,75%	5,72%	5,72%	5,72%	5,72%	5,25%	4,31%	1,51%			
Fecha vencimiento	2024	2023	2024	2025	2026	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2025	2024	2027			
<b>Valores contables</b>																	
Arrendamientos corrientes	4	225	3	277	116	148	19	39	39	88	747	181	206	2.092	10.923		
hasta 90 días	2	56	2	68	31	35	19	39	39	21	182	49	50	593	2.839		
más de 90 días hasta 1 año	2	169	1	209	85	113	-	-	-	67	565	132	156	1.499	8.084		
Arrendamientos no corrientes	-	192	-	365	291	39	-	-	-	175	256	-	516	1.834	35.734		
más de 1 año hasta 3 años	-	192	-	365	291	39	-	-	-	175	256	-	434	1.752	19.062		
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82	82	8.573		
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.099		
Arrendamientos	4	417	3	642	407	187	19	39	39	263	1.003	181	722	3.926	46.657		

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.4 Instrumentos derivados financieros

Al 30 de septiembre de 2023									
Instrumentos Derivados									Total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	95.134.000-6	95.134.000-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	BODEGAS ABX	BODEGAS ABX	GEN	GEN	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	97.036.000-K	76.645.030-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander Chile	Banco Itaú Chile	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	FRA: France	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Tipo de deuda	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	
N° de contratos	1	1	1	1	1	1	1	1	
Fecha vencimiento	2.029	2.029	2.025	2.028	2.026	2.026	2.027	2.028	
<b>Valores contables</b>									
<b>Instrumentos Derivados corrientes</b>	-	-	-	-	(12)	(44)	(18)	(61)	(135)
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	(12)	(44)	(18)	(61)	(135)
<b>Instrumentos Derivados no corrientes</b>	<b>3.724</b>	<b>584</b>	<b>(292)</b>	<b>9.453</b>	<b>(624)</b>	<b>(597)</b>	<b>(816)</b>	<b>(1.014)</b>	<b>10.418</b>
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	3.724	584	(292)	9.453	(624)	(597)	(816)	(1.014)	10.418
<b>Instrumentos Derivados</b>	<b>3.724</b>	<b>584</b>	<b>(292)</b>	<b>9.453</b>	<b>(636)</b>	<b>(641)</b>	<b>(834)</b>	<b>(1.075)</b>	<b>10.283</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.2 Pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022:

#### 19.2.1 Obligaciones con Bancos

Al 31 de diciembre de 2022															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-9	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	96.566.940-K
Nombre entidad deudora	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	AGUNSA
País de la empresa deudora	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.036.000-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.053.000-2	97.018.000-1	97.080.000-K	97.080.000-K	97.018.000-1	97.036.000-K	
Nombre entidad acreedora	Credit Agricole	Credit Agricole	Hanjin Heavy Industries & Construction	Credit Agricole	Banco Bice	Santander Chile	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Security	Banco Scotiabank	Banco Bice	Banco Bice	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	
País de la entidad acreedora	FRA: France	FRA: France	KOR: Korea (the Republic of)	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar
Tipo de amortización	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	5,93%	5,93%	6,00%	4,96%	4,04%	2,90%	2,51%	2,51%	2,23%	2,23%	3,09%	4,04%	4,04%	2,51%	3,89%
Tasa nominal	5,93%	5,93%	6,00%	4,96%	4,04%	2,90%	2,51%	2,51%	2,23%	2,23%	3,09%	4,04%	4,04%	2,51%	3,89%
Fecha de vencimiento	2.027	2.027	2.023	2.028	2.025	2.024	2.024	2.024	2.023	2.022	2.022	2.025	2.025	2.024	2.025
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	811	5.319	288	5.782	1.200	1.750	1.033	1.006	3.548	1.669	679	1.818	1.804	3.577	30.284
hasta 90 días	210	1.378	288	1.615	300	470	-	-	298	469	179	468	454	1.910	8.039
más de 90 días hasta 1 año	601	3.941	-	4.167	900	1.280	1.033	1.006	3.250	1.200	500	1.350	1.350	1.667	22.245
Préstamos bancarios no corrientes	3.299	21.713	-	27.405	1.800	2.027	1.500	1.500	-	6.100	2.000	8.050	8.050	13.332	96.776
más de 1 año hasta 3 años	1.697	11.154	-	11.655	1.800	2.027	1.500	1.500	-	6.100	2.000	8.050	8.050	13.332	68.865
más de 3 años hasta 5 años	1.602	10.559	-	12.490	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.651
más de 5 años	-	-	-	3.260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.260
Préstamos bancarios	4.110	27.032	288	33.187	3.000	3.777	2.533	2.506	3.548	7.769	2.679	9.868	9.854	16.909	127.060

  

Al 31 de diciembre de 2022															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	76.376.843-0	76.376.843-0	76.376.843-0
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Bodegas ABX
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	84.177.300-4	84.177.300-4	84.177.300-4	97.053.000-2	84.177.300-4	76.645.030-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	99.500.410-0	99.500.410-0	99.500.410-0
Nombre entidad acreedora	BTG Pactual Chile S.A.	BTG Pactual Chile S.A.	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Security	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	International Finance Corporation	International Finance Corporation	International Finance Corporation	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Consorcio
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: Estados Unidos	USA: Estados Unidos	USA: Estados Unidos	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	CLP: Chilean	CLP: Chilean
Tipo de amortización	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	4,90%	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	3,53%	3,69%	5,50%	6,65%	6,65%	6,65%	4,32%	4,77%	4,77%
Tasa nominal	4,90%	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	Libor 180 + 0,88%	Libor 90 + 1,12	Soft 180 + 2,95%	Soft 180 + 2,65%	Soft 180 + 2,65%	Soft 180 + 2,65%	2,8 + tasa ICP nominal	1,6+ TAB	1,6 + TAB
Fecha de vencimiento	2.023	2.024	2.025	2.024	2.024	2.026	2.024	2.024	2.027	2.029	2.029	2.029	2.029	2.023	2.023
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	6.123	123	123	90	80	1.032	1.005	926	2.538	3.291	3.291	1.525	302	94	20.543
hasta 90 días	6.123	123	123	90	80	-	-	5	-	600	600	929	-	-	8.673
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	-	1.032	1.005	921	2.538	2.691	2.691	596	302	94	11.870
Préstamos bancarios no corrientes	-	6.000	6.000	4.090	9.800	3.000	2.870	2.639	12.500	32.310	32.310	8.157	-	-	119.676
más de 1 año hasta 3 años	-	6.000	6.000	4.090	9.800	2.000	2.870	2.639	5.000	10.760	10.760	5.223	-	-	65.142
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	1.000	-	-	7.500	10.760	10.760	2.934	-	-	32.954
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.790	10.790	-	-	-	21.580
Préstamos bancarios	6.123	6.123	6.123	4.180	9.880	4.032	3.875	3.565	15.038	35.601	35.601	9.682	302	94	140.219

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022																
Préstamos bancarios																Sub total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	Extranjero													
Nombre entidad deudora	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Agunsa Europa S.A.	Portrans S.A.												
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador												
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	Extranjero													
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander	Caixabank S.A.	Banco Santander	Banco Santander	Banco Santander	Bankinter S.A.	Ibercaja	Banco BBVA	Banco Internacional					
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador												
Moneda o unidad de reajuste	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	EUR: Euro													
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Mensual	Mensual	Vencimiento	Vencimiento	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	4,77%	4,28%	3,70%	1,00%	1,63%	1,95%	2,98%	1,65%	1,50%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%	
Tasa nominal	1,6- TAB	3,1 + tasa ICP nominal	Euribor 12m + 3,25	1,00%	Eurplazo + 1,6	1,95%	2,98%	Eur+1,65	1,50%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%	
Fecha de vencimiento	2.023	2.029	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.027	2.026	2.025	2.025	2.025	2.024	
<b>Valores contables</b>																
Préstamos bancarios corrientes	129	371	49	857	57	36	150	233	107	152	213	27	67	741	3.189	
hasta 90 días	-	234	49	857	57	27	37	233	107	38	53	7	17	182	1.898	
más de 90 días hasta 1 año	129	137	-	-	-	9	113	-	-	114	160	20	50	559	1.291	
Préstamos bancarios no corrientes	-	1.879	-	-	-	-	563	-	-	552	509	45	114	583	4.245	
más de 1 año hasta 3 años	-	1.203	-	-	-	-	315	-	-	311	435	45	114	583	3.006	
más de 3 años hasta 5 años	-	676	-	-	-	-	248	-	-	241	74	-	-	-	1.239	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos bancarios	129	2.250	49	857	57	36	713	233	107	704	722	72	181	1.324	7.434	

  

Al 31 de diciembre de 2022																
Préstamos bancarios																Sub total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	TPM	TPM	TPM	TPM	Agunsa Argentina S.A.	Transgranel	Transgranel	IMUSA	AWP Properties LLC	AWP Properties LLC	Agunsa Perú S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA		
País de la empresa deudora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero		
Nombre entidad acreedora	Banco de la Producción S.A.	Banco Internacional	Banco Internacional	Banco Bolivariano	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	IFF Bank	IFF Bank	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Banco BBVA		
País de la entidad acreedora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru		
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol		
Tipo de amortización	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual		
Tasa efectiva	5,00%	5,50%	5,15%	5,15%	5,15%	2,92%	5,50%	2,90%	4,15%	4,25%	1,53%	2,15%	2,15%	2,15%	3,97%	
Tasa nominal	5,00%	5,50%	5,15%	5,15%	5,15%	2,92%	5,50%	2,90%	4,15%	4,25%	1,53%	2,15%	2,15%	2,15%	3,97%	
Fecha de vencimiento	2.026	2.023	2.023	2.023	2.026	2.023	2.023	2.025	2.023	2.030	2.031	2.023	2.024	2.023	2.024	
<b>Valores contables</b>																
Préstamos bancarios corrientes	850	512	226	1.002	62	63	15	25	99	105	450	1.054	337	1.251	6.051	
hasta 90 días	217	127	56	252	36	17	4	25	25	26	450	261	202	301	1.999	
más de 90 días hasta 1 año	633	385	170	750	26	46	11	-	74	79	-	793	135	950	4.052	
Préstamos bancarios no corrientes	2.792	-	-	2.084	-	-	31	-	747	860	-	716	-	2.017	9.247	
más de 1 año hasta 3 años	1.812	-	-	2.000	-	-	31	-	198	210	-	716	-	2.017	6.984	
más de 3 años hasta 5 años	980	-	-	84	-	-	-	-	549	650	-	-	-	-	2.263	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos bancarios	3.642	512	226	3.086	62	63	46	25	846	965	450	1.770	337	3.268	15.298	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022											Sub total	Total
<b>Préstamos bancarios</b>												
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K	76.177.481-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	95.134.000-6	95.134.000-6		
Nombre entidad deudora	IMUPESA	IMUPESA	FROWARD	FROWARD	TTP	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	GEN	GEN		
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	97.036.000-K	97.036.000-K	61.960.300-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	97.080.000-K		
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Banco Itaú	Banco Bice		
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile		
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Annual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Vencimiento	Vencimiento		
Tasa efectiva	3,97%	2,50%	4,30%	4,16%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Tasa nominal	3,97%	2,50%	Libor 3M+1,05%	Libor 3M+0,27%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Fecha vencimiento	2.023	2.023	2.024	2.023	2.041	2.027	2.027	2.027	2.023	2.023		
<b>Valores contables</b>												
Préstamos bancarios corrientes	564	88	527	1.882	202	5.545	5.105	885	1.002	2.003	17.803	77.870
hasta 90 días	-	88	527	432	51	1.523	1.316	227	-	-	4.164	24.773
más de 90 días hasta 1 año	564	-	-	1.450	151	4.022	3.789	658	1.002	2.003	13.639	53.097
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-	2.900	5.211	19.045	17.997	3.088	-	-	48.241	278.185
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	2.900	886	11.419	10.758	1.852	-	-	27.815	171.812
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	1.023	7.626	7.239	1.236	-	-	17.124	78.231
más de 5 años	-	-	-	-	3.302	-	-	-	-	-	3.302	28.142
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>564</b>	<b>88</b>	<b>527</b>	<b>4.782</b>	<b>5.413</b>	<b>24.590</b>	<b>23.102</b>	<b>3.973</b>	<b>1.002</b>	<b>2.003</b>	<b>66.044</b>	<b>356.055</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 19.2.2 Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones con el público				Total
RUT entidad deudora	95.134.000-6	95.134.000-6	95.134.000-6	
Nombre entidad deudora	GEN	GEN	GEN	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Número de inscripción	659	983	983	
Series	A	B	E	
Fecha de vencimiento	16-02-2025	16-01-2030	15-06-2028	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	
Tasa efectiva	4,20%	3,50%	3,49%	
Tasa nominal	4,52%	3,50%	3,49%	
Fecha de vencimiento	2025	2030	2028	
<b>Valores contables</b>				
<b>Obligaciones con el público corrientes</b>	<b>7.118</b>	<b>1.389</b>	<b>81</b>	<b>8.588</b>
hasta 90 días	3.757	1.389	-	5.146
más de 90 días hasta 1 año	3.361	-	81	3.442
<b>Obligaciones con el público no corrientes</b>	<b>10.118</b>	<b>82.200</b>	<b>60.206</b>	<b>152.524</b>
más de 1 año hasta 3 años	10.118	-	-	10.118
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-
más de 5 años	-	82.200	60.206	142.406
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>17.236</b>	<b>83.589</b>	<b>60.287</b>	<b>161.112</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.2.3 Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2022															Sub-total
Pasivos por arrendamientos															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.858.730-7	
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Links Projects	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	96.588.080-1	97.036.000-K	97.018.000-1	97.004.000-5	97.080.000-K	76.645.030-K	97.018.000-1	97.080.000-K	76.645.030-K	97.004.000-5	96.808.860-K	97.036.000-K	97.004.000-5	
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Principal Cía de Seguros de Vida	Banco Santander Chile	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Chile	Banco Bice	Banco Itau	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Bice	Banco Itau	Banco Chile	Banco Caterpillar	Banco Santander Chile	Banco Chile	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa efectiva	4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	5,60%	3,07%	
Tasa nominal	4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	5,60%	3,07%	
Fecha vencimiento	2022-2026	2027-2036	2025	2026	2022-2023-2024-2026	2026	2024	2026	2023-2025	2026-2027	2027	2027	2025	2025	
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	690	2.387	79	218	460	242	287	165	224	378	246	514	215	145	6.250
hasta 90 días	169	572	19	53	116	58	79	40	75	92	60	125	51	36	1.545
más de 90 días hasta 1 año	521	1.815	60	165	344	184	208	125	149	286	186	389	164	109	4.705
Arrendamientos no corrientes	1.861	19.212	114	708	519	536	175	474	147	1.244	849	1.803	992	288	28.922
más de 1 año hasta 3 años	1.472	5.033	114	462	482	526	175	350	147	791	522	1.094	462	288	11.918
más de 3 años hasta 5 años	389	5.256	-	246	37	10	-	124	-	453	327	709	530	-	8.081
más de 5 años	-	8.923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.923
Arrendamientos	2.551	21.599	193	926	979	778	462	639	371	1.622	1.095	2.317	1.207	433	35.172

  

Al 31 de diciembre de 2022															Sub-total
Pasivos por arrendamientos															
RUT entidad deudora	96.858.730-7	96.858.730-7	96.858.730-7	Extranjero											
Nombre entidad deudora	Links Projects	Links Projects	Links Projects	Agunsa Europa S.A.											
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain											
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	97.004.000-5	97.004.000-5	Extranjero											
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Banco Chile	Banco Chile	Caixabank											
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain											
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	EUR: Euro											
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	1,41%	2,98%	1,41%
Tasa nominal	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	1,41%	2,98%	1,41%
Fecha vencimiento	2026	2026	2027	2023	2023	2023	2023	2023	2024	2024	2024	2024	2025	2023	
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	843	106	94	4	6	18	18	18	5	5	20	20	5	1	1.163
hasta 90 días	279	26	23	1	2	5	5	5	1	1	5	5	1	1	360
más de 90 días hasta 1 año	564	80	71	3	4	13	13	13	4	4	15	15	4	-	803
Arrendamientos no corrientes	2.494	341	339	-	-	-	-	-	3	3	12	12	9	-	3.213
más de 1 año hasta 3 años	1.744	223	203	-	-	-	-	-	3	3	12	12	9	-	2.209
más de 3 años hasta 5 años	750	118	136	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.004
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	3.337	447	433	4	6	18	18	18	8	8	32	32	14	1	4.376

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022																
Pasivos por arrendamientos																
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Sub-total
Nombre entidad deudora	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Bodegas ABX	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	
País de la empresa deudora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.466.068-4	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Caixabank	Caixabank	Caixabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank		
País de la entidad acreedora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Moneda o unidad de reajuste	EUR: Euro	EUR: Euro	EUR: Euro	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%	
Tasa nominal	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%	
Fecha vencimiento	2026	2025	2025	2022	2024	2024	2024	2024	2032	2023	2024	2024	2024	2024	2023	
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	4	7	8	70	93	25	21	315	170	22	188	24	16	219	1.182	
hasta 90 días	1	2	2	17	23	6	5	76	42	5	46	6	4	54	289	
más de 90 días hasta 1 año	3	5	6	53	70	19	16	239	128	17	142	18	12	165	893	
Arrendamientos no corrientes	12	10	14	217	235	2	13	3.960	-	6	97	4	4	359	4.933	
más de 1 año hasta 3 años	10	10	14	158	200	2	13	1.572	-	6	97	4	4	359	2.449	
más de 3 años hasta 5 años	2	-	-	59	35	-	-	2.223	-	-	-	-	-	-	2.319	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	165	-	-	-	-	-	-	165	
<b>Arrendamientos</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>287</b>	<b>328</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>4.275</b>	<b>170</b>	<b>28</b>	<b>285</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>578</b>	<b>6.115</b>	

Al 31 de diciembre de 2022																
Pasivos por arrendamientos																
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K	Sub-total	Total
Nombre entidad deudora	Agunsa Perú S.A.	Transportes y Proyectos Agunsa SAC	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Aretina	FROWARD	FROWARD			
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.080.000-K			
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Almacenera Trujillo S.A.C.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Fase S.C.	Stars Logística y Almacenamiento S.A. de C.V.	DHK Inmuebles S.A. de C.V.	Nextgen S.A.	Banco Bice	Banco Bice			
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar			
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual		
Tasa efectiva	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	4,31%	4,31%			
Tasa nominal	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	4,31%	4,31%			
Fecha vencimiento	2024	2025	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2025	2024	2024			
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	8	267	109	116	101	152	152	17	7	-	716	190	201	2.036	10.631	
hasta 90 días	2	66	30	38	27	37	37	-	-	-	175	46	49	507	2.701	
más de 90 días hasta 1 año	6	201	79	78	74	115	115	17	7	-	541	144	152	1.529	7.930	
Arrendamientos no corrientes	1	571	386	-	-	-	-	11	-	2	820	132	671	2.594	39.662	
más de 1 año hasta 3 años	1	572	273	-	-	-	-	11	-	2	820	132	408	2.219	18.795	
más de 3 años hasta 5 años	-	1	113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	263	375	11.779	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.088	
<b>Arrendamientos</b>	<b>9</b>	<b>838</b>	<b>495</b>	<b>116</b>	<b>101</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1.536</b>	<b>322</b>	<b>872</b>	<b>4.630</b>	<b>50.293</b>	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.2.4 Instrumentos derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2022								
Instrumentos Derivados								Total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	95.134.000-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	BODEGAS ABX	BODEGAS ABX	GEN	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander Chile	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	FRA: France	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Tipo de deuda	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	
N° de contratos	1	1	1	1	1	1	1	
Fecha vencimiento	2.029	2.029	2.025	2.026	2.026	2.027	2.028	
<b>Valores contables</b>								
Instrumentos Derivados corrientes	-	-	-	(17)	(40)	-	(72)	(129)
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	(17)	(40)	-	(72)	(129)
Instrumentos Derivados no corrientes	4.151	618	(713)	(727)	(678)	(913)	(1.055)	683
más de 1 año hasta 3 años	-	-	(713)	-	-	-	-	713
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	4.151	618	-	(727)	(678)	(913)	(1.055)	1.396
<b>Instrumentos Derivados</b>	<b>4.151</b>	<b>618</b>	<b>(713)</b>	<b>(744)</b>	<b>(718)</b>	<b>(913)</b>	<b>(1.127)</b>	<b>554</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 19.3 Instrumentos financieros derivados

Al cierre de cada ejercicio el Grupo mantiene contratos Swap IRS con instituciones financieras, los cuales son utilizados para cubrir la exposición a la tasa de interés de préstamos bancarios y variación de monedas. Los anteriores son registrados bajo el rubro Otros Activos y Pasivos Financieros. Los métodos de valoración son los valores de mercado o MTM (por sus siglas en inglés), que indican las instituciones financieras proveedoras en cada contrato.

A partir del 1 de enero de 2016, la subsidiaria indirecta Bodega AB Express S.A. aplica contabilidad de coberturas para una operación de financiamiento denominada en moneda local variable, vía swap de tasa. En particular, el objetivo es cubrir el riesgo de variabilidad de flujos de caja asociado a los intereses de la deuda con bancos y el riesgo de variabilidad de ingresos denominados de unidades de fomento, principalmente provenientes de arriendos.

A partir del 1 de junio de 2019, la subsidiaria Agencias Universales S.A. aplica contabilidad de coberturas para operaciones de financiamiento denominadas en moneda local variable, vía swap de tasa. En particular, el objetivo es cubrir el riesgo de los flujos de caja asociado a los intereses de la deuda con bancos y el riesgo de variabilidad de ingresos denominados de unidades de fomento, principalmente provenientes de arriendos.

Como resultado de lo anterior, se aplica el modelo de cobertura de flujo de caja propuesto por NIC 39, donde las variaciones del valor razonable del derivado son reconocidas en Otros Resultados Integrales para luego ser recicladas al Estado de Resultados, en la medida que los riesgos cubiertos impactan el resultado, a través del reconocimiento de los intereses de la deuda y a través del reconocimiento de ingresos de períodos posteriores. Estos ingresos se encuentran apropiadamente identificados y se basan en las condiciones de negocio existentes y aquellas que se consideran altamente probables para el horizonte de análisis.

Para el período de reporte la subsidiaria Bodegas AB Express S.A. ha verificado que la estrategia ha sido altamente efectiva, a través de una metodología que compara el grado de compensación de variabilidad que logra el instrumento de cobertura sobre la partida cubierta. Este método es definido como el método de comparación (dollar-offset).

#### Jerarquía del valor razonable determinado por la subsidiaria Agunsa:

A continuación, se explican los juicios y estimaciones que se hicieron por parte del Grupo para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las IFRS.

**Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del período de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de compra actual. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

**Nivel 2:** El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa, se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

**Nivel 3:** Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

La política del Grupo es reconocer las transferencias hacia dentro o fuera de los niveles de la jerarquía del valor razonable al final de la fecha del reporte.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Para swaps de tasa de interés – el valor presente de los flujos de efectivo estimados futuros basados en las curvas de rendimiento observables.
- Para forward de moneda extranjera – el valor presente de los flujos de efectivo futuros al tipo de cambio a la fecha del estado de situación financiera.
- Para opciones en moneda extranjera – modelos de precios de opciones, y
- Para otros instrumentos financieros – análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 2, con excepción de instrumentos de capital no cotizados, una contraprestación contingente a cobrar y determinados contratos de derivados, en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

**Las subsidiarias MS CMC Arauco GmbH Co. KG; MS CMC Atacama GmbH Co. KG; MS CMC Angol GmbH Co. KG y MS CMC ANDES GmbH Co. KG** han suscrito contrato Swap de tasa de interés fija con el banco francés Credit Agricole Corporate & Investmet Bank, por el 50% del total del préstamo solicitado para el financiamiento de la adquisición de las naves portacontenedores de 9000 TEU de la que son dueñas. Los mencionados swaps de cobertura cuentan con el mismo plazo remanente de los créditos respectivos y han tenido una valorización positiva neta acumulada para las sociedades al cierre de septiembre del 2023 de MUSD 3.051 y se ha registrado contra reservas en patrimonio.

Las fechas suscripción de los contratos swap fueron: Arauco KG, 29/01/2019; Angol KG, 03/09/2019; Andes KG, 03/09/2019 y Atacama KG, 29/01/2019.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La valoración del derivado corresponde a la categoría nivel 3 (considera inputs que no están basados en datos de mercado observables). La sociedad ha registrado la valoración al 30 de septiembre de 2023 por el banco "Credit Agricole" para el caso de Arauco, Atacama, Andes y Angol.

La sociedad, con fecha 15 de julio de 2021 ha suscrito un contrato Cross Currency Swap con el Banco Santander Chile por el monto y plazo restante del bono Serie A. Con fecha 6 de julio de 2023 se ha suscrito contrato Cross Currency Swap con el Banco Itaú Chile por el monto y plazo restante del bono Serie E. Estos swap han tenido una valorización negativa neta acumulada para la sociedad al cierre de septiembre de 2023 de MUSD 9.161, con un efecto negativo en el ejercicio de MUSD 9.875, registrado contra reservas en patrimonio.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La valoración del derivado corresponde a la categoría nivel 3 (considera inputs que no están basados en datos de mercado observables). Las subsidiarias Andes, Angol, Arauco y Atacama, han registrado la valoración proporcionada al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por el Banco Credit Agricole y GEN por el Banco Santander Chile y Banco Itaú Chile.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### **Estrategia General de Coberturas de Tasas en el Extranjero para las subsidiarias directas e indirectas Angol, Arauco, Andes y Atacama.**

#### **-Objetivo**

La estrategia de gestión de riesgo financiero definida por GEN para la gestión de la exposición al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, contiene toda la información complementaria para el cumplimiento de lo estipulado por los International Financial Reporting Standards ("IFRS") en materia de contabilidad de coberturas.

#### **1. Estrategia y objetivo de gestión de riesgo**

El objetivo de gestión de riesgo de la compañía consiste en primer lugar reducir la variabilidad y exposición de flujos de caja correspondientes a egresos por concepto de intereses asociados a financiamientos denominados en tasa de interés variable. Para lograr esto, la compañía y sus subsidiarias toman posiciones en contratos swaps a través de los cuales busca pagar una tasa de interés fija recibiendo el equivalente en tasa de interés variable, que es finalmente la exposición que se busca cubrir. Esta cobertura es consistente con la estrategia de la compañía de mantener un adecuado balance entre riesgo tasa de interés y riesgo crecimiento de la economía mundial considerando la naturaleza pro-cíclica, al igual que el negocio naviero, de las tasas.

Adicionalmente, la compañía busca calzar los pasivos con su moneda funcional a través de instrumentos derivados, principalmente Cross Currency Swap, cerrados en el mercado financiero. A través de lo anterior se busca eliminar la exposición en resultados de la compañía a las variaciones de tipo de cambio y unidad de reajuste (UF).

#### **2. Identificación de Instrumentos de Cobertura**

Los instrumentos designados como de cobertura son swaps de tasa de interés y Cross Currency Swap. A través de estos contratos la compañía entrega un monto de intereses sobre un cierto capital insoluto calculados a una tasa de interés fija y recibe a cambio un monto de intereses sobre el mismo capital insoluto calculados a una tasa de interés variable que origina la exposición a cubrir y fijar el tipo de cambio para el capital insoluto e intereses dejándolos expresados en la moneda funcional de la compañía, respectivamente. Los swaps son contratados en base a la mejor estimación de la compañía respecto a la fecha de toma de la cobertura y la magnitud del capital y los intereses cubiertos.

#### **3. Objeto Cubierto**

La partida cubierta corresponde a futuros egresos por capital e intereses relacionados a financiamientos. Estos flujos entran en la categoría de transacciones esperadas altamente probables en base a los calendarios de amortizaciones acordados con los Bancos que otorgaron los financiamientos respectivos.

#### **4. Tipo de Cobertura**

Corresponde a una cobertura de flujos de caja para una o un grupo de transacciones altamente esperadas. La variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura será diferida en patrimonio hasta el momento en que la transacción cubierta sea registrada en el estado de resultados.

La cobertura se realiza directamente con el mismo Banco que otorga el financiamiento respectivo, quien actúa como contraparte en el contrato swap, y consta de los siguientes intercambios de flujos:

#### **Instrumento de Cobertura**

Recibe	Paga
--------	------

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Tasa variable (Libor 90 días) o fija en UF's en el caso del CCS	Tasa fija en USD
--	------------------

### 5. Riesgo Cubierto

La intención de la Compañía es dar cobertura al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y tipo de cambio que puedan afectar los gastos por concepto de intereses relacionados a financiamientos.

### 6. Pruebas de efectividad

Con el fin de determinar la efectividad de la relación de cobertura designada del swap de tasas, la Compañía establece el siguiente método a ser utilizados bajo el proceso de medición de eficacia:

**Test de efectividad retrospectivo** – se realiza a cada fecha de reporte de la Compañía, a través del método “Análisis de Ratio”. La comparación se realiza considerando variaciones acumuladas (la mayor entre la fecha de inicio de cobertura o la fecha anterior de reporte de los estados financieros, contra cada una las fechas de reporte de la Compañía) entre el derivado designado como instrumento de cobertura versus la partida cubierta.

Realizada la medición de efectividad se concluye que la relación de cobertura es altamente efectiva en su propósito, los cambios en el valor razonable del instrumento derivado son reconocidos en la cuenta de Patrimonio denominado Otras Reservas, en el ítem “Reservas de coberturas de flujo de caja”.

La cobertura se considera efectiva cuando los cambios en el valor justo o en el cash flow del ítem cubierto son directamente atribuibles al riesgo de la cobertura y son compensados frente a los cambios en valor justo o cambios de cash flow.

### 19.4 Conciliación y movimientos en la deuda neta

Conciliación de la deuda neta	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalente al efectivo	57.128	100.766
Activos financieros corrientes	1.068	1.336
Activos financieros no corrientes	200	-
Préstamos corrientes	(101.153)	(86.458)
Préstamos no corrientes	(405.214)	(430.709)
Arrendamientos corrientes	(10.923)	(10.631)
Arrendamientos no corrientes	(35.734)	(39.662)
Instrumentos derivados	(10.283)	(554)
<b>Saldo final</b>	<b>(504.911)</b>	<b>(465.912)</b>

Conciliación de la deuda neta	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Efectivo e inversiones líquidas	58.396	102.102
Deuda bruta-tasa de interés fija	(116.108)	(87.507)
Deuda bruta-tasa de interés variables	(390.259)	(429.660)
Arrendamientos-tasa de interés fija	(46.657)	(50.293)
Arrendamientos-tasa de interés variable	-	-
Instrumentos derivados	(10.283)	(554)
<b>Saldo final</b>	<b>(504.911)</b>	<b>(465.912)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimiento en la deuda neta	Efectivo equivalente MUSD	Otros activos financieros MUSD	Arrendamientos MUSD	Préstamos MUSD	Otros MUSD	Total MUSD
Deuda neta al 1 de enero 2023	100.766	1.336	(50.293)	(517.721)	-	(465.912)
Flujos de efectivo	(43.123)	1.421	-	-	-	(41.702)
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	9.487	-	-	9.487
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	(56.877)	-	(56.877)
Flujo por pago de préstamos	-	-	-	103.173	-	103.173
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	5.787	2.273	(5.551)	(4.445)	-	(1.936)
Otros	(6.302)	(3.762)	(300)	(40.780)	-	(51.144)
<b>Deuda neta al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>57.128</b>	<b>1.268</b>	<b>(46.657)</b>	<b>(516.650)</b>	<b>-</b>	<b>(504.911)</b>

Movimiento en la deuda neta	Efectivo equivalente MUSD	Otros activos financieros MUSD	Arrendamientos MUSD	Préstamos MUSD	Otros MUSD	Total MUSD
Deuda neta al 1 de enero 2022	120.143	1.998	(47.775)	(532.867)	-	(458.501)
Flujos de efectivo	(18.379)	-	-	-	-	(18.379)
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	16.838	-	-	16.838
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	(136.953)	-	(136.953)
Flujo por pago de préstamos	-	-	-	186.418	-	186.418
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	(998)	-	-	-	-	(998)
Otros	-	(662)	(19.356)	(34.319)	-	(54.337)
<b>Deuda neta al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>100.766</b>	<b>1.336</b>	<b>(50.293)</b>	<b>(517.721)</b>	<b>-</b>	<b>(465.912)</b>

## 20. Concesiones

### 20.1. Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. – Sociedad Concesionaria

#### Descripción de la concesión:

Según Escritura Pública otorgada el día 21 de marzo de 2012 ante el Notario de Santiago Valeria Ronchera Flores, se constituyó la sociedad anónima cerrada chilena "Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. – Sociedad Concesionaria, en adelante CACSA SC, integra parte del grupo Agencias Universales S.A., su escritura pública ha quedado inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en extracto en el Diario Oficial del día 25 de septiembre de 2012.

La sociedad fija su domicilio principal en la ciudad de Santiago, Avda. Andrés Bello N° 2687, Comuna de Las Condes.

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama", mediante el sistema de Concesiones Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Durante el ejercicio 2016 y producto del cumplimiento del Valor Presente de los Ingresos – VPI, se cambió la vida útil acortando la duración del contrato de concesión de 180 a 131 meses.

El 21 de enero de 2019, de acuerdo a Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas – MOP N°2 "Modificaciones por razones de interés público del plazo de la vida útil de la concesión", se realizó un ajuste a la vida útil de la concesión. Dicha vida útil se extendió, quedando como fecha de término de la concesión en septiembre de 2023. La sociedad mantiene vigente su inscripción (N°249) en el registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consistió principalmente en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto El Loa de Calama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que deberá ejecutar la Sociedad.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de MCLP\$ 4.550.000, dividido en 45.500 acciones, participando Agencias Universales S.A. en un 99%, suscribiendo 45.045 acciones y Terminales y Servicios de Contenedores S.A. en un 1%, suscribiendo 455 acciones. Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado se encuentra completamente suscrito y pagado.

Esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

- No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del Aeropuerto.
- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda. Efectuado el análisis de dicha norma, la sociedad concesionaria a la fecha de su constitución reconoció un Activo Intangible derivado de las obligaciones presentes y futuras con el MOP.

### 20.2. Terminal Portuario de Manta TPM S.A. – Sociedad Concesionaria

#### Descripción de la concesión:

Durante el primer semestre de 2017, Agencias Universales S.A. se ha adjudicado la Concesión por 40 años del Terminal Portuario de Manta, en Ecuador.

La compañía Terminal Portuario de Manta TPM S.A. es una sociedad anónima que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de diciembre de 2016, ante el Notario Sexto del Cantón Manta Ecuador, Dr. Fernando Vélez Cabezas.

Dicha sociedad tiene un objeto social exclusivo: El diseño, planificación, financiamiento, construcción de las obras nuevas, equipamiento, operación y mantenimiento de la Terminal Internacional de la Autoridad Portuaria de Manta.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de MUS\$20.000, dividido en 20.000 acciones participando la matriz Agencias Universales S.A. en un 60% y la compañía ecuatoriana Agunsa Ecuador S.A. con un 40%. Al 30 de septiembre de 2023 el capital suscrito y pagado es la suma de MUS\$10.000.

Al 30 de septiembre de 2023 esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

- No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del puerto.
- Se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda.

### 20.3. Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.

Con fecha 16 de abril de 2018, se constituye la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. – SCADS- con el objeto de explotar bajo la Ley de Concesiones el Aeropuerto El Tepual de la ciudad de Puerto Montt, Chile. Esta concesión tiene una duración de 6 años a plazo fijo. La sociedad comenzó sus operaciones el 1 de mayo de 2018.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



El Capital de la sociedad es la suma de \$5.400.000.000 de los cuales Agencias Universales S.A. suscribe un 37,5% que al 31 de diciembre de 2019 se encuentra completamente pagados por \$2.025.000.000, equivalentes a MUS\$3.227.

Agunsa participa junto a Sacyr Concesiones Chile SPA con 61,5% y Sacyr Chile S.A. con 1%.

### **20.4. Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.**

Con fecha 4 de febrero de 2019, mediante el Decreto Supremo MOP N°11, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 2019, el Ministerio de Obras Públicas – MOP adjudicó al Grupo Licitante “Consortio Sacyr – Agunsa”, integrado por las empresas Sacyr Concesiones Chile SpA, Agencias Universales S.A. y Sacyr Chile S.A. el Contrato de Concesión del “Aeropuerto Chacalluta de Arica” ubicado a 18 KM al noroeste de la ciudad de Arica, en la Región de Arica y Parinacota, por un plazo fijo de 180 meses contados desde el mes de la publicación del Decreto de adjudicación en el Diario Oficial, es decir, hasta el 31 de marzo de 2034.

El proyecto objeto de la concesión, consiste principalmente en la ampliación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

El capital de la sociedad es la suma de MCLP 14.000.000 de los cuales los accionistas han pagado el 100%.

Agencias Universales S.A. suscribe y paga un 42,5% por la suma de MCLP 5.950.000, equivalentes a MUS\$ 7.761.

### **20.5. Terminal Portuario de Valparaíso S.A. – Sociedad Concesionaria**

Con fecha de Escritura Pública otorgada el día 21 de diciembre de 2021 ante el Notario de Santiago Jorge Figueroa Herrera, se constituyó la sociedad anónima cerrada chilena “Terminal Portuario de Valparaíso S.A.” - Sociedad Concesionaria, que integra parte del Grupo de Agencias Universales S.A., su escritura pública ha quedado inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado su extracto en el Diario Oficial del día 10 de enero de 2022. Su domicilio principal queda fijado en la ciudad de Valparaíso.

Dicha sociedad tiene por objeto: el desarrollo, mantención, reparación y explotación del frente de atraque número dos del Puerto de Valparaíso – Espigón, incluyendo la prestación de servicios de muellaje, almacenamiento y operación en el Área de Concesión. La duración de la sociedad será indefinida. En todo caso, la sociedad deberá permanecer vigente por un plazo no inferior a dos años contado desde la fecha de término del Contrato de Concesión.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de USD 2.330.000, dividido en 2.330.000 acciones participando la matriz AGUNSA en un 99,9% y la filial de esta TESCO S.A., en un 0,1%: AGUNSA suscribe 2.327.670 acciones y TESCO S.A. 2.330 acciones.

La concesión tiene una duración de 4 años extensible por 12 meses.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### **20.6. Talcahuano Terminal Portuario S.A.**

#### **Descripción de la Concesión:**

Esta sociedad fue constituida como sociedad anónima por escritura pública de fecha 9 de noviembre de 2011, esto en virtud de la adjudicación de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una duración de 30 años con vencimiento en el año 2042.

La sociedad tiene como objeto la construcción, administración, explotación, desarrollo, conservación del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el Frente de Atraque.

El capital de la sociedad será de MUSD 10.000, dividido en 10 millones de acciones de única serie y sin valor nominal. Capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del puerto.

Reconocerá y valorizará los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIIF 15. Asimismo, en caso de que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la sociedad aplicará la misma norma.

En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a Talcahuano Terminal Portuario S.A., se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda.

### **20.7. Ingresos por intercambio de servicios de construcción**

Según establece SIC 29.7.-7, en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022, no se han reconocido montos de ingresos o pérdidas por intercambio de servicios de construcción.

## **21. Política de gestión de riesgo financiero**

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del grupo, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental del grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, en conjunto con la Administración, se encargará de gestionarlos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

### **21.1 Informaciones a Revelar sobre Riesgos**

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

GEN por tratarse de una sociedad inversora, está sujeta a las variaciones del mercado accionario. Por ser sus principales inversiones en sociedades anónimas cerradas, componente de la actividad marítima de Chile, asume los riesgos indirectamente que son propios del negocio naviero-portuario, que podemos resumir:

- Saturación del mercado entre Chile y países con los cuales mantiene intercambio comercial.
- Factores de competencia de la marina mercante nacional.
- Situaciones imprevistas de carácter político y/o económico con los países con los cuales Chile mantiene intercambio comercial.

Considerando que la moneda bajo la cual se devengan los principales ítems de ingresos y costos de la subsidiaria CMC es el dólar estadounidense, definida como moneda funcional, los principales financiamientos obtenidos por la subsidiaria se han denominado en esta misma moneda. Algunos de estos financiamientos se encuentran bajo tasa de interés flotante y otros bajo tasa de interés fija o cuentan con cobertura de tasas vía swap (en particular a nivel de subsidiarias). Por otro lado, existe un porcentaje de ingresos y costos que se devengan en monedas distintas del dólar y que, adicionalmente, varían en el tiempo. Por el lado de los ingresos, las sociedades dueñas de las 4 naves de 9.000 teu cuentan con contratos de arriendo para las 4 naves de 9.000 teu con Maersk a una tarifa fija en USD por 12 años, lo que se traduce en ingresos estables a nivel consolidado por este concepto para el Grupo. Adicionalmente, durante el 2015 y 2017 se adquirieron cuatro naves tanqueras de 50.000 m3, dos en cada año respectivo, las que fueron arrendadas a Enap a una tarifa fija, con un componente en USD y otro en UF, por 5 años, contando las primeras dos con una opción de renovación por 2,5 + 2,5 años adicionales a favor del mismo Enap. Al respecto, en mayo de 2022, y producto de un proceso de licitación, CMC se adjudicó contratos de fletamento por tiempo respecto de estas cuatro naves tanqueras por un período de tres años con el mismo Enap, contratos que entraron en vigencia entre los meses de agosto y octubre, ambos de 2022. En forma adicional a estas cuatro naves, durante el año 2020 se adquirió una quinta nave tanquera de 13.000 m3 de capacidad la que en junio del presente entró en contrato de arriendo con el mismo Enap a 5 años plazo. Vale destacar que el componente en USD en estos cinco contratos permite cubrir los costos en USD asociados a la compra de los cinco buques y el componente UF's, a su vez, permite cubrir los costos en UF's asociado al mismo proyecto, por lo que el resultado en particular de esta línea de negocio estaría cubierto a las variaciones de tipo de cambio. Finalmente, en junio del año 2022, se concretó la adquisición de una tanquera de 5.000 m3 de capacidad la cual entro en arriendo con Copec por un plazo de 3 años a una tarifa diaria fijada USD y pagada en CLP. Adicionalmente, los contratos vigentes con Enap cuentan con una cláusula que le permite dar término anticipado unilateralmente al contrato de arrendamiento en caso de que la Ley de cabotaje cambie, lo que expone a la compañía a este riesgo legislativo. También está la situación laboral local que se ha tornado más compleja durante los últimos años.

Los riesgos a los cuales está expuesta la subsidiaria AGUNSA son de mercado, que se compone a su vez de riesgo de tipo de interés y de divisa; riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La subsidiaria Portuaria Cabo Froward S.A., a su vez está expuesta a diversos riesgos financieros inherente a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de Portuaria Cabo Froward S.A. y subsidiaria.

### 21.2 Riesgo de Crédito

Consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el grupo.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga el grupo.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

Los importes y plazos de morosidad que presentan los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 30-09-2023				Monto Total cartera bruta MUSD
	Nº Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Nº clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.321	142.789	-	-	142.789
1-30 días	1.420	15.080	-	-	15.080
31-60 días	529	2.515	-	-	2.515
61-90 días	268	1.066	-	-	1.066
91-120 días	222	537	-	-	537
121-150 días	173	415	-	-	415
151-180 días	114	(31)	-	-	(31)
181-210 días	83	107	-	-	107
211- 250 días	110	(99)	-	-	(99)
> 250 días	612	43	-	-	43
<b>Total</b>	<b>4.852</b>	<b>162.422</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>162.422</b>

30-09-2023	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	3	3

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-12-2022				Monto Total cartera bruta MUSD
	Nº Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Nº clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.089	141.438	-	-	141.438
1-30 días	1.202	44.453	-	-	44.453
31-60 días	525	4.893	-	-	4.893
61-90 días	292	572	-	-	572
91-120 días	200	339	-	-	339
121-150 días	147	(133)	-	-	(133)
151-180 días	139	(78)	-	-	(78)
181-210 días	69	88	-	-	88
211- 250 días	61	(110)	-	-	(110)
> 250 días	525	660	-	-	660
<b>Total</b>	<b>4.249</b>	<b>192.122</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>192.122</b>

31-12-2022	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	2	37
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	13

No existen garantías relacionadas con los deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, a excepción de lo que se menciona en la letra b), relacionado a la subsidiaria Agunsa.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Las políticas que se deben aplicar de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

a) Cuentas por Cobrar Fletes para subsidiaria CMC.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar de fletes, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada tanto por la naturaleza de los respectivos contratos de arrendamiento (time-charter) como, en el caso particular de CMC, la calidad crediticia de las contrapartes arrendatarias (Enap Refinerías S.A., Maersk Line A/S y otros). Lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos de CMC y el ratio de días cuentas por cobrar que al 30 de septiembre del 2023 registró 25,6 días de ventas.

b) Riesgo de crédito para la subsidiaria AGUNSA.

La subsidiaria Agunsa como política de crédito clasifica a sus clientes según la relación de propiedad que mantenga con ellos, es así como existen:

- Empresas relacionadas
- Terceros, deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las empresas relacionadas no representan riesgo de crédito para la empresa.

Las políticas que se deben aplicar según la subclasificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

### 21.2.1 Deudores comerciales

Son aquellos clientes directos o propios de la empresa. No se otorga crédito a clientes nuevos a menos de que sean autorizados por el comité de crédito. En los casos que estime conveniente, el Comité podrá solicitar que el crédito sea respaldado por un documento comercial (cheque, letra, boleta en garantía), que mejore la calidad crediticia del cliente. Excepcionalmente se podrá ampliar el plazo y el monto con el visto bueno del gerente del área respectiva y del gerente de administración. Casos que superen los límites anteriores requiere además de la autorización del gerente general.

Los servicios definidos como de mesón no tienen crédito, salvo sean expresamente autorizados por el comité de crédito y el gerente de negocio que corresponda.

El crédito otorgado a los clientes que son líneas navieras de tráfico regular o habitual es variable según los términos del contrato. Este debe ser autorizado previamente por el gerente del área y finanzas.

Para el caso de los clientes que son líneas navieras de tráfico no habitual o esporádico se exige la preparación de una proforma de gastos (cotización) y se emite una solicitud de anticipo por el 80% del total, otorgándose por tanto un crédito por el 20% restante. Es responsabilidad de operaciones preparar la proforma, solicitar y verificar la recepción del anticipo antes de atender a un cliente. Si al arribo de la nave no existe este anticipo, operaciones debe pedir autorización a finanzas para iniciar la atención. Si al momento del zarpe aún no se recibe el anticipo, el gerente del negocio deberá autorizar el desatraque de la nave. Este tipo de clientes representan el 5% del saldo de Deudores comerciales al 30 de septiembre de 2023.

### 21.2.2 Otras Cuentas por Cobrar, comprende:

a) Anticipo a proveedores: Solo se otorgan anticipos a los proveedores que presten servicios para que el grupo pueda realizar internaciones de equipos, construcciones o reparaciones y compra de activos fijos.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Dentro de los anticipos podemos encontrar el sub agenciamiento el cual se caracteriza porque existe un contrato con determinadas agencias que se encuentran ubicadas donde el grupo no cuenta con instalaciones, mediante el cual se anticipa entre un 70% a 100% del monto de la proforma a la sub agencia.

b) Préstamos al personal: No hay riesgo implícito dado que, el monto solicitado no puede ser mayor al finiquito estimado y deben ser autorizados por la gerencia de administración.

c) Gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones en las distintas líneas de negocio y que se encuentran pendientes de liquidaciones por parte de las compañías.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, el Grupo aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

Política de Deterioro: Se entiende por deterioro el monto de dinero por cobrar que definitivamente no se va a recuperar por no pago o por insolvencia.

- Las empresas relacionadas no están sujetas a deterioro.
- Las cuentas corrientes representados que correspondan a clientes Liner o con contrato, no serán deteriorados, a no ser que se corten las relaciones comerciales.
- Para el caso de Deudores comerciales, entran en deterioro todas aquellas partidas que superen 180 días de mora y que no se encuentran en cobranza extrajudicial, cobranza judicial, publicación de documentos en boletines comerciales o con programas de pago especiales. Las partidas que se encuentren en esta condición tendrán que ser deterioradas salvo que la gerencia de finanzas determine que no es recomendable por existir certeza de voluntad de pago del cliente.
- Otras cuentas por cobrar: Sólo están sujetos a deterioro los gastos recuperables de las Compañía de Seguros. Esto se analiza caso a caso.

### 21.2.3 Riesgo crediticio subsidiaria FROWARD

El riesgo crediticio relacionado a los saldos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia de cada cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. Para la Sociedad el riesgo asociado a los créditos a clientes es poco significativo, ya que los períodos de pago están definidos contractualmente. Es por ello que al 30 de septiembre de 2023 no se contabilizaron provisiones por incobrables.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la subgerencia de Administración y Finanzas en conformidad con las políticas de la Sociedad. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

La subsidiaria no mantiene garantías relacionadas al riesgo crediticio.

### 21.2.4 Activos de carácter financiero

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



La sociedad mantiene los siguientes activos de carácter financiero al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Otros Activos Financieros	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Bonos)	USD: US Dollar	1.068	1.336	-	-
Activos financieros no corrientes (SAFE)	USD: US Dollar	-	-	200	-
<b>Total</b>		<b>1.068</b>	<b>1.336</b>	<b>200</b>	<b>-</b>

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan principalmente en entidades financieras nacionales de primera línea (con clasificación de riesgo de grado de inversión) con los que la subsidiaria CMC mantiene relación a nivel de balance. Los principales instrumentos de inversión utilizados son depósitos a plazo de contrapartes con grado de inversión.

Los activos financieros a fair value con cambios en Resultados que mantiene la subsidiaria Agunsa, consisten en una cartera de bonos compuesta en su mayoría por Bonos Corporativos y un mínimo de Bonos Soberanos.

La mayor parte de los bonos corporativos pertenecen al rubro Servicios Financieros, Acero, Petróleo y Energía. La diversificación geográfica también es un factor importante, siendo el mercado norteamericano y brasileño el de mayor ponderación. Una de las restricciones más importantes para minimizar el riesgo es considerar la calificación de riesgo en base a los estándares de Standard & Poor.

Basado en lo anterior, el monto de activos financieros que aparece en el rubro del balance "Otros activos financieros corrientes" no debiese variar una vez corregido por el riesgo crediticio de los instrumentos de inversión y, por lo mismo, no existen garantías solicitadas al respecto.

### 21.3 Riesgo de Liquidez

Se refiere a que la sociedad está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Como herramienta de planificación y con el fin de evitar la falta de liquidez, mensualmente se realiza un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera determina las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce:

reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a subsidiarias pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

GEN al ser controladora de CMC, AGUNSA y FROWARD le permite decidir sobre la política de dividendos, permitiéndole adaptarlos a sus necesidades de cajas y requerimientos de flujos de sus propias subsidiarias.

Por el lado de las inversiones, se busca contar con un perfil de vencimientos e instrumentos que permitan mantener el nivel de disponible suficiente para hacer frente a los vencimientos financieros de corto plazo.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de Obligaciones con Bancos, Obligaciones con el Público (Bonos) y Obligaciones de Arrendamientos Financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Pasivos financieros y Pasivos por arrendamientos	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	30-09-2023 MUSD
Obligaciones con Bancos	20.259	71.095	162.265	77.252	16.505	347.376
Obligaciones con el Público (Bonos)	-	9.799	3.374	-	145.818	158.991
Pasivos por arrendamientos	2.839	8.084	19.062	8.573	8.099	46.657
<b>Total pasivos financieros y pasivos por arrendamientos que devengan interés</b>	<b>23.098</b>	<b>88.978</b>	<b>184.701</b>	<b>85.825</b>	<b>170.422</b>	<b>553.024</b>

Pasivos financieros y Pasivos por arrendamientos	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	31-12-2022 MUSD
Obligaciones con Bancos	24.773	53.097	171.812	78.231	28.142	356.055
Obligaciones con el Público (Bonos)	5.146	3.442	10.118	-	142.406	161.112
Pasivos por arrendamientos	2.701	7.930	18.795	11.779	9.088	50.293
<b>Total pasivos financieros y pasivos por arrendamientos que devengan interés</b>	<b>32.620</b>	<b>64.469</b>	<b>200.725</b>	<b>90.010</b>	<b>179.636</b>	<b>567.460</b>

Al 30 de septiembre de 2023, la sociedad contaba con una liquidez de MUSD 57.128 en Efectivo y equivalente al efectivo y MUSD 1.068 en Otros activos financieros.

## 21.4 Riesgo de Mercado

### a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

A continuación, se presenta la composición de las deudas financieras con respecto a sus tasas de interés para cada una de las subsidiarias:

Sociedad	Tasa fija	Tasa variable
GEN	100%	-
AGUNSA	85%	15%
CMC	6%	94%
FROWARD	24%	76%

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés, manteniendo todo el resto de las variables constantes, del resultado antes de impuestos, para cada una de las subsidiarias:

#### - AGUNSA:

Al 30 de septiembre de 2023, dentro de la proporción de créditos con tasa variable debemos destacar que para el 27,2% de ellos se han tomado coberturas en forma de Swap de Tasa de Interés, mientras que el resto permanece variable.

Para efectos de análisis se sensibiliza el impacto en el Estado de Resultados de una variación en la tasa de interés. El análisis muestra que por cada aumento de un punto porcentual en la tasa de interés, el monto de gastos financieros aumenta en MUSD 144.

#### - CMC:

Análisis de sensibilidad Tasa de Interés	30-09-2023	31-12-2022

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Aumento / disminución sobre tasa USD (puntos bases)	25	25
Efecto en resultado antes de Impuesto (MUSD)	87,2	105,7

Si bien no hay impacto material para la compañía, la sensibilidad disminuyó respecto a igual período del año anterior producto al cumplimiento del calendario de amortizaciones de capital asociado a las diferentes deudas.

La valorización mark-to-market de los contratos swap suscritos por las naves 9000 fue la siguiente:

Pagador interés fijo	Institución financiera	Producto	Valorización al	
			30 de septiembre de 2023 MUSD	31 de diciembre de 2022 MUSD
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	597	678
MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	624	727
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	816	913
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	1.014	1.055

La subsidiaria CMC cuenta para la nave MT Puerto Aysén, un contrato de arriendo con ENAP que dentro de su componente de ingreso contempla una fórmula de indexación del precio de arriendo a las variaciones en la tasa, con lo que este riesgo de tasa se encuentra íntegramente traspasado al cliente en estos casos.

### - GEN

Para GEN a nivel individual una variación en la tasa interés no presenta un mayor impacto, considerando que su deuda (bonos en UF) se encuentra a tasa fija y en UF, quedando expuesta a los riesgos de la variación del valor de esta última en comparación con el dólar.

La variación positiva en el valor de la UF durante el período 2023, en relación a diciembre de 2022, produjo un efecto negativo en el resultado a nivel individual de MUSD 4.469

### - FROWARD

Un alza de cada punto porcentual en la tasa, podría impactar negativamente en los resultados en MUSD 39 para un ejercicio de 12 meses.

## b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La política del Grupo es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativas y, si se estimara necesario, cubrir del valor contable de sus partidas.

La sociedad, con fecha 15 de julio de 2021 ha suscrito un contrato Cross Currency Swap con el Banco Santander Chile por el monto y plazo restante del bono Serie A. Con fecha 6 de julio de 2023 se ha suscrito contrato Cross Currency Swap con el Banco Itaú Chile por el monto y plazo restante del bono Serie E. Estos swap han tenido una valorización negativa neta acumulada para la sociedad al cierre de septiembre de 2023 de MUSD 9.161, con un efecto negativo en el ejercicio de MUSD 9.875, registrado contra reservas en patrimonio.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### - Subsidiaria CMC

A nivel de resultado, los ingresos por venta en dólares y en pesos chilenos son un 78,27% y un 21,73%, respectivamente, del total y los costos en dólares y en pesos chilenos un 76,61% y un 23,39%, respectivamente, del total, no existe un riesgo cambiario relevante por descalce. Dado lo anterior no existen actualmente posiciones tomadas en el mercado financiero para cubrir el riesgo de tipo de cambio, lo que no implica que a futuro se puedan tomar posiciones producto de exposiciones puntuales que se puedan identificar.

A nivel de Balance General existe un equilibrio entre activos y pasivos denominados en USD, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	30-09-2023		31-12-2022	
	MUSD	MUSD	MUSD	%
Activos en USD	312.002	95,74%	331.745	96,12%
Activos en UF	13.894	4,26%	13.394	3,88%
<b>Total Activos</b>	<b>325.896</b>	<b>100,00%</b>	<b>345.139</b>	<b>100,00%</b>
Pasivos y patrimonio en USD	315.636	96,85%	304.939	88,35%
Pasivos y patrimonio en UF	10.260	3,15%	40.200	11,65%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>325.896</b>	<b>100,00%</b>	<b>345.139</b>	<b>100,00%</b>

La sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del peso chileno, específicamente en la unidad de fomento, considerando todas las otras variables constantes, del resultado antes de impuesto, determina que no hay impacto material en la sociedad, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Análisis de sensibilidad Tipo de cambio	30-09-2023	31-12-2022
Cambio en el Tipo de Cambio CLP/UF (%)	10%	10%
Efecto en resultado antes de Impuesto (MUSD)	363	590

### Subsidiaria Froward

A nivel de resultado, los ingresos por venta están indexados aproximadamente en un 85% a dólares y en un 15% en moneda nacional. Por otro lado, los costos y gastos de explotación están indexados en un 65% en moneda nacional y en un 35% en dólares.

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones de la moneda nacional frente al dólar tienen un mayor impacto en los costos y por ende en los resultados de la Sociedad.

A nivel de Balance, la composición de activos (cuentas por cobrar) está constituida principalmente por valores indexados a moneda dólar, al igual que los pasivos financieros. En el caso de las cuentas por pagar (proveedores y otros) se encuentran indexados a moneda nacional.

El monto aproximado de los pasivos en moneda nacional es de MUSD 3.721, si el tipo de cambio (dólar) se aprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto positivo en resultados de MUSD 177, al contrario, si el tipo de cambio se deprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 195. Por otro lado, la mayoría de sus activos monetarios se encuentran en moneda distinta del dólar, cuyo efecto en resultados se comporta de manera inversa a los pasivos un alza del 5% en el valor del dólar implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 220, si el dólar disminuye en un 5%, implicaría reconocer un efecto positivo de MUSD 243. Cabe señalar que, por la estructura de activos y pasivos en moneda nacional, los efectos en resultados se ven compensados, no generando efectos significativos en resultados.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2023, la variación del dólar con respecto al peso chileno, significó un efecto en resultados negativo por MUSD 420.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

A la fecha, la administración no ha estimado suscribir operaciones de derivados.

### - Subsidiaria Agunsa:

A nivel de resultado, aproximadamente el 60% de las ventas del Grupo son denominadas en moneda extranjera, mientras que el 90% de los costos lo están en la moneda funcional de cada país.

### - Subsidiarias Angol y Arauco

A nivel de resultado el 100% de los ingresos y costos por ventas son en dólares, y a nivel de Balance, sus obligaciones financieras son en la misma moneda, por lo tanto no están expuestos a este tipo de riesgo.

### c) Riesgo financiero por variaciones en el precio del petróleo subsidiaria CMC

El combustible utilizado para el abastecimiento de las naves operadas se denomina bunker y es un componente residual del proceso de refinación de petróleo. Si bien el precio del bunker varía en función del precio del petróleo y por lo tanto está sujeta a la volatilidad en su precio, quien asume su costo y se encuentra expuesto a estas variaciones es el arrendatario u operador de los buques actualmente bajo propiedad de CMC y sus filiales.

El impacto en el costo operacional por la variación en el precio del petróleo se limita principalmente a la exposición en la compra de los lubricantes utilizados para el correcto funcionamiento de los motores tanto para las naves 9.000 teu de capacidad como las naves tanqueras, cuya participación en el costo operacional de la compañía es menor al 2% por lo que su impacto es bastante menor.

## 22. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	30-09-2023	31-12-2022
	M USD	M USD
Cuentas por pagar Comerciales	65.959	93.752
Otras cuentas por pagar	65.846	51.797
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>131.805</b>	<b>145.549</b>

Cuentas por pagar	No Corrientes	
	30-09-2023	31-12-2022
	M US\$	M US\$
Saldo por pagar por inversión en DIR Mensajería y Transportes SL	-	8.058
Otras cuentas por pagar	46	48
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>46</b>	<b>8.106</b>

### 22.1 Detalle cuentas comerciales corrientes

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

Detalle Cuentas por pagar comerciales	30-09-2023 M USD	31-12-2022 M USD
ADM Chile Comercial Ltda.	163	347
Addax Energy	1.195	-
Bice Factoring S.A.	279	1.152
Cia. Seguros Generales Continental S.A.	409	3
CMA CGM - Soci�t� Anonyme	1.279	597
Comaco S.A.	59	57
Contecon Guayaquil S.A.	833	26
Copec S.A.	87	171
Corpbanca	264	81
Empresa Nacional de Energ�a Enx S.A.	400	246
Enap Refiner�as S.A.	421	808
Enel Generaci�n S.A.	169	177
General Logistics Systems Spain, S.A.	854	907
ISS Servicios Integrales Chile S.A.	64	65
<b>Sub - total</b>	<b>6.476</b>	<b>4.637</b>

Detalle Cuentas por pagar comerciales	30-09-2023 M USD	31-12-2022 M USD
Maersk Container Industry A.S	333	216
Minerva Bunkering Pte. Ltda.	405	-
Pan American Energy SI S.Arg.	1215	-
Puerto Central S.A.	542	359
Puerto Punta Caullahuapi S.A.	259	-
Raizen Argentina S.A.	417	-
Servicios Mar�timos Patillos S.A.	327	583
Sociedad SYM Logistics SPA	76	119
Terranorte SPA	387	-
Transportes Agreducam Calama S.A.	419	-
Transportes Artisa Ltda.	328	-
Zim Integrated Lines	1.359	-
Varios	53.416	87.838
<b>Sub-total</b>	<b>59.483</b>	<b>89.115</b>
<b>Total Cuentas por pagar comerciales</b>	<b>65.959</b>	<b>93.752</b>

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

### 22.2 Detalle otras cuentas por pagar corrientes

Detalle Otras Cuentas por Pagar, corriente	30-09-2023 M USD	31-12-2022 M USD
Cuentas corrientes amadores	2.139	1.403
Cuentas corrientes representados	5.259	2.329
Otras cuentas corrientes del giro	38	56
Dividendos por pagar accionistas	11.714	6.957
Impuestos por pagar	1.247	1.077
IVA por pagar Amadores	790	1.233
Proveedores Combustibles	427	-
Provisi�n egresos explotaci�n	7.670	7.953
Provisi�n gastos administraci�n - facturas por recibir	14.295	8.691
Seguros por pagar	679	74
Compra DIR Europa	1.851	1.070
Cobro p�lizas por cuenta Cia. De seguros	8	47
Varios por pagar	6.133	9.839
Varios Relacionados con el Personal	13.596	11.068
<b>Total</b>	<b>65.846</b>	<b>51.797</b>

La estratificaci n de la deuda comercial seg n su vencimiento es la siguiente:

Proveedores con pago al d a al 30 de septiembre de 2023:

Tipo de proveedor	Montos seg�n plazos de pago al 30-09-2023						Total M USD	Per�odo promedio de pago (d�as)
	Hasta 30 d�as	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 365	366 y m�s		
Productos	5.645	109	-	-	-	-	5.754	30
Servicios	37.705	3.195	494	17	245	-	41.656	30
Otros	12.054	117	-	200	202	137	13.710	45
<b>Total M USD</b>	<b>55.404</b>	<b>4.421</b>	<b>494</b>	<b>217</b>	<b>447</b>	<b>137</b>	<b>61.120</b>	

Proveedores con plazos vencidos al 30 de septiembre de 2023:

Tipo de proveedor	Montos seg�n d�as vencidos al 30-09-2023						Total M USD
	Hasta 30 d�as	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 y m�s	
Productos	244	156	-	1	4	5	410
Servicios	3.124	4	27	401	430	(344)	3.634
Otros	1.023	21	35	61	(244)	11	795
<b>Total M USD</b>	<b>4.391</b>	<b>131</b>	<b>8</b>	<b>463</b>	<b>190</b>	<b>328</b>	<b>4.839</b>

Proveedores con pago al d a al 31 de diciembre de 2022:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31-12-2022						Total MUSD	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 365	366 y más		
Productos	7.839	126	1	-	-	-	7.966	30
Servicios	48.354	4.470	460	-	564	6	53.854	30
Otros	980	1.474	285	500	26	1	3.266	45
<b>Total MUSD</b>	<b>57.173</b>	<b>6.070</b>	<b>746</b>	<b>500</b>	<b>590</b>	<b>7</b>	<b>65.086</b>	

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos al 31-12-2022						Total MUSD
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 y más	
Productos	272	44	51	54	69	20	510
Servicios	23.057	4.539	103	65	84	185	28.033
Otros	59	13	15	12	21	3	123
<b>Total MUSD</b>	<b>23.388</b>	<b>4.596</b>	<b>169</b>	<b>131</b>	<b>174</b>	<b>208</b>	<b>28.666</b>

### 22.3 Términos y condiciones para las cuentas por pagar.

La Sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor.

### 23. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro Otros pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Otros Pasivos No Financieros, Corriente	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Impuestos por pagar	1.042	2.423
Garantías recibidas de clientes	4.552	10.358
Ingresos Anticipados	3.075	2.827
Otros	914	1.458
<b>Total Otros Pasivos No Financieros,</b>	<b>9.583</b>	<b>17.066</b>

Otros Pasivos No Financieros, No Corriente	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Garantías recibidas de clientes	175	94
Otros	114	89
<b>Total Otros Pasivos No Financieros,</b>	<b>289</b>	<b>183</b>

El saldo de Ingresos anticipados corrientes, corresponde a ingresos percibidos por el arriendo de naves cuyo cobro es de forma anticipada.

### 24. Otras provisiones corrientes y no corrientes

El desglose del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

Otras Provisiones a corto y largo plazo	Corriente		No Corrientes	
	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Gasto de administración	3.028	2.219	493	615
Gasto explotación	416	465	-	-
Gasto flota	1.572	1.795	-	-
Inversiones permanentes - Patrimonio Negativo	3.865	-	-	-
Compras arriendo naves	-	15	-	-
Varias	2.091	1.950	-	-
<b>Total</b>	<b>10.972</b>	<b>6.444</b>	<b>493</b>	<b>615</b>

Al 30 de septiembre de 2023, se incluye en la provisión por patrimonio negativo MUSD 3.865 a las sociedades Agunsa Aviation Services Spa y Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimiento de otras provisiones	Corriente		No Corrientes	
	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.444</b>	<b>6.014</b>	<b>615</b>	<b>378</b>
Provisiones adicionales	14.179	12.749	270	332
Provisión Patrimonio Negativo	(4.571)	(50)	(399)	-
Reclasificación a acreedores comerciales	-	(309)	-	-
Incremento (decremento) en prov. existentes	(4.915)	(11.779)	-	(81)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(165)	(181)	7	(14)
<b>Total</b>	<b>10.972</b>	<b>6.444</b>	<b>493</b>	<b>615</b>

## 25. Provisiones por beneficios a los empleados

La obligación por indemnizaciones por años de servicios pactadas por las subsidiarias AGUNSA con el personal, en virtud de los convenios suscritos entre las partes, es provisionada al valor actual de la obligación total sobre la base del método del costo proyectado del beneficio.

Las subsidiarias han utilizado los siguientes supuestos en la determinación del valor actual de las indemnizaciones por años de servicio -IAS- al 30 de septiembre de 2023.

	30-09-2023	31-12-2022
Tasa de Interés real (Tasa BCU a 30 años)	2,24%	2,24%
Tasa de rotación voluntaria	1,52%	1,52%
Tasa de rotación por necesidad de la empresa	1,31%	1,31%
Tasa de incremento salarial	2,05%	2,05%
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Uso de tabla de mortalidad e invalidez		

El saldo de los beneficios por terminación de contrato es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Beneficios por terminación del contrato - Corriente	1.109	656
Beneficios por terminación del contrato - No Corriente	7.909	6.254
<b>Total</b>	<b>9.018</b>	<b>6.910</b>

El movimiento de los beneficios por termino del contrato por prestaciones definidas es el siguiente:

Movimiento provisión por beneficios a los empleados	30-09-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Valor presente de los beneficios por terminación del contrato, saldo inicial</b>	<b>6.910</b>	<b>5.197</b>
Costo del servicio corriente de los beneficios por terminación del contrato	1.581	1.673
Gastos de intereses de los beneficios por terminación del contrato	41	49
Ganancia - pérdidas actuariales de los beneficios por terminación del contrato	1.044	216
Incremento (Decremento) por Diferencia de tasa de cambio de monedas	(113)	(31)
Contribuciones pagadas de los beneficios por terminación de contrato	(404)	(224)
Otros	(41)	30
<b>Valor presente de los beneficios por terminación del contrato, saldo final</b>	<b>9.018</b>	<b>6.910</b>

De acuerdo a lo dispuesto por los cambios en la NIC 19 respecto a la tasa de descuento, se midió el valor de la provisión considerando un 0,5% superior y 0,5% inferior respecto a la tasa considerada en la valoración, lo que significa la suma de MUSD 158 de disminución y de MUSD 169 como incremento en la provisión de la subsidiaria AGUNSA.

## 26. Contingencias y restricciones

### 26.1 Juicios en que está involucrada la compañía o sus subsidiarias:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 30 de septiembre de 2023 ciertas subsidiarias de Grupo Empresas Navieras S.A., mantienen juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

### 26.1.1 Compañía Marítima Chilena S.A.

a) Al 30 de septiembre de 2023, existen demandas contra CMC relacionadas con el transporte marítimo, que están cubiertas por seguros (P&I), como así también se mantienen juicios menores por reclamos de carga, donde el riesgo máximo para CMC no cubierto por las pólizas de seguro asciende MUSD 156. La administración, en base a lo informado por sus asesores legales, ha registrado una provisión de contingencia de probable ocurrencia, incluida en la nota Otros pasivos no financieros.

b) Con fecha 10 de junio de 2015, mediante la Notificación número 588, emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, el SII inició un proceso de fiscalización, con el objetivo de verificar la correcta determinación de la renta líquida imponible (RLI) y la pérdida de arrastre de ejercicios anteriores de CMC.

Con fecha 25 de abril de 2016, el SII emitió Citación número 41 solicitando que CMC rectificara, aclarara, ampliara o confirmara su declaración anual de impuestos a la renta correspondiente al año tributario 2013 en relación con diversas partidas, Citación que fue notificada con fecha 29 de abril de 2016 (Notificación N°441) y contestada por CMC con fecha 29 de junio de 2016.

Con fecha 29 de Julio de 2016, por medio de notificación por correo electrónico, la Compañía recibió la Liquidación N°58/2016 y la Resolución Exenta N°157/2016, ambas de fecha 28 de julio de 2016 las que indican aceptación de una pérdida tributaria de M.CLP 46.207.187 (M.USD 69.866) en vez de la pérdida tributaria de M.CLP 85.633.326 (M.USD 129.524) declarada para el año tributario 2013.

Respecto a los aspectos considerados en la resolución y liquidación mencionadas, podemos informar que éstas tratan, principalmente, los siguientes aspectos:

- 1.- Determina que existen gastos no aceptados y afectos al artículo 21 de la Ley de la Renta. Estos gastos se refieren a pasajes aéreos, viáticos y comisiones (viajes) y atención clientes.
- 2.- Determina que existen partidas que se deben agregar a la Renta Líquida Imponible del año tributario 2013, que dicen relación con la provisión viajes en curso, provisiones administrativas, pérdidas de ejercicios anteriores y observaciones operación renta.
- 3.- Ordena modificar la pérdida de arrastre declarada para el año tributario 2013, y como consecuencia la modificación de la misma en los registros de Renta Líquida Imponible y Fondo de Utilidades Tributarias de manera de reflejar los nuevos resultados tributarios.

Con fecha 27 de octubre de 2016, previa solicitud de giro, se procedió al pago del impuesto liquidado por el SII por concepto de gasto rechazado por la suma total de USD 243,832.93. Los dos efectos principales de este pago anticipado es que se accede a una condonación por concepto de intereses de hasta un 70% y se extiende hasta por un año el plazo original de 90 días hábiles para reclamar de la Liquidación. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía – según se señala más adelante - presentó ambas reclamaciones (por la Liquidación y la Resolución) ante el TTA en el plazo de 90 días hábiles contados desde la respectiva notificación de las actuaciones del SII. Cabe destacar que, en caso de éxito en el reclamo ante el TTA, la suma pagada en forma anticipada se devuelve a la Compañía reajustada y con intereses de 0,5% mensual.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Compañía presentó sendos reclamos tributarios ante el Tribunal Tributario y Aduanero (TTA) de la región de Valparaíso, tanto en contra de la Liquidación de Impuestos como de la Resolución ya mencionadas. El Servicio de Impuestos Internos evacuó los traslados en ambos juicios dentro del término legal. Asimismo, la Compañía interpuso incidente especial de acumulación autos, con el objeto de reunir ambos juicios en uno sólo de manera de evitar la repetición innecesaria de los medios probatorios, a lo cual el TTA accedió.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 5 de mayo de 2017 venció el término probatorio. Con fecha 19 de julio de 2018, el perito tributario-contable designado por el TTA evacuó su informe pericial, el cual fue complementado por el perito – por orden del TTA mediante resolución de fecha 28 de agosto de 2018 – con fecha 7 de septiembre de 2018 en aspectos relativos a la metodología, documentación tenida a la vista y las correspondientes pruebas de validación contable para la elaboración del informe. En lo relativo a la pérdida de ejercicios anteriores, el perito determinó que aproximadamente un 99% del monto de la pérdida en disputa corresponde a las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta, quedando fuera sólo gastos representativos del 1% del universo de partidas que conforman la pérdida de arrastre, los cuales el perito no pudo revisar sólo por falta de tiempo debido al estrecho plazo legal que tenía para evacuar el informe considerando el inmenso volumen de documentación que debía revisar. Respecto al ajuste a la renta líquida por “Provisiones Viajes en Curso” por la suma de USD 4.059.000.- el perito concluyó que los gastos asociados al reverso de la referida provisión correspondían a gastos del período y del giro de la empresa, de manera que validó el 100% de la suma indicada anteriormente.

Con fecha 3 de mayo de 2019 la Compañía fue notificada por carta certificada de la sentencia de primera instancia dictada por el TTA. El resultado se estima como muy positivo para CMC. Los efectos numéricos de la mencionada sentencia podrían resumirse de la siguiente forma:

- Renta Líquida Imponible (RLI) AT 2013 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica):

RLI según SII:	USD 96.220.921,72 (pérdida)
RLI según CMC:	USD 178.428.062,38 (pérdida)
RLI según Fallo TTA:	USD 177.894.389,84 (pérdida)

Efecto en CMC: Menor RLI USD 533.672,54 al 27% = USD 144.091,59 con efecto en resultados de CMC, no en caja, que se ve compensado por el impuesto a recuperar determinado por el SII según liquidación 58/2016 que se explica a continuación.

- Impuesto Único por gastos rechazados (pesos chilenos):

Impuesto a pagar según SII:	\$ 210.974.863.-
Impuesto a pagar según TTA:	\$ 6.052.997.-
Impuesto por recuperar:	\$ 204.921.866.- + (intereses del 0,5% mensual y reajustes).

Con fecha 18 de mayo de 2019, el SII dedujo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva del TTA, para que conozca del recurso en segunda instancia la Corte de Apelaciones de Valparaíso, solicitando se revoque la misma, confirmando, en definitiva, las actuaciones reclamadas (Liquidación y Resolución).

Con fecha 24 de mayo de 2019, CMC presentó su recurso de apelación, solicitando la sentencia sea modificada únicamente en relación con aquellas partidas que no fueron acogidas (ni siquiera parcialmente) por el TTA, esto es, “Ajuste Provisión Administrativa” y “Observaciones Operación Renta”. Estas partidas representan una suma cercana al 83% del diferencial de USD 533.672,54 entre la RLI (pérdida) que había sido declarada por CMC y aquella determinada por el TTA en su fallo. Asimismo, en el escrito de apelación también se alegó la caducidad de la Liquidación y Resolución dictadas por el SII y reclamadas ante el TTA.

La causa se encontraba en la tabla del día 20 de noviembre de 2019 para su vista (alegatos), sin embargo, salió de la misma “en trámite” (no se alegó finalmente).

Mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2019, la Corte de Apelaciones ordenó la remisión de la causa al TTA para que se pronuncie sobre la excepción de prescripción que opuso CMC en su reclamo. Efectivamente, la prescripción fue alegada, y la sentencia del TTA omitió fallar sobre ese

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



punto. Así, la sentencia tenía un vicio que posteriormente el SII pudo haber alegado para fundar un recurso de casación en la forma.

El TTA recibió el expediente remitido por la Corte, y con fecha 3 de enero de 2020, el TTA de Valparaíso dictó resolución complementando la sentencia, en la que se rechazó por completo la excepción de prescripción que había opuesto CMC. Con fecha 24 de enero de 2020 se interpuso recurso de apelación en contra de la resolución citada anteriormente, el cual fue acogido a tramitación, remitiéndose en consecuencia el expediente a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para conocimiento y fallo del recurso. Los autos fueron recibidos en la Corte con fecha 6 de febrero del presente, y se efectuó certificación de que éstos se encuentran en estado de relación. Estamos a la espera que pongan la causa en Tabla para su vista (alegatos).

La causa se puso en Tabla en el mes de junio de 2020, pero cuando correspondía ser alegada, el tribunal con fecha 17 de junio de 2020 dictó una resolución señalando que era trámite previo e indispensable para entrar al conocimiento del recurso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 310 del Código de Procedimiento Civil, se confirió traslado al SII de la excepción de caducidad opuesta por el contribuyente (CMC).

El SII evacuó este traslado con fecha 20 de junio de 2020.

Con fecha 22 de junio de 2020, CMC presentó un escrito solicitando se reciba la causa a prueba, esto es, pedimos que se abra un periodo para rendir prueba sobre la caducidad.

Con fecha 25 de junio de 2020, la Corte dicta resolución señalando que los escritos pasaban a la Sala Tramitadora para resolver.

Con fecha 25 de junio de 2020, el SII presenta un escrito solicitando se resuelva derechamente la excepción de caducidad, por ser ésta al menos extemporánea.

Con fecha 30 de junio de 2020, CMC presentó un escrito "Téngase Presente" para abordar la excepción de caducidad y hacernos cargo de los argumentos planteados por el SII en su escrito de fecha 20 de junio de 2020.

Con fecha 3 de octubre de 2020 se presentó un escrito solicitando se declare la prescripción del recurso de apelación deducido por el SII. Acto seguido, y con misma fecha, se presentó un escrito solicitando se dé curso progresivo al recurso de apelación interpuesto por CMC.

Ambos escritos fueron proveídos por resolución de fecha 9 de octubre de 2020, ordenando pasen los respectivos Folios a la Sala Tramitadora para resolver.

Con fecha 12 de noviembre de 2020, el SII presentó un escrito (aún pendiente de resolución), solicitando curso progresivo y se resuelva derechamente la caducidad alegada por CMC.

Con fecha 11 de diciembre la Corte de Valparaíso rechazó la prescripción del recurso de apelación del SII que había alegado CMC. La Corte señaló que las disposiciones de la Ley N 20.866, que derogó los art. 211 y 212 del CPC que regulaban la prescripción de la apelación, si son aplicables.

Se presentó recurso de reposición en contra de esta resolución, pues en una disposición transitoria de la Ley 20.866, se estableció que sus disposiciones se aplican a las causas iniciadas con posterioridad a su entrada en vigencia (entendiendo por inicio la presentación de la demanda). La referida Ley entró en vigencia para la jurisdicción de Valparaíso en el mes de diciembre de 2016, en circunstancias que el juicio o reclamo ante el TTA se inició en noviembre de 2016.

Por otra parte, con fecha 11 de diciembre de 2020, se dictó resolución recibiendo a prueba la caducidad alegada por CMC. Esta resolución fue objeto de reposición por el SII, quien ha señalado que este

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

asunto debe fallarse en cuenta o en relación por la Corte, con la documentación que ya se encuentra agregada al proceso. Se estima positivo que se haya recibido a prueba la caducidad. Se estima que podría permitir a la Compañía rendir una prueba ordenada de los antecedentes que la justificarían. Habrá que ver que se resuelve de la reposición deducida por el SII en todo caso. Hay que tener presente que si la resolución que recibe a prueba la caducidad queda firme, el juicio quedaría paralizado, toda vez que se suspende el término probatorio hasta los 10 días hábiles posteriores al cese del estado de excepción constitucional.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Corte confirió traslado al SII y CMC, por las reposiciones deducidas por CMC (en contra de la resolución que rechazó la prescripción) y el SII (en contra de la resolución que recibió a prueba la caducidad), respectivamente. CMC evacuó su traslado, pero el SII no hizo lo mismo a propósito de aquel traslado que le fuera conferido con ocasión de la reposición interpuesta por CMC contra la resolución que rechazó la prescripción alegada por esta última a propósito del recurso de apelación deducido por el SII contra la sentencia de primera instancia dictada por el TTA de Valparaíso.

Con fecha 24 de marzo de 2021, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dictó resolución en virtud de la cual:

- 1-. Se rechaza el recurso de reposición interpuesto por CMC en contra de la resolución que había rechazado la prescripción del recurso de apelación deducido por el SII y que había sido alegada por CMC.
- 2-. Se rechaza el recurso de reposición interpuesto por el SII en contra de la resolución que había recibido a prueba la caducidad alegada por CMC (en principio es muy positivo para CMC que se haya recibido a prueba y que la Corte haya desestimado esta reposición del SII).

La causa estuvo suspendida mientras existió estado de excepción constitucional declarado, el cual cesó el 30 de septiembre de 2021. Para reanudar el procedimiento, cualquiera de las partes debe solicitarlo por escrito.

Con fecha 3 de noviembre de 2021 pasado se presentó escrito solicitando reanudación del término probatorio, acompañando documentos y solicitando al SII exhibición del certificado de conformidad al artículo 59 del Código Tributario que debía emitir el funcionario a cargo de la fiscalización iniciada el año 2015, donde conste que los antecedentes solicitados fueron puestos a disposición del SII. La postura de la Compañía es que el funcionario fiscalizador tuvo en su poder toda la documentación necesaria para proceder derechamente a la fiscalización, y eventualmente citar a CMC, de manera que al momento de acompañar CMC los documentos al SII en julio de 2015 comenzó a correr el plazo de caducidad. También se ofreció prueba testimonial en dicho escrito.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Corte de Apelaciones dictó resolución reanudando el proceso, decretando la exhibición del documento, fijando audiencias para prueba testimonial y ordenando notificar por cédula debido al tiempo en que el juicio estuvo paralizado.

El término probatorio venció con fecha 18 de noviembre de 2021, y las siguientes diligencias pendientes de prueba, que se habían solicitado dentro del mismo, se realizaron en una misma audiencia el día 24 de febrero de 2022:

- Exhibición de documentos para que el SII exhiba el certificado de recepción documental que nunca emitieron en julio de 2015.
- Exhibición de documentos para que el SII exhiba toda la documentación que se acompañó en nuestra respuesta de 27 de julio de 2015 a la notificación 588.
- Audiencia de designación de perito judicial contador auditor, para que informe sobre si la documentación acompañada por CMC el 27 de julio de 2015 era suficiente para iniciar una fiscalización y comenzar a contabilizar el plazo que sustenta la caducidad. No se llegó a acuerdo entre las partes respecto del nombre del perito judicial contador auditor, de manera que la Corte debe proceder con su designación.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Prueba Testimonial de Don José Pizarro.

Respecto de la prueba testimonial de CMC, esta se inició el 15 de diciembre pasado, pero el receptor tuvo un problema de conexión y se suspendió cuando habían concluido las preguntas de tacha (que habían sido rechazadas), y se iba a iniciar la declaración del testigo presentado por CMC sobre los puntos de prueba.

Con fecha 18 de agosto de 2022, la Corte de Apelaciones dictó resolución designando a don pablo Armado Abdala Olivares como perito judicial Contador Auditor para que informe sobre si la documentación acompañada por CMC el 27 de julio de 2015 era suficiente para iniciar una fiscalización y comenzar a contabilizar el plazo que sustenta la caducidad alegada.

Con fecha 25 de agosto de 2022, la receptora notificó al Sr. Armando Abdala Olivares la resolución que lo designó como perito en la causa.

Con fecha 12 de octubre de 2022, el perito presentó escrito aceptando el cargo y juramentando desempeñarlo fielmente.

El día 17 de octubre de 2022, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dictó resolución teniendo por aceptado y juramentado el cargo.

El 19 de octubre de 2022, el SII notificó por cédula a CMC la aceptación del cargo y la propuesta de honorarios por parte del perito.

Con fecha 9 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia de reconocimiento pericial. El perito señaló que haría su informe sobre la base de la documentación acompañada por CMC, dejando constancia de ello en el acta de la diligencia.

El Perito presentó el respectivo informe, el cual la Corte de Apelaciones tuvo por acompañado mediante resolución con fecha 14 de diciembre del año en curso.

El Perito indicó que habiendo constatado que en el proceso de fiscalización iniciado con la Notificación N°588 de fecha 10 de junio de 2015 se acompañaron el Libro Diario y Libro Mayor, en los cuales se consigna el registro de la información contable correspondiente a todos los períodos solicitados por el SII, ellos constituían información suficiente para iniciar un proceso de fiscalización. Agregó que el proceso debería haberse facilitado de manera significativa considerando que, además, CMC hizo entrega de documentación relacionada con detalle de la Determinación de la Renta Líquida Imponible, libro FUT, Libro Inventario y Balance, Determinación del Capital Propio, Detalle de Depreciaciones, información de respaldo de cuentas contables "Gastos Generales de Administración", "Costos de Explotación Naves", "Provisión Gastos Containers" "Provisión Contrato Oneroso", "Provisión de Viajes en Curso" y "Provisiones Administrativas". Toda esta información que fue facilitada respecto de todos aquellos períodos que el SII solicitó, habría permitido que el proceso de fiscalización que pretendía realizar dicha entidad, concretamente la Dirección de Grandes Contribuyentes, se pudiera haber hecho efectivo.

Con fecha 26 de diciembre de 2022, la Corte de Apelaciones de Valparaíso, certificó que luego de revisar su sistema, no existen diligencias probatorias pendientes en la causa.

Con fecha 5 de abril de 2023, tuvo lugar la vista de la causa (alegatos) en la 5ª Sala de la Corte de Apelaciones. En el alegato se puso especial énfasis en la defensa de la pérdida y la procedencia de la caducidad.

### Estado Actual

Con fecha 25 de mayo de 2023, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dictó sentencia definitiva.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

La sentencia de la Corte confirmó en todas sus partes la sentencia de primera instancia dictada por el TTA, desechando los fundamentos de ambas apelaciones (cabe recordar que CMC había deducido apelación respecto de la sentencia de primera instancia complementaria que había rechazado la excepción de prescripción alegada por ésta, además de haber CMC apelado derechamente respecto de aquellos aspectos que dicha sentencia rechazó el reclamo de CMC).

En relación con la caducidad alegada por CMC, si bien no fue acogida, la sentenciadora no controvierte ni rechaza los argumentos de CMC, sino que se funda en motivos jurídicos distintos y que no fueron alegados por el SII.

Con fecha 19 de junio de 2023 pasado ingresaron los recursos de casación del SII y de CMC respecto de la sentencia de fecha 25 de mayo de 2023, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. La causa ingresó la semana pasada a la Corte Suprema y se contratará a la brevedad un procurador del número para que monitoree la causa. Junto con ello, y antes de que venza el plazo para hacerse parte, se presentará un escrito para hacer presente ciertos vicios del recurso del SII con el objeto de intentar que se declare su inadmisibilidad por manifiesta falta de fundamentos.

El SII interpuso un recurso de casación en el fondo fundado principalmente en una vulneración del artículo 132 inciso 13 del Código Tributario, en concreto un error en la apreciación o ponderación de la prueba por el Juez Tributario y Aduanero de conformidad con las reglas de la sana crítica.

CMC interpuso un recurso de casación en la forma, y, en otro sí, conjuntamente con éste, un recurso de casación en el fondo. La casación en la forma se funda en el vicio de Ultra Petita, pues la Corte de Apelaciones de Valparaíso, respecto de la caducidad alegada por CMC, extendió su pronunciamiento a una cuestión no debatida, como lo es, el plazo de caducidad aplicable en la especie, indicando que dicho plazo era de 12 meses y no de 9 meses. El SII solo se opuso a la caducidad aduciendo una extemporaneidad de la alegación de caducidad, y en cuanto al fondo, la supuesta falta de uno de sus requisitos por no haberse acompañado la totalidad de los documentos.

También se funda la casación en la forma en el vicio de haber sido pronunciada la sentencia con omisión de cualquier de los requisitos enumerados en el artículo 170 del Código de Procedimiento Civil, en particular la omisión del análisis de la prueba rendida en autos respecto de la caducidad y sin considerar los puntos de prueba respectivos.

Respecto del recurso de casación en el fondo, se solicitó que se invalide la sentencia recurrida únicamente en cuanto a la decisión de la partida "Observaciones a la Renta" y que se dicte el correspondiente fallo de reemplazo, declarando que se acoge en lo pertinente el reclamo tributario, y se ordene la deducción de la diferencia por US\$178.082,70 de mayor gasto en remuneraciones de la Renta Líquida Imponible correspondiente al AT 2013. Lo anterior por cuanto la fundamentación de la decisión de la presente partida (de agregarla a la RLI) resultó ser particularmente breve, tanto en la sentencia de primera instancia como en la sentencia recurrida. Al analizar ambas sentencias no es posible encontrar los motivos que llevaron a concluir el rechazar el reclamo de CMC en esta parte.

La Corte Suprema declaró admisibles ambos recursos, de manera que no consideró las presentaciones de las partes tendientes a que se declare la inadmisibilidad de los recursos de casación deducidos por la contraria.

Cabe destacar que, con anterioridad a haberse conocido el fallo de primera instancia, la Compañía había señalado que atendido a que ésta estimaba que se habían acompañado antecedentes suficientes en la respuesta a la respectiva citación para acreditar las partidas fiscalizadas por el SII y reclamadas ante el TTA, no se había constituido una provisión por esta contingencia. Atendido el fallo de primera instancia, el buen resultado obtenido por la Compañía, se ha mantenido la decisión de no constituir una provisión por el presente litigio.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

c) Con fecha 6 de julio de 2017 la Compañía recibió Notificación N°780 del SII en virtud de la cual se requiere a CMC S.A. la entrega de antecedentes contables e información para efectos de la correcta determinación de la Renta Líquida Imponible (RLI), Impuesto Único del artículo 21 inciso tercero del Código Tributario y de la pérdida tributaria del ejercicio anterior que haya sido rebajada de la RLI de primera categoría. El proceso de fiscalización comprende los AT 2014, 2015 y 2016. Con fecha 17 de agosto de 2017 se dio respuesta a la mencionada citación abordando cada uno de los 10 requerimientos específicos contemplados en la Notificación N°780.

Con fecha 23 de agosto de 2017, se notifica Anexo N°1 de la Notificación N°780, en virtud de la cual el SII pide proporcionar antecedentes contables en formato Excel, Archivo Plano de Ancho Fijo y/o Archivo Plano de Reporte (o de impresión), según indica el SII en el referido anexo para cada caso. El plazo para proporcionar la información vence el día 29 de agosto de 2017, pero se solicitó prórroga al SII. Con fecha 14 de septiembre de 2017 se presentó escrito adjuntando la documentación adicional requerida por el SII el 23.08.2017.

Con fecha 11 de octubre 2017, el SII efectúa requerimiento adicional de algunas cuentas de mayor en base a muestras. Esta información fue entregada al SII dentro del plazo requerido

Con fecha 1 de febrero de 2018, la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos emitió la Resolución Exenta N°23/2018, la cual ordena fiscalizar a CMC en el marco del programa de fiscalización denominado "Pérdida de ejercicios anteriores AT2016" – que es el mismo programa de fiscalización contenido en la Notificación N° 780 - con el objeto de verificar la determinación del impuesto de primera categoría de CMC, y los impuestos a la Renta asociados a estas revisiones.

Con fecha 2 de marzo de 2018, el SII remite una segunda muestra de algunas cuentas contables correspondientes a los AT 2014 y 2015 para efectos de que se acompañen los correspondientes respaldos o documentos que acreditan el gasto y su necesidad. Con fecha 2 de abril de 2018 se entregaron los antecedentes al SII.

Con fecha 27 de abril de 2018 fuimos notificados de la Citación N°41 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII. A modo de resumen puede indicarse lo siguiente:

- Excluyendo la cuenta "Hire", durante la fiscalización que se inició con la notificación N°780, el SII requirió acreditar gastos de los ejercicios 2014 y 2015 por un total de US\$9.447.766. En la Citación 41 se identifican como pendientes de acreditación sólo US\$403.601 (es decir CMC pudo acreditar gastos por un total de US\$9.044.164).
- En el caso de la cuenta "Hire", el SII citó a CMC por gastos por un total de USD 22,4 millones (por los ejercicios 2014 y 2015), y sin perjuicio que en teoría el SII podría liquidar US\$7,8 millones en impuesto (gasto rechazado), el hire es acreditable pues constituye el principal costo de la industria (junto con el combustible) y se abordó con especial cuidado esta cuenta en la respuesta a la Citación, aportando los antecedentes y aclaraciones solicitadas por el SII.
- Respecto a la porción de la pérdida de arrastre por los AT 2014 y 2015 por aproximadamente USD 57,6 millones, el SII solicitó muestras de distintas cuentas del ejercicio 2014 (AT 2015) por un monto aproximado de USD 2,2 millones (más USD 7,2 millones de hire) para que CMC acredite la pérdida (sin perjuicio que respecto de ellas también podría liquidar impuesto del 35% del art. 21 de la LIR (gastos rechazados). Respecto de las cuentas distintas al hire, sólo quedó un saldo pendiente de acreditación por USD 211 mil. Los USD 7,2 millones por hire no debieran representar mayor problema para su acreditación según se indicó en el párrafo precedente.

Con fecha 27 de junio de 2018 se procedió formalmente a dar respuesta a la Citación N°41 del SII.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Con fecha 30 de julio de 2019 fuimos notificados de la Resolución Exenta N°223 / 2019 y Liquidación N°41 del SII, ambas de fecha 29 de julio de 2019, actos administrativos terminales que ponen término al procedimiento de fiscalización iniciado formalmente con la Notificación N°780 de fecha 06.07.2017 (Pérdida Ejercicios Anteriores AT 2014, AT 2015 y AT 2016) y la Notificación N°588 de fecha 31.05.2018 (Compensaciones a Agunsa).

De acuerdo a la Resolución Exenta N°223 / 2019, se ordena a CMC agregar al resultado tributario correspondiente al AT 2016, la suma de USD 82.207.140,66. Esta suma corresponde a la diferencia entre la pérdida de arrastre declarada por CMC correspondiente al AT 2013 por USD 178.428.062,38 y aquella determinada por el SII en la Resolución Exenta 157 por la suma de USD 96.220.921,72, y que motivó, entre razones, la interposición de reclamo ante el TTA que se desarrolla en la letra c) anterior de la presente Nota.

Se interpuso reclamo tributario ante el TTA por este aspecto de la Resolución Exenta N°223 / 2019, por cuanto la pretensión del SII sólo sería válida y ejecutable en la medida que se confirme la Resolución Ex. 157. De lo contrario - entre otras razones que sustentan el reclamo ante el TTA - se afectarían las garantías constitucionales del derecho a defensa y debido proceso.

Desde el punto de vista de los gastos, el SII los tuvo por acreditados (todos ellos) de manera que no se liquidó impuesto único del artículo 21 de la LIR (gasto rechazado tasa 35%), quedando el riesgo en cero. Asimismo, la pérdida tributaria de los ejercicios comerciales 2013 y 2014 habría quedado validada por el SII luego de este proceso de fiscalización.

Con fecha 19 de noviembre de 2019 se presentó el correspondiente reclamo ante el TTA de Valparaíso.

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se tuvo por interpuesto el reclamo y se confirió traslado al SII para contestar dentro del plazo de 20 días.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el SII evacuó el traslado contestando el reclamo.

Posteriormente se solicitó la acumulación de los reclamos (del presente con aquél deducido en contra de la Liquidación N°41 que se informa en el numeral 9-. siguiente), a lo que el TTA accedió con fecha 14 de enero de 2020. Luego correspondía que el TTA fije día y hora para la audiencia de conciliación.

Se presentó un escrito solicitando se de curso progresivo a los autos con fecha 16 de junio de 2019, a lo que el tribunal proveyó citando a una audiencia de conciliación para el 3 de septiembre próximo.

Mediante resolución de oficio de fecha 13 de agosto de 2020, el TTA - por razones de buen servicios y funcionamiento del Tribunal- reprogramó la audiencia de conciliación para el día 23 de septiembre de 2020.

El día 23 de septiembre de 2020 tuvo lugar la audiencia de conciliación. La abogada que compareció en representación del SII fue bien clara en indicar que la posición de ellos es invariable. Se le solicitó al Juez que propusiera bases para un acuerdo, pero expresó no estar en condiciones por la naturaleza del juicio.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el TTA recibió la causa a prueba. Contra dicha resolución se dedujo recurso de reposición y apelación en subsidio con fecha 3 de diciembre de 2020, solicitando se eliminen, agreguen y modifiquen ciertos puntos de prueba. De esta reposición se dio traslado al SII.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 el SII evacuó el traslado conferido y en esa misma fecha el TTA tuvo por evacuado el traslado, quedando pendiente de resolver entonces la reposición. Una vez que ésta se resuelva, la causa quedará suspendida por lo ya explicado a propósito del primer juicio (se suspenden términos probatorios durante el estado de excepción constitucional).

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 14 de enero de 2021 se resolvió la reposición y apelación subsidiaria presentada por CMC en contra de la resolución que recibió la causa a prueba de fecha 26 de noviembre de 2020.

Se acogió la solicitud de CMC de modificar el punto de prueba N°3, en cuanto a limitarlo solo a acreditar el requisito de la necesidad del gasto (compensación pagada a Agunsa) y no los otros requisitos del gasto tributario conforme a la LIR.

Además, se acogió la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba N°5 respecto de la caducidad y decaimiento administrativos alegados.

Por otra parte, se rechazó la solicitud de CMC de eliminar punto de prueba N°2 respecto a la "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Se había solicitado la eliminación de este punto por cuanto se trata de un punto de derecho, consistente en que el SII pretende ejecutar la resolución Exenta N° 157 del año 2016 (que fue reclamada por CMC en el primer juicio con sentencia favorable de primera instancia), ordenando un ajuste a la RLI en razón de las pérdidas de arrastre determinadas hasta el AT 2013, lo que es completamente contrario a derecho según señalamos en nuestro reclamo, pues la referida resolución Exenta se encuentra reclamada. Se trata entonces de un punto de derecho en relación con hechos ventilados en otro juicio ante el mismo tribunal. Sin perjuicio de la apelación subsidiaria concedida respecto de este punto, conforme a la cual se insistiría en la eliminación de este punto, con fecha 10 de febrero de 2021 se dedujo ante el TTA, un recurso de aclaración, rectificación o enmienda, con el objeto de que el Tribunal aclare si la procedencia del Ajuste ordenada por Resolución EX. 157/2016 se encuentra comprendida dentro del punto de prueba N° 2, al ser este punto de la Citación N° 41, el único cuestionado por el Servicio y controvertido por CMC. Esto, en especial consideración a que, no es lo mismo la procedencia y cumplimiento de requisitos de las pérdidas que la procedencia del ajuste según Resolución Ex. 157/2016. Por otro lado, la relevancia de aclarar el alcance y sentido del punto de prueba N° 2 es que no queda claro si en la tramitación del juicio en cuestión, el TTA se pronunciará en algún sentido sobre la pérdida propiamente tal, pues ya existe pronunciamiento judicial, del mismo TTA, en los autos RIT GR-1400197-2016 (RUC 16-9-0001371-3), donde se acogió parcialmente la pérdida del AT 2013. Con fecha 1 de marzo de 2021, el TTA declara no ha lugar a la aclaración, rectificación y enmienda deducida por CMC.

Además, se rechazó la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba sobre la "Efectividad de haberse efectuado correcta aplicación de los supuestos y requisitos legales, en que se funda la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyente en los procesos de fiscalización que fundan los actos administrativos reclamados. Circunstancias de hecho", por cuanto, a juicio del TTA, esta materia se encuentra considerada en el primer punto de prueba relativo a la nulidad alegada, siendo, en consecuencia, innecesaria su incorporación.

Respecto de los puntos rechazados, se tuvo por interpuesto el recurso de apelación subsidiario.

Habiéndose resuelto la reposición, la causa quedará paralizada debido a que los términos probatorios durante el estado de excepción constitucional se suspenden.

Con fecha 31 de mayo de 2021, la Corte de Apelaciones rechazó nuestra apelación subsidiaria a la resolución que recibió la causa a prueba, confirmando esta última en su parte apelada, sin dar mayores fundamentos. Cabe destacar que en la apelación estábamos solicitando la eliminación del siguiente punto de prueba "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Sin perjuicio de lo anterior, los asesores legales han indicado que respecto de este punto bastaría, en principio, con acompañar copia autorizada del expediente del primer juicio donde quedó determinada la pérdida de arrastre por el TTA y el informe pericial acompañado también en dicho juicio.

Con fecha 12 de abril de 2022 el TTA dictó resolución decretando la reanudación del término probatorio, cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2022. Se acompañó principalmente prueba documental.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



El día 25 de mayo de 2022 se hizo entrega de la documentación relativa a la pérdida de arrastre (que estaba almacenada en el subterráneo del Edificio de Plaza Justicia) en las dependencias del TTA, concurrendo un Notario para levantar acta correspondiente de la entrega.

Con fecha 14 de junio de 2022 tuvo lugar audiencia de exhibición de documentos. Se había solicitado la exhibición de los siguientes documentos por parte del SII:

/i/ Expediente administrativo que culminó con la Liquidación N°41 del año 2019.

/ii/ Documento que contiene la autorización previa dictada por la Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, que culminó con la dictación de la Liquidación N°41 de 2019

Se solicitó apercibimiento por haberse rehusado el SII a exhibir el documento individualizado en el acápite /ii/ en razón de no existir motivo plausible para la negación de la exhibición del documento en cuestión. Esta solicitud se encuentra pendiente de resolución y se presentó un "Téngase presente al resolver la solicitud de apercibimiento".

El documento indicado en el acápite /i/ se tuvo por agregado a los autos con citación, de la cual hizo uso CMC observando y objetando el expediente administrativo exhibido por el SII pues no ha sido llevado en conformidad a la ley, poniendo énfasis antecedentes que fundan la nulidad de derecho público alegada por CMC:

- No consta en el mismo la autorización de la subdirección de fiscalización que prorrogue la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyentes en circunstancias que era competente la respectiva Dirección Regional (este es el fundamento de la nulidad de derecho público alegada por CMC).

- No consta la comunicación entre el jefe del departamento DGC y de la Dirección Regional de Valparaíso, conforme lo ordena el artículo 59 del Código Tributario en relación con la Circular N° 41 de 2015. Cabe destacar que la reposición del SII a la que se aludió al comienzo sólo fue acogida en lo que respecta a la exhibición de este documento por parte del SII.

Con fecha 29 de junio de 2022, se presentó escrito por parte de la Compañía formulando observaciones a la prueba rendida, las que se tuvieron presentes por parte del tribunal por resolución 30 de junio de 2022.

Se presentó escrito solicitando se certifique por la Secretaria del Tribunal que el término probatorio se encuentra vencido y que no quedan diligencias pendientes. Con fecha 31 de enero de 2023, la Secretaria practicó la certificación solicitada. Este escrito se presentó para impedir que el SII alegue un eventual abandono de procedimiento. Lo importante es que el TTA no citó a las partes a oír sentencia luego de practicar esta certificación, lo que habría significado que tendría que dictarla en 60 días, plazo que suelen cumplir. Esta situación permite a CMC contar con tiempo adicional para que el juicio contenido en la letra b) precedente de la presente Nota de los Estados Financieros, avance con los alegatos y una eventual sentencia que, como se indicó, es importante que se dicte antes que la del juicio contenido en esta letra c), lo que finalmente ocurrió.

Se presentó escrito acompañando copia del fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso respecto del primer juicio. Con esto de alguna manera se "reactivó" la causa. El TTA no citó a las partes a oír sentencia (lo que de alguna manera era lo esperable), y decretó una diligencia probatoria que se relaciona con la nulidad de derecho público alegada por CMC en el reclamo presentado al TTA en Noviembre de 2019, la cual se funda en la circunstancia que los actos administrativos terminales del SII (en este caso la Liquidación N°41 de 29 de julio de 2019) emanaron de una Unidad del Servicio que actuó fuera de la esfera de su competencia, específicamente el Departamento de Grandes Empresas Internacionales de la Dirección de Grandes Contribuyentes, toda vez que CMC dejó de ser calificado como "gran Contribuyente" a partir del año 2018, y la unidad que pasó a ser competente, al estar CMC domiciliada en Valparaíso, es la Dirección Regional de Valparaíso. La Dirección de Grandes Contribuyentes eventualmente podría fiscalizar a un contribuyente no calificado como "Gran

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Contribuyente" pero para ello debía contar con una autorización de la Subdirección de Fiscalización y que debe ser informada a la Dirección Regional respectiva (y siempre que se trate de un contribuyente que mantenga, de manera directa o indirecta, una relación comercial o patrimonial con un Gran Contribuyente).

En el contexto señalado, el TTA ha ordenado que se exhiba esta autorización de la Subdirección de Fiscalización y que se acredite que la Dirección Regional respectiva fue informada. Esto podría interpretarse de manera favorable para CMC, en el entendido que el TTA estaría considerando la nulidad alegada por ella.

d) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Compañía recibió Notificación N°588 del SII que dice relación con las compensaciones pagadas a Agencias Universales S.A. (AGUNSA) con motivo del término del contrato de agenciamiento (en el contexto de la venta del negocio de Contenedores a Hamburg Süd). Con fecha 9 de julio de 2018, la Compañía dio respuesta a la Notificación abordando cada uno de los requerimientos formulados por el SII, esto es:

- 1-. Explicación venta a HSDG y de las indemnizaciones pagadas con motivo de ella, la naturaleza jurídica de éstas y cumplimiento requisitos artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta LIR.
- 2-. Asiento contable.
- 3-. Traducción Asset Purchase and Transfer Agreement (APA) y Memorandum of Understanding (MOU) al español.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 se notificó a la Compañía la citación N° 56 emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 8 de noviembre de 2018. De conformidad a ella, se requiere a CMC la presentación de documentos que permitan aclarar, justificar y acreditar el gasto por la compensación pagada a AGUNSA a consecuencia del término anticipado del contrato de agenciamiento que existía con dicha empresa con motivo de la venta del negocio de transporte de contenedores y otros afines a Hamburg Sued.

El día 11 de enero de 2019 – luego de una solicitud de prórroga por un mes que la Compañía presentó y a la cual el SII accedió – se presentó el escrito de respuesta a la Citación N°56.

Con fecha 30 de julio de 2019 fuimos notificados de la Resolución Exenta N°223 / 2019 y Liquidación N°41 del SII, ambas de fecha 29 de julio de 2019, actos administrativos terminales que ponen término al procedimiento de fiscalización iniciado formalmente con la Notificación N°588 de fecha 31.05.2018.

De acuerdo a la Liquidación N°41, el SII solo liquidó impuestos considerando como base imponible del impuesto único del artículo 21 de la LIR la suma de USD 9.130.000.- como compensación pagada a AGUNSA por el período remanente del contrato de agenciamiento. Por lo tanto, el SII no consideró los USD 30.000.000 de indemnización por término de contrato. Este resultado del proceso de fiscalización se estima bastante positivo ya que se acotó bastante el monto de exposición inicial.

Las sumas en USD contenidas en la Liquidación N°41 como Impuesto a pagar de conformidad al artículo 21 de la LIR (considerando el tipo cambio a CLP 697), serían las siguientes:

- Impuesto adeudado: USD 3.291.754.-
- Impuesto adeudado con reajuste e intereses: USD 5.660.912.-

Con fecha 19 de noviembre de 2019 se presentó el correspondiente reclamo ante el TTA de Valparaíso en contra de la referida Liquidación N°41.

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se tuvo por interpuesto el reclamo y se confirió traslado al SII para contestar dentro del plazo de 20 días.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el SII evacuó el traslado contestando el reclamo.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Posteriormente se solicitó la acumulación de los reclamos (del presente con aquél deducido en contra de la Liquidación N°41 que se informa en el numeral 9-. siguiente), a lo que el TTA accedió con fecha 14 de enero de 2020. Luego correspondía que el TTA fije día y hora para la audiencia de conciliación.

Se presentó un escrito solicitando se de curso progresivo a los autos con fecha 16 de junio de 2019, a lo que el tribunal proveyó citando a una audiencia de conciliación para el 3 de septiembre próximo.

Mediante resolución de oficio de fecha 13 de agosto de 2020, el TTA – por razones de buen servicio y funcionamiento del Tribunal- reprogramó la audiencia de conciliación para el día 23 de septiembre de 2020.

El día 23 de septiembre de 2020 tuvo lugar la audiencia de conciliación. La abogada que compareció en representación del SII fue bien clara en indicar que la posición de ellos es invariable. Se le solicitó al Juez que propusiera bases para un acuerdo, pero expresó no estar en condiciones por la naturaleza del juicio.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el TTA recibió la causa a prueba. Contra dicha resolución se dedujo recurso de reposición y apelación en subsidio con fecha 3 de diciembre de 2020, solicitando se eliminen, agreguen y modifiquen ciertos puntos de prueba. De esta reposición se dio traslado al SII.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 el SII evacuó el traslado conferido y en esa misma fecha el TTA tuvo por evacuado el traslado, quedando pendiente de resolver entonces la reposición. Una vez que ésta se resuelva, la causa quedará suspendida por lo ya explicado a propósito del primer juicio (se suspenden términos probatorios durante el estado de excepción constitucional).

Con fecha 14 de enero de 2021 se resolvió la reposición y apelación subsidiaria presentada por CMC en contra de la resolución que recibió la causa a prueba de fecha 26 de noviembre de 2020.

Se acogió la solicitud de CMC de modificar el punto de prueba N°3, en cuanto a limitarlo solo a acreditar el requisito de la necesidad del gasto (compensación pagada a Agunsa) y no los otros requisitos del gasto tributario conforme a la LIR.

Además, se acogió la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba N°5 respecto de la caducidad y decaimiento administrativos alegados.

Por otra parte, se rechazó la solicitud de CMC de eliminar punto de prueba N°2 respecto a la "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Se había solicitado la eliminación de este punto por cuanto se trata de un punto de derecho, consistente en que el SII pretende ejecutar la resolución Exenta N° 157 del año 2016 (que fue reclamada por CMC en el primer juicio con sentencia favorable de primera instancia), ordenando un ajuste a la RLI en razón de las pérdidas de arrastre determinadas hasta el AT 2013, lo que es complementario contrario a derecho según señalamos en nuestro reclamo, pues la referida resolución Exenta se encuentra reclamada. Se trata entonces de un punto de derecho en relación con hechos ventilados en otro juicio ante el mismo tribunal. Sin perjuicio de la apelación subsidiaria concedida respecto de este punto, conforme a la cual se insistiría en la eliminación de este punto, con fecha 10 de febrero de 2021 se dedujo ante el TTA, un recurso de aclaración, rectificación o enmienda, con el objeto de que el Tribunal aclare si la procedencia del Ajuste ordenada por Resolución EX. 157/2016 se encuentra comprendida dentro del punto de prueba N° 2, al ser este punto de la Citación N° 41, el único cuestionado por el Servicio y controvertido por CMC. Esto, en especial consideración a que, no es lo mismo la procedencia y cumplimiento de requisitos de las pérdidas que la procedencia del ajuste según Resolución Ex. 157/2016. Por otro lado, la relevancia de aclarar el alcance y sentido del punto de prueba N° 2 es que no queda claro si en la tramitación del juicio en cuestión, el TTA se pronunciará en algún sentido sobre la pérdida propiamente tal, pues ya existe pronunciamiento judicial, del mismo TTA, en los autos RIT GR-1400197-2016 (RUC 16-9-0001371-3),

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

donde se acogió parcialmente la pérdida del AT 2013. Con fecha 1 de marzo de 2021, el TTA declara no ha lugar a la aclaración, rectificación y enmienda deducida por CMC.

Además, se rechazó la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba sobre la "Efectividad de haberse efectuado correcta aplicación de los supuestos y requisitos legales, en que se funda la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyente en los procesos de fiscalización que fundan los actos administrativos reclamados. Circunstancias de hecho", por cuanto, a juicio del TTA, esta materia se encuentra considerada en el primer punto de prueba relativo a la nulidad alegada, siendo, en consecuencia, innecesaria su incorporación.

Respecto de los puntos rechazados, se tuvo por interpuesto el recurso de apelación subsidiario.

Habiéndose resuelto la reposición, la causa quedará paralizada debido a que los términos probatorios durante el estado de excepción constitucional se suspenden.

Con fecha 31 de mayo de 2021, la Corte de Apelaciones rechazó nuestra apelación subsidiaria a la resolución que recibió la causa a prueba, confirmando esta última en su parte apelada, sin dar mayores fundamentos. Cabe destacar que en la apelación estábamos solicitando la eliminación del siguiente punto de prueba "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Sin perjuicio de lo anterior, los asesores legales han indicado que respecto de este punto bastaría, en principio, con acompañar copia autorizada del expediente del primer juicio donde quedó determinada la pérdida de arrastre por el TTA y el informe pericial acompañado también en dicho juicio.

Con fecha 12 de abril de 2022 el TTA dictó resolución decretando la reanudación del término probatorio, cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2022. Se acompañó principalmente prueba documental.

El día 25 de mayo de 2022 se hizo entrega de la documentación relativa a la pérdida de arrastre (que estaba almacenada en el subterráneo del Edificio de Plaza Justicia) en las dependencias del TTA, concurriendo un Notario para levantar acta correspondiente de la entrega.

Con fecha 14 de junio de 2022 tuvo lugar audiencia de exhibición de documentos. Se había solicitado la exhibición de los siguientes documentos por parte del SII:

/i/ Expediente administrativo que culminó con la Liquidación N°41 del año 2019.

/ii/ Documento que contiene la autorización previa dictada por la Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, que culminó con la dictación de la Liquidación N°41 de 2019

Se solicitó apercibimiento por haberse rehusado el SII a exhibir el documento individualizado en el acápite /ii/ en razón de no existir motivo plausible para la negación de la exhibición del documento en cuestión. Esta solicitud se encuentra pendiente de resolución y se presentó un "Téngase presente al resolver la solicitud de apercibimiento".

El documento indicado en el acápite /i/ se tuvo por agregado a los autos con citación, de la cual hizo uso CMC observando y objetando el expediente administrativo exhibido por el SII pues no ha sido llevado en conformidad a la ley, poniendo énfasis antecedentes que fundan la nulidad de derecho público alegada por CMC:

- No consta en el mismo la autorización de la subdirección de fiscalización que prorrogue la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyentes en circunstancias que era competente la respectiva Dirección Regional (este es el fundamento de la nulidad de derecho público alegada por CMC).

- No consta la comunicación entre el jefe del departamento DGC y de la Dirección Regional de Valparaíso, conforme lo ordena el artículo 59 del Código Tributario en relación con la Circular N° 41 de 2015. Cabe destacar que la reposición del SII a la que se aludió al comienzo, sólo fue acogida en lo que respecta a la exhibición de este documento por parte del SII.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 29 de junio de 2022, se presentó escrito por parte de la Compañía formulando observaciones a la prueba rendida, las que se tuvieron presentes por parte del tribunal por resolución 30 de junio de 2022.

Se presentó escrito solicitando se certifique por la Secretaria del Tribunal que el término probatorio se encuentra vencido y que no quedan diligencias pendientes. Con fecha 31 de enero de 2023, la Secretaria practicó la certificación solicitada. Este escrito se presentó para impedir que el SII alegue un eventual abandono de procedimiento. Lo importante es que el TTA no citó a las partes a oír sentencia luego de practicar esta certificación, lo que habría significado que tendría que dictarla en 60 días, plazo que suelen cumplir. Esta situación permite a CMC contar con tiempo adicional para que el juicio contenido en la letra b) precedente de la presente Nota de los Estados Financieros, avance con los alegatos y una eventual sentencia que, como se indicó, es importante que se dicte antes que la del juicio contenido en esta letra d), lo que finalmente ocurrió.

Se presentó escrito acompañando copia del fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso respecto del primer juicio. Con esto de alguna manera se "reactivó" la causa. El TTA no citó a las partes a oír sentencia (lo que de alguna manera era lo esperable), y decretó una diligencia probatoria que se relaciona con la nulidad de derecho público alegada por CMC en el reclamo presentado al TTA en Noviembre de 2019, la cual se funda en la circunstancia que los actos administrativos terminales del SII (en este caso la Liquidación N°41 de 29 de julio de 2019) emanaron de una Unidad del Servicio que actuó fuera de la esfera de su competencia, específicamente el Departamento de Grandes Empresas Internacionales de la Dirección de Grandes Contribuyentes, toda vez que CMC dejó de ser calificado como "gran Contribuyente" a partir del año 2018, y la unidad que pasó a ser competente, al estar CMC domiciliada en Valparaíso, es la Dirección Regional de Valparaíso. La Dirección de Grandes Contribuyentes eventualmente podría fiscalizar a un contribuyente no calificado como "Gran Contribuyente" pero para ello debía contar con una autorización de la Subdirección de Fiscalización y que debe ser informada a la Dirección Regional respectiva (y siempre que se trate de un contribuyente que mantenga, de manera directa o indirecta, una relación comercial o patrimonial con un Gran Contribuyente).

En el contexto señalado, el TTA ha ordenado que se exhiba esta autorización de la Subdirección de Fiscalización y que se acredite que la Dirección Regional respectiva fue informada. Debido a sendos recursos de reposición interpuestos por las partes, en definitiva se dejó sin efecto la audiencia decretada.

### Estado actual

Con fecha 7 de septiembre de 2023, el TTA de Valparaíso dictó sentencia de primera instancia acogiendo el reclamo presentado por CMC, con condena en costas al SII, declarando la nulidad de derecho público alegada por CMC respecto de las actuaciones del SII consistentes en la Liquidación N°41 y la Resolución Ex. 17.200 N°223/2019, siendo innecesario para el TTA pronunciarse sobre los demás hechos, peticiones y sus respectivas probanzas por ser incompatibles con lo resuelto y no haber servido de fundamento al fallo dictado. Las partes tienen un plazo de 15 días para interponer recurso de apelación en contra de la sentencia contados desde la notificación de esta última. Este plazo venció el día de ayer miércoles 27 de septiembre de 2023, de manera que posiblemente se tenga confirmación de la apelación del SII y copia del escrito correspondiente el día de hoy.

Como consecuencia de este fallo, y sin perjuicio de lo que pueda resolverse por la Corte de Apelaciones de Valparaíso vía apelación, y eventualmente por la Corte Suprema, vía casación, se consolidaría la pérdida de ejercicios anteriores determinada por el mismo TTA de Valparaíso en el Juicio 1 (actualmente en la Corte Suprema) y se deja sin efecto el impuesto único liquidado por el SII respecto de la indemnización pagada por CMC a AGUNSA (según la Liquidación N°41 un impuesto de USD 5,660,912 con reajuste e intereses incluidos), como consecuencia del término anticipado del contrato de agenciamiento suscrito entre ambas en el año 1997.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Con fecha 27 de septiembre de 2023, el SII interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia dictada por el TTA de Valparaíso que acogió el reclamo presentado por CMC, con condena en costas al SII, declarando la nulidad de derecho público alegada por CMC respecto de las actuaciones del SII.

El SII solicita se revoque la sentencia de primera instancia principalmente por los siguientes fundamentos:

/i/ La Dirección de Grandes Contribuyente (DGC) habría actuado dentro de sus facultades.

/ii/ Error en cuanto a la ponderación de la prueba.

/iii/ Errores en la sentencia.

e) Con fecha 7 de abril de 2022, la Compañía fue notificada de una demanda de indemnización de perjuicios por afectación del interés colectivo y difuso de los consumidores, presentada por la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores Región del Bío Bío ("ARCAM"), contra las navieras NYK, MOL, CSAV, CMC, EUKOR y K-LINE, ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), la cual tiene su fuente en la sentencia de la Corte Suprema que condenó a la Compañía y otras navieras al pago de multas por presuntas conductas colusorias en el mercado del transporte marítimo internacional de carga rodante, en las rutas América-Chile; Europa-Chile y Asia-Chile.

La demanda pide que se obligue a responder solidariamente a Eukor, NYK, CCNI y K-Line por un monto mínimo de 3.902 UTA – por la ruta Asia-Chile. Adicionalmente, en la demanda se solicita condenar a las demandadas en carácter solidario al pago de una indemnización por daño moral que se avalúa en 10 UF por cada consumidor afectado o las sumas que el TDLC determine, ordenando que los pagos se practiquen a favor de los grupos o subgrupos que sea necesario de consumidores que fueron afectados por las conductas de las demandadas

Luego de diversos incidentes y recursos de reposición interpuestos por las distintas demandadas en contra de la resolución del TDLC que se pronunció sobre la admisibilidad de la demanda, los que fueron rechazados por el TDLC con fecha 26 de julio de 2022, sin costas, comenzó a correr para CMC el plazo para contestar la demanda respectiva.

Con fecha 5 de agosto de 2022, se presentó el escrito de contestación de la demanda por los asesores legales de la Compañía en este caso, en el cual se solicitó el rechazo total de la demanda con expresa y ejemplar condena en costas, por las siguientes razones:

1-. No concurren los requisitos generales para la procedencia de una acción indemnizatoria de perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, a saber:

- En términos civiles, no existe daño indemnizable.
- Falta de relación causal entre la conducta y los supuestos daños
- Improcedencia de la solidaridad alegada

A grandes rasgos, la Compañía sostiene que no se ha verificado daño a los adquirentes o consumidores finales de vehículos motorizados en Chile; pues, cualquier potencial sobreprecio solo podría haber sido sufrido por los contratantes del servicio de transporte marítimo de vehículos. En el caso particular de la ruta Asia y la cuenta Indumotora (KIA), única por la cual fue condenada CMC, la única potencial víctima sería la misma Indumotora. Ellos, no solo no alegaron perjuicios pudiendo hacerlo, sino que, tampoco experimentaron perjuicio civil alguno dado que transportaron la totalidad de su carga mediante navieras integradas verticalmente, con la cual tenían acuerdos previos cuyas condiciones comerciales no se vieron afectadas por la conducta sancionada. Además, los vehículos de esa marca (KIA) fueron transportados por la empresa Eukor en virtud de un contrato del año 2007, y a partir de 2010, también por la empresa filial de KIA, Glovis. Así, si en el período imputado (2009-2012) ocurrió

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

algún sobreprecio -cuestión que la Compañía niega-, éste sólo sería imputable al contrato de Eukor anterior a la presunta colusión (2007) o a las condiciones impuestas por la empresa relacionada Glovis, sin conexión alguna con la conducta sancionada.

2-. No concurren los requisitos especiales establecidos en la Ley N° 19.496 que establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores ("LPC") para este tipo de acciones, a saber:

- Inexistencia de vínculo contractual que una a CMC con los clientes finales
- No existe afectación al interés colectivo ni difuso de los consumidores
- Improcedencia de la acción de perjuicios por afectación al interés difuso 41
- La LPC es inaplicable al caso por no verificarse una relación proveedor-consumidor
- Falta de legitimación activa de ARCAM y pasiva de CMC

Con fecha 18 de agosto de 2022 se dictó resolución que citó a las partes a audiencia de conciliación.

### Estado Actual

Con fecha 11 de enero de 2023 se realizó la audiencia de conciliación. Como se esperaba, se frustró la conciliación (no hubo acuerdo) por lo que pronto se dictaría la resolución que recibe la causa a prueba.

Atendidas las múltiples y diversas alegaciones y defensas que tiene la Compañía, no se ha constituido una provisión por este caso, registrando sólo los gastos legales devengados hasta el cierre de los estados financieros.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la subsidiaria CMC no se encuentra expuesta a restricciones, a excepción de lo covenants financieros indicados en esta nota.

#### 26.1.2 Portuaria Cabo Froward S.A.:

Al 30 de septiembre de 2023, la subsidiaria mantiene demandas judiciales en proceso, por las cuales no se efectuaron provisiones, debido a que el estado actual de estos no permite estimar si generarán alguna obligación.

El detalle de estos juicios es el siguiente:

Causa Rol 26-2016 "Troncoso y otros con Portuaria Cabo Froward y Enel", demanda de indemnización de perjuicios extracontractual presentado por 156 personas por daño moral.

Causa Rol D-2020 "Municipalidad de Calbuco y otro con Portuaria Cabo Froward, demanda daño ambiental. Esta demanda es declarativa y carece de cuantía.

#### 26.1.3 Agencias Universales S.A.

Al 30 de septiembre de 2023, la sociedad mantiene juicios pendientes, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

### 26.2 Compromisos y Garantías

#### 26.2.1 Grupo Empresas Navieras S.A.:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



a) Con fecha 19 de abril de 2011, la sociedad colocó una emisión de bonos en el mercado nacional por UF1.200.000, por un período de 14 años.

- Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los siguientes resguardos financieros:

1) Endeudamiento Individual: GEN deberá mantener un nivel de Endeudamiento Individual máximo de cero como seis veces, considerándose para el cálculo de este, el "efectivo o equivalente de efectivo" y "otros activos financieros corrientes". GEN deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de la razón financiera que se refiere la presente cláusula.

2) Endeudamiento de subsidiarias relevantes: Las Subsidiarias Relevantes deberán mantener las siguientes Razones de Endeudamiento: /i/ CMC deberá mantener en sus estados financieros una Razón de Endeudamiento no superior a dos como veinticinco veces. /ii / AGUNSA deberá mantener una Razón de Endeudamiento no superior a uno como cinco veces; y /iii / FROWARD deberá mantener una Razón de Endeudamiento no superior a uno coma treinta y cinco veces. GEN deberá enviar al representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiere, los antecedentes que permitan el cumplimiento de la razón financiera a que se refiere la presente cláusula.

3) Cobertura Individual de Servicio de Deuda: GEN deberá mantener un nivel de Cobertura Individual de Servicio de Deuda no inferior a dos veces, medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses. GEN deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que le permitan verificar el cumplimiento de la razón financiera a que se refiere la presente cláusula.

4) Patrimonio Mínimo: Mantener en sus Estados Financieros un Patrimonio mínimo de ciento setenta y cinco millones de dólares.

Con fecha 25 de julio de 2018, la sociedad modificó la escritura correspondiente al contrato de emisión de bonos por línea de títulos, donde se eliminó el concepto de Cobertura Individual de Servicio a la Deuda, contenida en la Cláusula primera y se estableció mantener un nivel de Leverage Individual no superior a tres coma cinco veces, medido en cada trimestre de manera retroactiva para períodos de veinticuatro meses, y cuya definición es el cociente entre el saldo insoluto de la deuda financiera contratada exclusivamente por el emisor, menos el efectivo o equivalentes al efectivo, mantenido exclusivamente en cuentas del emisor y el flujo de caja individual.

Se modificó la obligación de mantener un Patrimonio Mínimo en sus Estados financieros de trescientos millones de dólares.

-Principales resguardos no financieros:

1) Mantener en todo momento un porcentaje de participación en el capital accionario de sus subsidiarias relevantes equivalente a lo menos al 50,1% del capital social de cada una de ellas.

2) No efectuar pagos restringidos salvo que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones copulativas:

i. Cumplimiento continuo y permanente de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato de Emisión durante los últimos 12 meses;

ii. Que haya mantenido durante los últimos 4 trimestres un nivel de Leverage Individual igual o inferior a tres veces, medido en cada trimestre de manera retroactiva para períodos de 24 meses;

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

iii. Que la Cuenta de Reserva mantenga fondos suficientes, ya sea disponibles o mediante Inversiones Permitidas, equivalente a la siguiente cuota de capital e intereses de los Bonos, sólo cuando el Leverage Individual medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses sea superior a dos coma cinco veces.

- 3) La sociedad deberá abrir y mantener en todo momento una Cuenta de Reserva, ya sea a través de fondos disponibles o mediante Inversiones Permitidas, un saldo equivalente al pago de la siguiente cuota de intereses o de capital e intereses de los Bonos, según sea el caso. Si la sociedad vendiere acciones de su propiedad en CMC o AGUNSA, y dicha venta no importe una enajenación de Activos Esenciales, deberá mantener en la Cuenta de Reserva en todo momento un saldo equivalente al pago de las dos siguientes cuotas de capital e intereses de los Bonos.

Con la modificación de la escritura al contrato de emisión de bonos por línea de títulos, de fecha 25 de julio de 2018, sólo será necesario que se verifique el cumplimiento de esta condición de mantener la Cuenta de Reserva, cuando el Leverage Individual medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses sea superior a dos coma cinco veces.

- 4) No vender, ceder, transferir, aportar o enajenar de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, Activos Esenciales que medidos a valor libro representen más de un 21% del Total de Activos de la sociedad.
- 5) Opción de Pago Anticipado: se otorgará una opción de pago anticipado a los Tenedores de Bonos en el evento que se verifique alguna de las siguientes condiciones y siempre y cuando la misma persista durante al menos 30 días hábiles bancarios:
- 6) Los accionistas actuales de Inversiones Tongoy S.A. y de los accionistas actuales de la Sociedad Inversiones Paine S.A. por sí o a través de terceros, en forma individual o conjunta, ya sea directa o indirectamente, controlen en su conjunto menos del 50,01% de la propiedad del emisor.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos serie A, para modificar el contrato de emisión con respecto a las obligaciones financieras:

I.- Dejar sin efecto los numerales Once "Pagos Restringidos", Doce, "Endeudamiento Individual", Trece "Endeudamiento de Filiales Relevantes", Catorce "Leverage Individual", Dieciséis "Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda" y "Diecisiete Enajenación de Activos Esenciales".

II.- Sustituir el numeral Diez, Mantención de participación en Filiales Relevantes por un nuevo numeral Diez sobre "Participación en Filiales Relevantes y Control", permitiendo que la participación en las filiales del Emisor sea directa o indirecta, y estableciendo condiciones para permitir la enajenación de filiales relevantes, considerando el nuevo numeral Diez, Diez: "Participación en Filiales Relevantes y Control"/a/ El Emisor deberá mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de Filiales, de acciones emitidas por las sociedades que sean Filiales Relevantes que :/i/ representen más de la mitad del capital social de cada una de ellas; y /ii/ permitan al Emisor calificar como Controlador o miembro del Controlador de dichas sociedades, en los términos del artículo noventa y siete de la Ley de Mercado de Valores /b/ Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra /a/ anterior, se entenderá cumplida la obligación establecida en este numeral Diez /Participación en Filiales Relevantes y Control/ si el Emisor enajenare su participación en una o más de las Filiales Relevantes y se cumplen las siguientes condiciones copulativas /i/Que dentro del plazo de treinta días corridos contado desde la enajenación de la participación en la o las Filiales Relevantes de que se trate, el Emisor informe al Representante de los Tenedores de Bonos, mediante comunicación entregada por medio de un notarios, cuál o cuáles de sus Filiales reemplazarán dentro del listado de Filiales Relevantes a la Filial que hubiere dejado de ser Filial Relevante por haber el Emisor enajenado su participación;/ii/Que el EBITDA acumulado de los últimos doce meses de la o las nuevas Filiales Relevantes, que reemplazarán a la Filiales Relevante que hubiere dejado de ser Filial Relevante por haber el Emisor enajenado su participación, ponderado por el porcentaje de participación de propiedad que el Emisor posea de dicha o dichas Filiales, sea

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

mayor o igual al EBITDA acumulado de los últimos doce meses generado por la Filial Relevante en que el Emisor que hubiere dejado de ser Filial Relevante por haber éste enajenado su participación ponderado por el porcentaje de participación de propiedad que el Emisor posea de dicha Filial Relevante. En este último caso, el Emisor deberá mantener una participación en la propiedad de la o las nuevas Filiales Relevantes al menos igual a aquel porcentaje de participación que permitió cumplir con la condición indicada anteriormente. Para tales efectos, el Emisor deberá informar al Representante de los Tenedores de Bonos el porcentaje de participación que deberá mantener en la nueva Filial Relevante, conjuntamente con la comunicación indicada en el numeral /i/ anterior.

III.-Agregar nuevo numeral sobre "Caja Mínima Consolidada". Mantener una Caja Mínima Consolidada por un mínimo de veinte millones de dólares, entendiéndose por "Caja Mínima Consolidada" el resultado de la suma de las partidas de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

IV.-Agregar nuevo numeral sobre "Nivel de Endeudamiento Financiero". Mantener una Deuda Financiera Neta Individual en sus estados financieros trimestrales bajo IFRS menor o igual a cero coma siete dos cinco veces su Patrimonio Individual

Con fecha 20 de mayo de 2021, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos serie A, para modificar el contrato de emisión con respecto a las obligaciones financieras:

I.- Modificación de la Cláusula Décima: Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones. Agregando el numeral Veintitrés, sobre Deuda Financiera Neta Consolidada a EBITDA Consolidado.

Mantener una Deuda Financiera Neta Consolidada a EBITDA Consolidado menor o igual a cinco coma cinco veces al cierre de cada trimestre, a ser medido en forma trimestral.

Se entenderá por "Deuda Financiera Neta Consolidada" el resultado de la siguiente operación: la suma de la cuenta "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" más la cuenta "Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes" menos la cuenta "Efectivo y equivalentes al efectivo" al cierre de los respectivos Estados Financieros consolidados trimestrales del Emisor. Asimismo, se entenderá por "EBITDA Consolidado" el resultado de la siguiente operación: la suma de la cuenta "Ganancia (pérdida) de actividades operacionales" más la cuenta "Depreciación y amortización" obtenida de la sección "Información por Segmentos" de los Estados Financieros del Emisor más los dividendos percibidos desde la subsidiarias indirectas CPT Empresas Marítimas S.A. ("CPT") y Florida International Terminal, LLC ("FIT") durante el periodo de doce meses precedente al cierre de los respectivos Estados Financieros consolidados trimestrales del Emisor."

-Cumplimiento de los resguardos financieros al 30 de septiembre de 2023:

Sociedad	Covenants	Razón/Monto	Al 30 de septiembre de 2023
GEN	<b>1) Caja mínima consolidada</b>	MUSD 20.000	MUSD 57.128
	<b>2) Patrimonio mínimo total consolidado</b>	MUSD 300.000	MUSD 472.960
	<b>3) <sup>(1)</sup>Deuda Financiera Neta Consolidada / <sup>(2)</sup>EBITDA Consolidado</b>	< ó = a 5,5 veces	3,40
	<small><sup>(1)</sup>"Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" + la cuenta "Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes" - "Efectivo y equivalentes al efectivo" <sup>(2)</sup>"Ganancia (pérdida) de actividades operacionales" + la cuenta "Depreciación y amortización" obtenida de la sección "Información por Segmentos" de los Estados Financieros del Emisor + los dividendos percibidos desde la subsidiarias indirectas CPT Empresas Marítimas S.A. ("CPT") y Florida International Terminal, LLC ("FIT") durante el periodo de doce meses.</small>		
	Otros pasivos financieros corriente y no corrientes consolidado		516.650

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corriente consolidado		46.657
Efectivo y equivalentes al efectivo consolidado		57.128
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		82.237
Depreciación y amortización		63.263
Dividendos CPT		1.490
Dividendos Florida International Terminal, LLC		1.800
<b>4) Nivel de endeudamiento financiero</b> <sup>(a)</sup> (pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes) - (b) Efectivo y equivalente de efectivo / (c) Patrimonio individual.	< a 0,725 veces	0,43
<sup>(a)</sup> pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes MUSD		171.252
<sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo MUSD		866
<sup>(c)</sup> Patrimonio individual MUSD		393.053

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros definidos en el contrato de emisión de bonos de la serie A.

b) Como parte de la restructuración de los financiamientos de las cuatro naves 9.000 teu, CCNI Arauco, CCNI Angol, CCNI Andes y CCNI Atacama, materializado en los años 2016 y 2019, el Banco Credit Agricole requirió el otorgamiento de una garantía por parte de GEN denominada "Shortfall Guarantee" que opera de la misma manera descrita en el punto b) anterior, con la única diferencia que el periodo máximo de cobertura de capital e intereses llega hasta los 9 meses. Adicionalmente, se establecieron los siguientes covenants financieros para Grupo Empresas Navieras S.A., los cuales deben ser medidos al final de cada ejercicio:

Efectivo mínimo consolidado de USD20 millones  
Patrimonio mínimo de USD 150 millones  
Deuda neta individual / Patrimonio menos a 0,725

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros requeridos por dichos Bancos, los cuales al 31 de diciembre de 2022, se compone de la siguiente manera:

Período	Efectivo mínimo consolidado	Patrimonio mínimo	Deuda neta individual* / Patrimonio
31-12-2022	100.766	479.564	0,40

\*Deuda neta individual: Otros pasivos financieros corrientes más otros pasivos financieros no corrientes menos efectivo y equivalentes al efectivo.

c) En Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28 de abril de 2015, se aprobó el otorgamiento de prenda de acciones de propiedad de GEN en Antofagasta Terminal Internacional S.A. (ATI), a otorgar a favor del Banco del Estado. Lo anterior en el marco de un refinanciamiento de pasivos que efectuó ATI.

d) Con fecha 16 de Junio de 2017 la subsidiaria CMC suscribió un Contrato de Apertura de Crédito con el Banco BICE por MUSD 20.000 a 4 años para financiar parte de la adquisición de un cuarto buque tanquero MR (medium range), para lo cual se requirió otorgar por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. una garantía de aval y codeuda solidaria por la totalidad del monto y plazo del crédito, complementando al resto de las garantías contempladas en este financiamiento como lo fue una primera hipoteca naval y cesiones de ingresos y seguros relativos a la nave. No existen covenants financieros aplicables a GEN relacionados a dicho financiamiento.

e) En el mes de mayo de 2019, CMC prepagó la totalidad del saldo insoluto del crédito que mantenía con el Banco Security con nuevo crédito otorgado por Banco Santander por MUSD8.000.-, a 5 años en donde GEN se constituyó como aval y codeudor solidario por la totalidad del nuevo crédito. No existen covenants financieros aplicables a GEN relacionados a este financiamiento.

f) Con fecha 24 de octubre y 19 de diciembre, ambas del 2019, se tomaron dos créditos por M.USD 4.500 cada uno (M.USD 9.000 en total) a 5 años con el Banco Scotiabank, para el financiamiento de

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

la construcción de depuradores para ser instalados en los buques CCNI Arauco y Atacama, y donde Grupo Empresas Navieras S.A. se constituyó como aval y codeudor solidario y otorgó en garantía prenda sobre acciones de CMC de su propiedad por hasta 1,40 veces el monto del financiamiento. En caso que no se alcance una cobertura de 1,25 veces el monto del financiamiento, dada una eventual baja en el precio de la acción, se deberá aportar más acciones en prenda o realizar una amortización extraordinaria tal que se cumpla el ratio de 1,40 veces exigido. A este financiamiento, están asociados los mismos Covenants Financieros descritos en el b), medidos sobre los Estados Financieros Consolidados Anuales auditados de GEN.

g) Con fecha 6 de febrero de 2020, la sociedad efectuó una emisión en el mercado local de bonos Serie B, con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 983, de fecha 26 de noviembre de 2019, por un total de UF 2.000.000, con vencimiento el 16 de enero de 2030. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie B fue 3,3% anual y la misma contó con una sobredemanda de 2,75 veces el monto colocado. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie B se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la sociedad y de sus subsidiarias, así como a sufragar gastos asociados a la emisión. Actuó como agente colocador Santander Corredores de Bolsa Limitada.

- Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los siguientes resguardos financieros trimestralmente:

Sociedad	Covenants	Razón/Monto	Al 30 de septiembre de 2023
GEN	Caja mínima consolidada	MUSD 20.000	MUSD 57.128
	Patrimonio mínimo total consolidado	MUSD 150.000	MUSD 472.960
	Nivel de endeudamiento financiero <sup>(a)</sup> (pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes) - <sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo / <sup>(c)</sup> Patrimonio individual.	< a 0,725 veces	0,43
	<sup>(a)</sup> pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes MUSD		171.252
	<sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo MUSD		866
<sup>(c)</sup> Patrimonio individual MUSD		393.053	

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros definidos en el contrato de bonos.

h) Con fecha 13 de mayo de 2020 el Banco Scotiabank otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 14.000 cuyos fondos fueron destinados a pagar la última cuota balloon del crédito tomado con el Banco alemán DVB Bank para la adquisición de la BT Arica, en donde Grupo Empresas Navieras S.A. fue constituido como aval, fiador y codeudor solidario por el total del crédito. Este refinanciamiento fue tomado a un plazo de 2,5 años, mismo plazo en que se extendió el respectivo contrato de arrendamiento con Enap Refinaerías S.A.

i) Con fecha 30 de septiembre de 2020 el Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 6.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar de la adquisición de la nave Cape Durango (re nombrada como Puerto Aysén), donde Grupo Empresas Navieras S.A. fue constituido como fiadora solidaria y codeudora solidaria de todas las obligaciones asumidas por CMC. Este financiamiento fue a un plazo de 5 años, que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento suscrito con Enap Refinerías S.A. para esta nave.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

j) Con fecha 12 de agosto de 2020, la sociedad efectuó una emisión en el mercado local de bonos Serie E, con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 983, de fecha 26 de noviembre de 2019, por un total de UF 1.500.000, con vencimiento el 15 de junio de 2028. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie E fue 3,49% anual y la misma contó con una sobredemanda de 1,7 veces el monto colocado. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie E se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la sociedad y de sus subsidiarias, así como a fines corporativos propios. Actuó como agente colocador Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.

Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los mismos resguardos financieros definidos en la letra h).

### CMC:

a) Con fecha 9 de marzo de 2015, se firmó con el armador Norden Shipping (Singapore) Pte. Ltd., domiciliado en Singapur, un Memorandum of Agreement (MOA) por la compra de dos buques tanqueros para transporte de productos de petróleo y derivados, de aproximadamente 50 mil toneladas de DWT, por el precio de 36,5 millones de USD cada uno.

La citada compra de buques se produce como resultado de la adjudicación, por parte de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), a Compañía Marítima Chilena S.A. (CMC) del contrato de arriendo (fletamento) de las citadas naves, por el período de cinco años, pudiendo ser extendido por dos períodos adicionales de 2,5 años cada uno. Las naves serán destinadas por ENAP al transporte de combustibles principalmente entre puertos del territorio nacional.

La compra de los dos buques tanqueros, fue financiada con un préstamo del banco alemán DVB por un valor de hasta 51 millones de USD y el saldo con recursos propios. Este crédito fue de 5 años plazo con amortizaciones trimestrales y un pago "balloon" al vencimiento. Este pago balloon fue refinanciado a través de dos créditos tomados con el Banco Security (BT Antofagasta) y luego refinanciado en agosto de 2020, a través de emisión de bonos realizada por la matriz GEN, y Banco Scotiabank Chile (BT Arica), este último refinanciado por primera vez con fecha 13 de mayo de 2020, y luego con fecha 14 de noviembre de 2022, al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento con Enap, es decir, 3 años.

Este último crédito (BT Arica) contempla condiciones habituales para este tipo de financiamientos, como es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma. Asimismo, consideró una garantía de aval, fianza y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito. Finalmente, esta operación contempla un covenant financiero consistente en mantener un patrimonio mínimo de MUS\$ 25.000 el cual será medido anualmente, a diciembre de cada año.

COVENANT	SITUACION CMC	CUMPLIMIENTO
Patrimonio mínimo de M.USD 25.000	Patrimonio Neto de M.USD 144.680	Se cumple el Covenant

b) En junio y julio de 2017 se cerró la compra de las naves tanqueras BT Brio y BT Pioneros, respectivamente, para honrar un nuevo contrato de arriendo (fletamento) de dos nuevas naves por un período de cinco años otorgado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).

Para concretar la compra de uno de los buques (BT Pioneros) se requirió captar un nuevo financiamiento de parte del banco alemán DVB por USD 19.600.000, entregando similares garantías a las mencionadas en el punto anterior. Con fecha 29 de junio de 2022 este crédito fue refinanciado a través del Banco Scotiabank vía crédito por M.USD 10.750 a 3 años plazo y que cuenta con el estructura de garantías mencionadas en el punto anterior relacionadas al financiamiento del BT Arica.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Para la compra del BT Brio, por su parte, Banco Bice requirió una garantía de aval y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito (USD 20 millones con cinco años plazo total), a lo que adicionalmente se suman condiciones típicas contempladas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma. Este último crédito fue refinanciado con fecha 22 de junio de 2022 con el mismo Banco a un plazo de 3 años bajo la misma estructura de garantías del crédito original.

c) Con fecha 30 de junio de 2020 el Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 6.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar de la adquisición de la nave Cape Durango (re nombrada como Puerto Aysén) a un plazo de 5 años que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento suscrito con Enap Refinerías S.A. para esta nave. Para el otorgamiento de dicho crédito se contempló una garantía de aval y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito, a lo que adicionalmente se suman las condiciones típicas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma.

d) Con fecha 9 de junio de 2022 Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 3.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar parte de la adquisición de la nave Don Pancho (re nombrada Don Pancho II) a un plazo de 3 años que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento suscrito con Copec S.A. para este nave. Para el otorgamiento de dicho crédito se contempló una garantía de aval, fianza y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito, a lo que adicionalmente se suman las condiciones típicas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma.

e) En virtud de un contrato de crédito (Loan Agreement) de fecha 18 de mayo de 2016 por la suma de USD 121,140,000 (y sus modificaciones posteriores en virtud de un acuerdo suplementario de fecha 12 de octubre de 2018 y de un acuerdo de novación, modificación y reformulación de fecha 29 de enero de 2019) suscrito con el banco francés Credit Agricole Corporate and Investment Bank, la subsidiaria alemana MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG y la asociada alemana MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG asumieron en el referido crédito, cada una, la calidad de parte deudora en lugar de la subsidiaria Atacama Navigation Ltd y Arauco Navigation Ltd (ambas con domicilio en Liberia), respectivamente.

En el contexto de este crédito suscrito por ambas sociedades mencionadas, se constituyó una prenda de acciones de propiedad de CMC tanto en MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG como en MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. para garantizar las obligaciones de ambas para con el Banco Credit Agricole CIB. Esta prenda está asociada a la vigencia de los créditos, esto es hasta febrero de 2027 para el caso de MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG y hasta mayo de 2028 para MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG.

Adicionalmente, CMC constituyó una garantía corporativa, por los mismos plazos de ambos créditos, para garantizar las obligaciones de las referidas sociedades alemanas.

Por otra parte, en virtud de un contrato de crédito (Loan Agreement) de fecha 3 de septiembre de 2019 por la suma de USD 96,700,000 suscrito con el banco francés Credit Agricole Corporate and Investment Bank, la subsidiaria alemana MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG y la asociada alemana MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG refinanciaron los créditos originalmente contraídos con el banco alemán NORD/LB y cada una con el astillero Hanjin, para financiar parte de los costos de adquisición de las naves CCNI Andes y CCNI Angol.

En el contexto de este crédito suscrito por las sociedades mencionadas en el párrafo precedente, se constituyó una prenda de acciones de propiedad de CMC tanto en MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG como en MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. para garantizar las obligaciones de ambas para con el Banco

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Credit Agricole CIB. Asimismo, CMC constituyó una garantía corporativa, por la vigencia del crédito, para garantizar las obligaciones de las referidas sociedades alemanas.

### 26.2.3 AGUNSA:

a) Con fecha 07 de enero de 2022, en reunión de Directorio, El Gerente expresa que con objetivo de financiar las boletas de garantías que deberá entregar la empresa Terminal Portuario de Valparaíso S.A. a Empresa Portuaria Valparaíso con el fin de firmar contrato por la concesión del frente de atraque N°2 del puerto de Valparaíso y a su vez financiar el capital de trabajo de TPV se otorgará un crédito con el banco Santander por la suma de hasta MUSD 25.000 por un plazo de 5 años una vez hecha la apertura de la línea de crédito, en la cual Agunsa se constituye aval, fiadora y codeudora solidaria de TPV.

b) Con fecha 25 de mayo de 2022, en reunión de Directorio, el Presidente indica que conforme con los acuerdos adoptados por la décima sexta junta extraordinaria de accionistas, en relación con el otorgamiento de una prenda comercial, respecto de los créditos que para AGUNSA emanan de la deuda subordinada contraída por Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. con Agencias Universales S.A., a favor del Banco Consorcio, por la suma UF 40.000, con ocasión de la emisión por este de una boleta bancaria de garantía, que tiene por fin garantizar la explotación de la concesión de la obra pública fiscal Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación que rigen dicha concesión, limitada a la suma de UF 15.000.

c) Con fecha 25 de mayo de 2022, en reunión de Directorio, el Presidente señala que, de acuerdo a los acuerdos adoptados por la décima sexta junta extraordinaria de Accionistas, en relación con el otorgamiento de una fianza y codeuda solidaria por parte de AGUNSA, respecto de todas y cada una de las obligaciones de pago que Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A., asumirá para con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., por la suma de UF 40.000, que tiene por fin garantizar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado de Chile recibirá la concesión de la obra pública fiscal Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación que rigen dicha concesión, limitada a la suma de UF 15.000.

d) Con fecha 28 de junio del 2022, en reunión de Directorio, el Gerente expresa que, en relación con el proceso de reorganización empresarial de AGUNSA, en donde Inversiones Marítimas Universales se está cambiando de domicilio de Panamá a España, con el nombre de AGUNSA Internacional ETVE, S.L., y con ello efectuar un aumento de capital de acuerdo con los porcentajes que se tenga de participación.

e) Con fecha 28 de julio del 2022, en reunión de Directorio, expresa el Gerente, con el objeto de financiar las boletas de garantía que deberá entregar la sociedad filial, Menzies AGUNSA Ground Handling Services Spa, a Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., correspondiente a la suma de 3 boletas de garantía por UF 2.908,09.-, mediante el banco Santander, Agunsa se convierte en aval, fiadora y codeudora de la sociedad filial.

f) En Santiago, 15 de septiembre de 2022, señala el Gerente que se ha gestionado un crédito con Internacional Finance Corporation, por la suma de hasta USD70.000.000.- el cual se dividirá en dos tramos, A y B 1, cada uno por un monto de USD 35.000.000.-, con el fin de pagar pasivos a corto plazo de Agunsa y al mismo tiempo financiar las inversiones de la concesión del terminal 2 de sociedad filial Terminal Portuario de Valparaíso S.A. (TPV).

g) Con fecha 26 de octubre del 2022, indica el Gerente que la filial Universal Shipping SpA., para poder desarrollar sus actividades, requiere entregar una garantía en favor de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante por la suma de US\$2.400.000.-, y UF 2.400.- consistente en dos boletas de garantías. La filial ha negociado el otorgamiento con el Banco de Chile, el que ha solicitado que Agencias Universales S.A., como su matriz, se constituya como aval, fiadora y codeudora solidaria de por las obligaciones que asumirá por el otorgamiento de la boleta de garantía.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

h) Con fecha 28 de diciembre del 2022, el directorio acuerda aceptar y autorizar que se constituya a Agencias Universales S.A. como aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., por las obligaciones que esta contraiga con el Banco de Chile, en relación con una línea de crédito que éste le otorgará, por la suma de \$600.000.000.-.

i) Con fecha 29 de marzo del 2023, indica el Gerente que con ocasión del otorgamiento de una boleta de garantía a Mantos Copper S.A., el Banco de Chile ha solicitado la suscripción, por parte de AGUNSA, de un *comfort letter* de propiedad y de asesoría. La boleta de garantía es por la suma de UF28.000. Esta tiene por fin garantizar a juicio exclusivo de Mantos Cooper S.A., el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato de servicio integral de operaciones en planta de óxido, Operaciones Mantos Blancos.

j) Con fecha 31 de mayo del 2023, señala el Gerente que la sociedad filial Transportes y Proyectos S.A., suscribirá un contrato de arrendamiento con opción de compra (leasing), con el Banco de Chile, respecto de una serie de equipos, básicamente tracto camiones, que serán destinados a los distintos contratos que la sociedad firme con sus clientes de servicio logístico y de transporte. Para ello el Banco de Chile ha solicitado que AGUNSA como su matriz, se constituya como su aval, fiadora y codeudora de las obligaciones que al respecto asumirá en los distintos contratos de leasing que se suscribirán, hasta por la suma de US \$ 2.200.000.-.

Agunsa está sujeto al cumplimiento de Covenants, los cuales son estándares para las siguientes entidades bancarias; Banco de Chile, Banco Santander, Banco ITAÚ, Banco Scotiabank, BTG Pactual Chile, Banco Security, Banco Internacional, International Finance Corporation y Banco Bice. Dentro de los Covenants solicitados existen obligaciones de hacer y no hacer, las cuales se cumplen en su totalidad.

Con respecto a las obligaciones financieras, se solicita el cumplimiento semestralmente de:

$$\begin{aligned} \text{Deuda financiera neta / Patrimonio Total} &\leq 1,3 \\ \text{Deuda financiera neta / EBITDA} &\leq 5,0 \end{aligned}$$

Al 30 de septiembre de 2023, todos ellos se cumplen con holgura de acuerdo a lo requerido, presentando los siguientes valores:

$$\begin{aligned} \text{Deuda financiera neta / Patrimonio Total} &= 1,01 \\ \text{Deuda financiera neta / EBITDA} &= 2,90 \end{aligned}$$

Los valores utilizados al 30 de septiembre de 2023 y metodología de cálculo de los covenants es la siguiente:

Partida	MUSD
Otros pasivos financieros corrientes	47.680
Pasivos por arrendamiento corriente	10.537
Otros pasivos financieros no corrientes	156.532
Pasivos por arrendamiento no corriente	35.219
<b>Deuda financiera</b>	<b>249.968</b>
Efectivo y equivalente a efectivo	(33.656)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.068)
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>215.244</b>

$$\begin{aligned} \text{Deuda financiera neta} & \mathbf{215.244} \\ \text{Patrimonio total} & \mathbf{213.482} \end{aligned} = 1,01 \text{ menor que } 1,30$$

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Partida	MUSD
Resultado operacional antes de impuesto	27.324
Resultado por unidad de reajuste	1.064
Gasto financiero	18.745
Depreciaciones	19.017
Amortización de intangibles	9.649
Diferencia de Cambio	(1.499)
<b>EBITDA anualizado</b>	<b>74.300</b>

**Deuda financiera neta** 215.244 = 2,90 menor que 5,00  
**EBITDA anualizado** 74.300

### 26.2.4 Portuaria Cabo Froward S.A.:

Con el fin de financiar la construcción del muelle Chollin, en Coronel, con fecha 31 de diciembre de 2008, se firmó contrato de financiamiento con el Banco Santander, por un monto de MUSD 26.000. A la fecha de término de la construcción existía una cláusula de reestructuración a largo plazo, considerando las siguientes condiciones. El capital de los préstamos desembolsados a contar de la fecha de reestructuración al largo plazo se pagará en 17 cuotas semestrales y sucesivas con vencimiento al 28 de junio y 28 de diciembre, venciendo la primera de ellas el 28 de diciembre del 2012, y así sucesivamente. Adicionalmente, como cláusula restrictiva el banco exigirá el cumplimiento de covenants con el fin de asegurar la estructura financiera de la sociedad. Estos covenants serán medidos a nivel consolidado y se harán exigibles a partir del año 2012. Los estados financieros sujetos a medición serán los emitidos al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Actualmente el crédito se encuentra vigente.

El detalle de los covenants exigidos y que fueron cumplidos y son los siguientes:

Mantener un patrimonio mínimo de MUS\$52.500.

Deuda Financiera a EBITDA igual o inferior, 4 veces para el año 2012 y 2013 y 3 veces a partir del año 2014. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el resultado obtenido es 0,45 y 0,34, respectivamente.

### 26.2.5 Talcahuano Terminal Portuario S.A.

#### a) Contingencias

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no presenta contingencias derivadas de acciones legales interpuestas en su contra, o interpuestas por la Sociedad.

#### b) Compromisos

Pagos a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

En lo referente al contrato derivado de las Bases de Licitación, la Sociedad presenta el siguiente compromiso de pago futuro por concepto de Canon anual se realizará un pago de MUSD 400 por período anual anticipado y se comenzará a pagar en la fecha que ocurra antes entre la Fecha de Aprobación Final por parte de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente de la infraestructura a que la Sociedad se encuentra obligado a construir y el cuarto aniversario de la Fecha de Entrega. No obstante lo anterior, la Sociedad no está obligada al pago de este canon mientras dure el Período de Gracia. Este Período de gracia termina cuando se recibe la obra obligatoria, lo que se estima ocurrirá en el año 2 del período de concesión, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### c) Restricciones

#### c.1) Restricciones de los accionistas por el contrato concesión con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

c.1.1. Durante el período de dos años siguientes a la fecha de Firma, ninguna persona que haya sido miembro u oferente (distinto de la Sociedad), y ninguna entidad perteneciente al mismo grupo empresarial de un miembro u oferente (distinto de la Sociedad), tendrá algún derecho económico o de voto, directo o indirecto (a través de otra persona) en la Sociedad, de tal manera que pueda ser considerado contralor o miembro del controlador de éste, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 97 de la Ley N° 18.045.

c.1.2. Durante el período de cinco años a contar de la Fecha de Firma (14 de febrero de 2014), las acciones de la Sociedad no podrán ser enajenadas ni prometidas enajenar en cualquier forma o bajo cualquier título ni entregadas en prenda, ni tales acciones podrán ser sometidas a ningún Gravamen o promesa de Gravamen, así como tampoco los derechos y acciones de las sociedades que detenten o controlen las acciones que controle el accionista final en la Sociedad. Se exceptúa de la restricción anterior la constitución por parte de la Sociedad de una prenda especial de concesión portuaria en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190 y en su reglamento.

Constituida la prenda, la Sociedad deberá entregar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente una copia del instrumento respectivo, debidamente inscrita en el Registro de Prenda Sin Desplazamiento en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190.

### d) Garantías

En o antes de la fecha de Firma, la Sociedad deberá constituir en un banco que opere en Chile, las siguientes boletas de garantías que se especifican a continuación.

#### d.1) Constitución de Garantías en favor de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

d.1.1 Garantía de fiel cumplimiento de la construcción de las obras obligatorias, emitidas por un banco que opere legalmente en Chile, pagaderas a la vista, contra simple presentación y sin previo aviso, en forma incondicional e irrevocable, tomadas en dólares cada una por un monto de MUSD 1.250, las cuales se restituirán conjuntamente con la emisión de la Aprobación final de las Obras Obligatorias o la resolución final por parte del experto independiente.

d.1.2 Garantía por la suma del Canon Anual, para el Período de Gracia y, para cada año contractual siguiente; pagaderas a la vista, en Pesos y en forma incondicional e irrevocable. La boleta Bancaria de garantía correspondiente al período de gracia deberá entregarse antes o al momento de la firma del contrato, mientras que las que corresponden a cada año contractual siguiente, dentro de los 15 días anteriores a la fecha de inicio del Año contractual respectivo. Cada una de las Boletas Bancarias de Garantía tendrá una vigencia mínima de 14 meses contados desde su entrega a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, con la excepción de la correspondiente al período de gracia, la que tendrá que tener una vigencia mínima de 50 meses.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 26.3 Garantías Directas

Acreeedor de la garantía	Deudor	Relación	Tipo Garantía	Activos comprometidos	Valor contable MUSD
Air Canada	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Air Canada (Operaciones en Perú)	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	25
Anglo American Sur S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	202
Banco Bice	CMC	Subsidiaria	Aval	Equivalente Efectivo	12.793
Banco Bice	FROWARD	Subsidiaria	Muellaje	Laboral	922
Banco Consorcio	TTP	Subsidiaria	Prenda	Acciones	9.998
Banco Santander	CMC	Subsidiaria	Aval	Equivalente Efectivo	2.488
Banco Santander Chile S.A.	FROWARD	Subsidiaria	Hipotecas/Prendas	Instalaciones Portuarias	18.349
Banco Scotiabank	CMC	Subsidiaria	Prenda	Acciones	19.181
Banco Scotiabank	GEN	Matriz	Prenda	Acciones	25.510
Banco Security	FROWARD	Subsidiaria	Hipotecas/Prendas	Terrenos e Instalaciones	4.110
Compañía General de Electricidad	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	79
Compañía Siderurgica Huachipato S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	272
Corporación Nacional del Cobre	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4.054
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	2.530
Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	292
Dirección Nacional de Aduanas	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	756
Emirates Airlines	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	40
Empresa Nacional del Petróleo	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	95
Empresas Portuarias	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	363
Enap Refinerías S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	68
Finning Chile S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4
Grupo Minero Antofagasta Minerals	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	149
Iquique Terminal Internacional S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	2
Metro S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	9
Melón S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4
Puerto Panul S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	75
Salmones Aysen S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	20
SCM Cía Minera Doña Inés de Collahuasi	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.161
Servicios Marítimos Patillos S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	335
Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	301
Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	11
Soc. Concesionaria Puerto de Arica S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.123
Terminal Marítimo Minera Patache S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	200
Yang Ming Marine Transport Corp	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	1.300

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



**26.4 Garantías Indirectas**

Acreeedor de la garantía	Deudor	Relación	Tipo Garantía	Activos comprometidos	Valor contable MUSD
Administración Tributaria Aduanas	M. Trade Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	32
Afianzadora GYT S.A.	Agunsa Guatemala	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	342
Air Canada	Agunsa Costa Rica	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	10
Air Canada	Agunsa Paraguay	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	50
Air Canada	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Anglo American Sur S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	741
Antofagasta Terminal Internacional	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	43
APM/Canon Fijo	TPM	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	177
Austral	Portrans	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	875
Autoridad Portuaria de España	Agunsa Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	315
Aval Despachos Mte	M. Trade Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	211
Canal de Guayaquil	Mar Global	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	70
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.000
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	101
Corporación Nacional del Cobre	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	2.214
Delegación Presidencial Regional de Antofagasta	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	66
Delegación Presidencial Regional de Coquimbo	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	5
Dirección del Trabajo - Calbuco	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	5
Dirección del Trabajo - Puerto Montt	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	46
Director General del Territorio Marítimo	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina	Universal	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	97
Dp World San Antonio S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	10
Emirates	Agunsa Argentina	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Emirates	Agunsa Perú	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	205
Emirates	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	30
Empresa Portuaria Antofagasta	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	6
Empresa Portuaria Puerto Montt	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	6
Empresa Portuaria Valparaíso	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	3
Empresa Portuaria Valparaíso	TPV	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4.077
Empresa Portuaria Valparaíso	VTP	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	620
Fepasa S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	81
Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	38
Finning Chile S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4
Fisco de Chile Representado por Director	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
General Logistics Systems Spain S.A.	DIR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	13
Generalitat de Catalunya	DIR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	8
Inspección Comunal del Trabajo de Coronel	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	17
Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	607
Inspección Comunal del Trabajo de Valparaíso	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	774
Inspección del Trabajo de Antofagasta	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	180
Inspección Provincial del Trabajo de Arica	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	60
Inspección Provincial del Trabajo de Chañaral	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	187
Inspección Provincial del Trabajo de Huasco	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	13
Inspección Provincial del Trabajo de Iquique	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	58
Inspección Provincial del Trabajo de Iquique	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	243
Inspección Provincial del Trabajo de Punta Arenas	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	56
Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso	REPORT SPA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	16
Internacional Air Transport Association	Modal Trade	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	10
Mantos Copper S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.166
Marta Lopez Ferré	Agunsa Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	11
Minera Las Cenizas S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	101
Puerto Losas S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	69
Saic Motor Sudamérica SPA	KAR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	8
Senae	TEPM	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4.000
Senae	TPM	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4.225
Servicio Nacional de Aduanas	AEXSA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	715
Servicio Nacional de Aduanas	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Servicio Nacional de Aduanas	Modal Trade	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	17
Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	161
Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	ABX	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	167
Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	AVIATION	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	118
Terminal Puerto Arica S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	50
Ternium Argentina S.A.	Agunsa Argentina	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	3.000
Ylport	ARETINA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	50
Zim Integrated Shipping Services Ltda.	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Zim Integrated Shipping Services Ltda.	Agunsa Colombia	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	800

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 27. Patrimonio

A continuación, se presenta el Patrimonio de la sociedad al 30 de septiembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de septiembre de 2022:

Patrimonio,	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD
Capital Emitido	148.290	148.290	148.290
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	239.505	253.547	258.144
Otras Reservas	5.258	1.566	(4.175)
<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>393.053</b>	<b>403.403</b>	<b>402.259</b>
Participaciones no Controladoras	79.907	74.033	70.953
<b>Patrimonio total</b>	<b>472.960</b>	<b>477.436</b>	<b>473.212</b>

### 27.1 Capital Emitido

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el capital emitido asciende a la suma de USD 148.290.221,63 representado por 6.909.829.902 acciones sin valor nominal, suscritas y pagadas.

De acuerdo al ejercicio contable informado, no hubo cancelaciones, reducciones u otras circunstancias que impliquen variación de las acciones ordinarias que conforman el capital autorizado de la sociedad. Además la sociedad no posee acciones propias en cartera.

Las acciones de NAVIERA al cierre de los presentes estados financieros figuraban con un precio bursátil de:

Cierre	CLP\$
30 de septiembre de 2023	34,30
31 de diciembre de 2022	23,81
30 de septiembre de 2022	24,00

### 27.2 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 las Ganancias (Pérdidas) acumuladas están compuestas de la siguiente forma:

	30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD
<b>Saldo inicial</b>	<b>253.547</b>	<b>219.446</b>
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	19.556	56.631
Dividendos	(19.379)	(17.344)
Otros Incrementos (disminuciones)	(14.219)	(289)
<b>Saldo final</b>	<b>239.505</b>	<b>258.144</b>

Desglose Ganancia (pérdida), atribuibles:

	30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD
<b>Ganancia (Pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	19.556	56.631
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	8.997	8.912
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>28.553</b>	<b>65.543</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 27.3 Otras Reservas

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el saldo de Otras Reservas es el siguiente:

	30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD
<b>Saldo Inicial</b>	1.566	(4.981)
Reservas por diferencias de cambio por conversión	17.996	16.981
Reservas de cobertura de flujo de caja	(10.051)	5.210
Reservas ganancias o pérdidas en la remediación de Activos financieros disponibles para la Venta	(39)	(274)
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(1.038)	(242)
Reserva por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera	(3.176)	(19.393)
Otras Reservas varias	-	(1.476)
<b>Saldo Final</b>	<b>5.258</b>	<b>(4.175)</b>

### 27.4 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Al 30 de septiembre de 2023, el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora asciende a MUSD 393.053 y las Participaciones no Controladoras muestran un saldo de MUSD 79.907 lo que constituye un Patrimonio total de MUSD 472.960.

Al 30 de septiembre de 2022, el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora asciende a MUSD 402.259, y las Participaciones no Controladoras muestran un saldo de MUSD 70.953 lo que constituye un Patrimonio Total de MUSD 473.212.

Sociedades	Porcentaje Minoritario			Patrimonio		Resultado acumulado		Resultado trimestral	
	Sep 2023 %	Dic 2022 %	Sep 2022 %	Sep 2023 MUSD	Dic 2022 MUSD	Sep 2023 MUSD	Jun 2022 MUSD	01-07-2023 30-09-2023 MUSD	01-07-2022 30-09-2022 MUSD
<b>Directas:</b>									
Compañía Marítima Chilena S.A.	0,65%	0,65%	0,66%	942	1.021	65	135	13	48
Agencias Universales S.A.	0,50%	0,51%	0,51%	757	835	42	141	17	51
Portuaria Cabo Froward S.A.	8,07%	8,08%	8,08%	6.608	6.623	189	178	(32)	40
Portuaria Mar Austral SpA	0,00%	0,00%	1,00%	-	-	-	-	-	-
Angol Navigation Ltd.	10,40%	10,40%	10,40%	2.281	2.266	(3)	(26)	(1)	(10)
Arauco Navigation Ltd.	10,40%	10,40%	10,40%	(97)	(62)	(16)	(42)	(6)	(14)
MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG	10,40%	10,40%	10,40%	2.374	2.023	363	409	143	108
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	10,40%	10,40%	10,40%	2.605	2.178	436	376	174	117
Verwaltung MS "CMC Angol" GmbH	10,40%	10,40%	10,40%	3	3	-	(1)	-	(1)
Verwaltung MS "CMC Arauco" GmbH	10,40%	10,40%	10,40%	3	3	-	(1)	-	(1)
<b>Indirectas:</b>									
Agencia Marítima Global S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	9.471	8.780	1.195	729	536	302
Agunsa Guatemala S.A.	1,72%	1,72%	1,72%	159	159	26	39	10	14
Agunsa Logistics S.A.S.	40,00%	40,00%	40,00%	578	482	51	68	9	15
Agunsa Colombia S.A.S.	40,00%	40,00%	40,00%	1.276	1.197	385	746	108	324
Agunsa USA Inc.	40,00%	40,00%	-	424	(12)	241	-	138	-
Andes Navigation Ltd.	44,70%	44,70%	44,70%	6.880	6.895	(16)	(15)	(6)	(5)
Aretina S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	5.554	5.170	726	456	334	215
Atacama Navigation Ltd.	44,70%	44,70%	44,70%	4.494	4.495	(1)	-	(1)	-
Bodega AB Express S.A.	30,00%	30,00%	30,00%	(603)	(987)	310	71	75	(12)
Compañía de Estibas y Servicios S.A. COESTIBA	40,00%	-	-	166	-	71	-	30	-
DIR Mensajería y Transportes S.A.	30,00%	30,00%	30,00%	258	537	214	353	46	123
DIR Fulfillment S.L.	30,00%	-	-	82	-	64	-	58	-
Ingeniería Nous SPA	20,00%	20,00%	20,00%	(121)	(54)	(97)	(45)	(62)	(44)
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	44,70%	44,70%	44,70%	9.411	8.192	1.262	1.641	446	443
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	44,70%	44,70%	44,70%	10.524	8.795	1.676	1.662	623	537
Modal Trade S.A. Ecuador	40,00%	40,00%	40,00%	343	309	96	98	36	35
Portrans S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	3.973	3.982	389	506	174	230
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	48,21%	48,21%	48,21%	26	49	(22)	(53)	(6)	(5)
Terminal Extraportuario de Manta TEPM S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	869	677	192	76	84	31
Terminal Portuario de Manta TPM S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	10.641	10.451	1.159	1.416	510	626
Verwaltung MS "CMC Andes" GmbH	44,70%	44,70%	44,70%	13	13	-	(3)	-	(1)
Verwaltung MS "CMC Atacama" GmbH	44,70%	44,70%	44,70%	13	13	-	(2)	-	-
				<b>79.907</b>	<b>74.033</b>	<b>8.997</b>	<b>8.912</b>	<b>3.450</b>	<b>3.166</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 27.5 Gestión de Capital

Grupo Empresas Navieras S.A. tiene como objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su acceso a mercados financieros para el cumplimiento de sus objetivos de mediano y largo plazo, en la medida que ello sea recomendable de acuerdo con la evolución del

mercado y que no signifique limitaciones a las facultades de los directores para repartir dividendos provisorios ni para el otorgamiento del dividendo mínimo obligatorio exigido por la Ley 18.046.

En relación con lo anterior, la sociedad ha mantenido como política repartir a sus accionistas, a través de dividendos, parte de las utilidades de cada ejercicio, equivalentes a la totalidad de los dividendos recibidos de sus inversiones menos los gastos propios y el servicio a la deuda.

### 27.6 Dividendos

En junta ordinaria de accionista celebrada el 26 de abril de 2023 se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2022, absorbiendo el dividendo provisorio pagado en noviembre de 2022 y pagando un dividendo N° 47 a contar del día 25 de mayo de 2023 de US\$0,0028945 por acción, lo que significa la cifra total de US\$20.000.502,65, equivalente al 54,59% de la utilidad del ejercicio 2022 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias acumuladas. El dividendo fue pagado en pesos chilenos o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección del accionista, conforme al procedimiento que se publicó el día 11 de mayo de 2023 en el diario El Líbero.

En sesión de Directorio celebrada en el 27 de octubre de 2022, se acordó por unanimidad, el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de US\$ 0,0014473 por acción, lo que significa la cifra total de US\$10.000.596,82.-, a pagarse a contar del día 24 de noviembre de 2022. Aquellos accionistas que no optaron por recibir el pago en dólares, recibieron el dividendo en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046 y de acuerdo a la modalidad de pago registrada por el accionista.

En sesión de Directorio celebrada el 16 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 7 de abril de 2022, donde se acordó distribuir resultado del ejercicio 2021 y el pago de dividendos. Al respecto, el Directorio acordó proponer que se repartiera el 30% de la utilidad del ejercicio, absorbiendo el dividendo provisorio pagado en octubre de 2021 y pagar un dividendo definitivo total de US\$15.000.549,73, equivalente a US\$0,0021709 por acción, equivalente al 30,54% de la utilidad del ejercicio 2021 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias Acumuladas. El dividendo fue pagado en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de América, a elección del accionista, conforme al procedimiento indicado en el aviso de citación publicado los días 23, 25 y 29 de marzo de 2022, en el diario el Líbero.

Detalle de dividendos pagados al 30 de septiembre de 2023:

Año	Fecha de pago	Nº	Tipo	Dividendo por Acción CLP\$ (históricos)	Año	Fecha de pago	Nº	Tipo	Dividendo por Acción CLP\$ (históricos)
1993	04.01.1993	1	Provisorio	24,50000	2008	28.11.2008	25	Provisorio	0,31424
1993	19.05.1993	2	Definitivo	7,80000	2009	17.04.2009	26	Definitivo	0,31424
1993	27.12.1993	3	Provisorio	20,00000	2010	25.05.2010	27	Eventual	0,28007
1994	10.05.1994	4	Definitivo	14,50000	2011	17.01.2011	28	Provisorio	0,51948
1995	26.05.1995	5	Definitivo	20,00000	2011	05.05.2011	29	Definitivo	0,57505
1995	23.10.1995	6	Provisorio	15,00000	2012	18.10.2012	30	Provisorio	0,27076
1996	24.05.1996	7	Definitivo	(*) 0,22912	2013	29.05.2013	31	Definitivo	0,35951
1997	30.04.1997	8	Definitivo	0,21000	2014	23.05.2014	32	Definitivo	0,74257
1997	30.04.1997	9	Provisorio	0,10000	2015	22.05.2015	33	Definitivo	0,30518
1998	20.05.1998	10	Definitivo	0,09080	2015	21.07.2015	34	Provisorio	2,48061
1999	28.05.1999	11	Definitivo	0,10497	2016	26.05.2016	35	Definitivo	0,68613
2001	25.05.2001	12	Definitivo	0,10572	2017	25.05.2017	36	Definitivo	0,63372

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

2001	11.09.2001	13	Definitivo	0,18104	2017	22.12.2017	37	Provisorio	0,37117
2002	24.05.2002	14	Definitivo	0,20500	2018	04.05.2018	38	Definitivo	0,43714
2003	08.01.2003	15	Provisorio	0,134872028	2018	17.10.2018	39	Provisorio	0,44516
2003	23.05.2003	16	Definitivo	0,19934	2019	24.05.2019	40	Definitivo	0,76207
2004	28.05.2004	17	Definitivo	0,35000	2019	14.11.2019	41	Provisorio	0,48115
2004	12.11.2004	18	Definitivo	0,21000	2020	07.05.2020	42	Definitivo	0,00135
2005	27.05.2005	19	Definitivo	0,44000	2021	09.04.2021	43	Definitivo	0,00250
2005	28.10.2005	20	Provisorio	0,35000	2021	20.10.2021	44	Provisorio	0,59382
2006	10.05.2006	21	Definitivo	0,70000	2022	13.04.2022	45	Definitivo	0,00217
2007	30.04.2007	22	Definitivo	0,44000	2022	24-11-2022	46	Provisorio	1,33276
2007	26.10.2007	23	Provisorio	0,20000	2023	25-05-2023	47	Definitivo	2,30414
2008	29.04.2008	24	Definitivo	0,66850					

(\*) La variación del monto de dividendo por acción, se debe a que, durante 1995, los accionistas de la Sociedad en Junta Extraordinaria, decidieron multiplicar por 100 el número de acciones en circulación y capitalizar las reservas de utilidades acumuladas. Con todo lo anterior, la Sociedad pasó a dividir su capital de 49.057.453 acciones a 5.728.025.040 acciones.

Al 30 de septiembre de 2023, la sociedad ha constituido una provisión de dividendos por pagar a los accionistas por la suma de MUSD 5.867 al 30% de la Ganancia del periodo terminado en esa fecha, menos el dividendo provisorio pagado en noviembre de 2022, según lo establece la Ley 18.046 como dividendo mínimo a distribuir a los accionistas.

La composición del importe de los dividendos según el Estado de Cambios en el Patrimonio es el siguiente:

Dividendos	30-09-2023 MUSD	30-09-2022 MUSD
Reversa provisión de 30% dividendo mínimo período anterior	6.488	14.645
Provisión de 30% dividendo mínimo período actual	(5.867)	(16.988)
Dividendo pagado a los accionistas provisorio	-	-
Dividendo pagado a los accionistas	(20.000)	(15.001)
<b>Total de dividendos en patrimonio</b>	<b>(19.379)</b>	<b>(17.344)</b>

### 27.7 Cambios en el Patrimonio

Los cambios en patrimonio ocurridos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se deben al reparto de dividendos, detallados en el punto 27.7.

### 27.8 Cálculo de Ganancia (pérdida) por acción:

La Sociedad no tiene opciones ni otros instrumentos que generen diferencias entre el valor diluido por acción y la ganancia básica.

Período		N° Días	Ponderación	Ganancia (Pérdida) USD	N° Acciones	Ganancia (pérdida) por acción básica, en operaciones continuadas	Ganancia (pérdida) por acción diluida, en operaciones continuadas
Desde	Hasta						
01-01-2023	30-09-2023	273	100,00%	19.555.743	6.909.829.902	0,0028	0,0028
<b>Ganancia (pérdida) por acción al 30 de septiembre de 2023</b>						<b>0,0028</b>	<b>0,0028</b>
01-01-2022	30-09-2022	273	100,00%	56.630.529	6.909.829.902	0,0082	0,0082
<b>Ganancia (pérdida) por acción al 30 de septiembre de 2022</b>						<b>0,0082</b>	<b>0,0082</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**  
 Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
 (En miles de dólares estadounidenses)



**28. Estados financieros consolidados**

Detalle de Sociedades	Rut	País Sociedad	Domicilio principal de la subsidiaria	Moneda Funcional	Proporción de participación en la propiedad de la subsidiaria			Período Actual 30-09-2023						
					Directa	Indirecta	Total	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos de Actividades Ordinarias	Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiarias	Resultado Integral
Agencias Universales S.A.	96.966.940-K	CHL Chile	Unicola 87, Valparaíso	USD US Dólar	0,9949	-	0,9949	236.257	427.229	200.305	463.275	527.665	19.427	12.457
Agencia Extraportuario S.A.	76.451324-7	CHL Chile	Unicola 87 piso 1 Valparaíso	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	1417	897	950	1274	3.823	807	716
Agencia Internacional ETVE S.A.	Extranjero	ESP Spain	Paseo San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD US Dólar	-	10,000	10,000	15.986	90.494	99.372	216.308	219.288	19.268	19.233
Airtec Servicios S.A.	96.400.000-0	CHL Chile	Av. Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	681	115	3.495	(1699)	3.711	(850)	(800)
Andes Navigation Ltd.	Extranjero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	45	22.274	2.019	20.300	-	(35)	(35)
Angel Navigation Ltd.	Extranjero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	-	20.610	2.827	9769	-	(24)	(24)
Arauco Navigation Ltd.	Extranjero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	-	9.643	4.905	11.734	-	(160)	(160)
Atacama Navigation S.A.	Extranjero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	-	9.610	2.331	17.281	-	(1)	(1)
Bodega AB Express S.A.	76.376.843-8	CHL Chile	Unicola 87, piso 4, Valparaíso	CLP Chilean Peso	-	0,7000	0,7000	2.744	20.452	9.082	14.114	5.915	1033	1.385
CMC Deutschland GmbH	Extranjero	DEU Germany	Elbchausee 370, 22699, Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	10,000	10,000	2.728	9.026	1.169	11.996	7.961	3.274	3.274
CMC Pinta SpA	76.763.719-5	CHL Chile	Unicola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	1.811	678	423	9.814	55	55	55
CMC Germany	Extranjero	DEU Germany	Kahlestr. 9, 20477 Hamburg, Alemania	EUR Euro	-	10,000	10,000	27	1.521	-	546	-	(10)	(10)
CMC Management GmbH	Extranjero	DEU Germany	Elbchausee 370, 22699, Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	10,000	10,000	28	15	15	27	-	(12)	(12)
Compañía Marítima Chilena S.A.	90.896.000-8	CHL Chile	Unicola 87, Piso 4, Valparaíso	USD US Dólar	0,9934	-	0,9934	28.993	296.903	45.91	280.745	82.643	12.909	12.909
Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.	76.739.803-2	CHL Chile	Carrizo Atopagasta s/n, Calama, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	1.994	945	1.814	(75)	4.161	229	208
Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A.	76.687.702-6	CHL Chile	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo s/n, Punta Arenas, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	10	635	5	636	-	(9)	(8)
Consorcio Aeroportuario La Serena S.A.	76.256.645-6	CHL Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	3	-	35	(32)	-	(7)	(7)
Depósito de Vehículos Aeronáuticos Limitada	76.762.368-6	CHL Chile	Parque San Francisco de Sales 8, Valparaíso	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	11	51	(40)	-	-	(4)	(3)
Forward Interaccional ETVE S.L.	Extranjero	ESP Spain	España	USD US Dólar	-	10,000	10,000	3	-	-	3	-	-	-
Geología y Logística Sur Ltda.	76.060.490-9	CHL Chile	Jaime Repullo 3576, Talcahuano	USD US Dólar	0,0010	0,9990	10,000	-	4	11	3	-	-	-
Modal Trade S.A.	96.965.920-7	CHL Chile	Unicola 87, piso 2, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9960	0,9960	50	8	245	343	202	(10)	(10)
M/S "CMC Andes" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	2.043	70.246	6.630	65.659	11.777	3.808	3.808
M/S "CMC Arco" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	6.922	6.922	6.922	62.024	12.013	4.523	4.523
M/S "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	6.482	66.482	6.951	62.052	11.527	4.454	4.454
M/S "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	3.038	75.374	6.421	71.991	116,9	4.303	4.303
Reclamar S.A.	96.887.080-3	CHL Chile	Unicola 87, piso 2, Valparaíso, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	34	-	34	-	-	-	-
Portuario Cabo Froward S.A.	96.723.320-K	CHL Chile	Palmareo s/n, Coronel	USD US Dólar	0,9193	-	0,9193	11080	92.764	8.488	95.346	26.750	2.337	2.337
Portuaria Mar Austral S.A.	76.025.269-7	CHL Chile	Av. Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	0,9900	0,9900	10	4.321	5.301	(670)	12	(487)	(487)
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	76.509.640-7	CHL Chile	Errázuriz 872, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9997	0,9997	17.221	2.829	14.015	5.835	67.922	1.348	1.339
REPORT Servicios Portuarios SpA	77.645.076-8	CHL Chile	Errázuriz # 795, Piso 7, Depto # 708, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	16	1	7	99	27	(5)	(5)
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	96.850.960-8	CHL Chile	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rodovia O'Higgins 4° piso, Putahuel, Santiago	CLP Chilean Peso	-	0,559	0,559	85	-	30	55	-	(47)	(47)
Soluciones Mineras SpA	77.722.803-M	CHL Chile	Errázuriz # 795, Piso 7, Depto # 708, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	1.007	11	20	1.001	45	1	1
South Cape Provincial And Maritime Corp.	Extranjero	PAN Panama	Vía General Francisco A de O'Higgins, Calle 90, Plaza Barcoer, República de Panamá	USD US Dólar	-	10,000	10,000	27	9.660	88	9.102	-	(22)	(22)
Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.377.481-6	CHL Chile	Av. La Torre 807, Talcahuano, Chile	USD US Dólar	0,9900	0,9100	10,000	7.245	20.381	2.291	25.935	10.501	1.055	1.055
Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	77.515.405-4	CHL Chile	Errázuriz # 795, Piso 7, Depto # 708, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	4.871	6.330	1.979	10.082	1.684	173	173
Terminales y Servicios de Contenedores S.A.	76.897.070-0	CHL Chile	Balguera s/n, Pucallpa de Peñuelas, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9900	0,9900	7.410	9.760	7.884	10.286	56.002	942	819
Transportes y Proyectos S.A.	96.859.730-7	CHL Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	324	8.430	2.896	3.858	1.939	(201)	(193)
Universal Shipping SpA	77.622.451-0	CHL Chile	Unicola 87, piso 2, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	1.008	-	935	73	1.702	63	63
Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	99.504.220-H	CHL Chile	Unicola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	1.968	2.932	110	3.990	-	(96)	(96)
Verwaltung M/S "CMC Andes" GmbH	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	34	-	5	29	-	-	-
Verwaltung M/S "CMC Arco" GmbH	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	35	-	6	29	-	-	-
Verwaltung M/S "CMC Arauco" GmbH	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	33	-	5	28	-	-	-
Verwaltung M/S "CMC Atacama" GmbH	Extranjero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	34	-	4	30	-	-	-
<b>Total</b>								<b>483.453</b>	<b>1.449.629</b>	<b>444.248</b>	<b>1.488.834</b>	<b>1.098.385</b>	<b>72.050</b>	<b>72.091</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Detalle de Sociedades	Rut	País Sociedad	Domicilio principal de la subsidiaria	Moneda Funcional	Proporción de participación en la propiedad de la subsidiaria			Periodo Actual 31-12-2022						
					Directa	Indirecta	Total	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos de Actividades Ordinarias	Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiarias	Resultado Integral
Agencias Universales S.A.	96.566.940-8	CHL - Chile	Umiola 87, Valparaíso	USD - US Dollar	0,9949	-	0,9949	285.936	394.383	206.989	473.330	791.289	39.412	36.629
Agunsa Argentina S.A.		Extranjero	ARG - Argentina Avenida del Libertador 2216, Olivos, Buenos Aires, Argentina	ARS - Argentine Peso	-	1,0000	1,0000	9.064	2.549	6.544	5.069	12.870	996	858
Agunsa Extraportuario S.A.	76.451.351-7	CHL - Chile	Umiola 87, piso 1, Valparaíso	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	2.298	853	1.343	1.808	12.451	1.152	1.224
Agunsa Internacional ETVE S.A.		Extranjero	ESP - Spain Pasado San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	183.476	126.608	110.894	199.190	327.580	28.133	39.163
Aisec Servicios S.A.	96.400.000-4	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1.141	1.328	3.417	(948)	5.273	(294)	(459)
Andes Navigation Ltd.		Extranjero	LBR - Liberia 80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	45	24.284	2.981	21.348	-	(46)	(46)
Angol Navigation Ltd.		Extranjero	LBR - Liberia 80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	1.252	22.003	5.556	17.699	-	(339)	(339)
Arauco Navigation Ltd.		Extranjero	LBR - Liberia 80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	2.522	16.834	7.589	11.767	-	(538)	(538)
Atacama Navigation Ltd.		Extranjero	LBR - Liberia 80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	-	21.955	3.339	18.616	-	(1)	(1)
Bodega AB Express S.A.	76.376.843-0	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP - Chilean Peso	-	0,7000	0,7000	3.444	22.844	10.782	15.506	6.414	509	1.505
CMC Deutschland GmbH		Extranjero	DEU - Germany Elbchausse 370, 22609, Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	2.613	11.610	1.383	12.840	12.064	6.249	6.249
CMC Flota SpA	76.763.719-5	CHL - Chile	Umiola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	265	503	658	110	11.287	61	61
CMC Germany		Extranjero	DEU - Germany Kahnwieder 9, 20457 Hamburgo, Alemania	EUR - Euro	-	1,0000	1,0000	26	1.628	-	1.654	-	3.314	3.314
CMC Management GmbH		Extranjero	DEU - Germany Elbchausse 370, 22609, Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	28	1	28	1	-	-	-
Compañía Marítima Chilena S.A.	90.596.000-8	CHL - Chile	Umiola 87, Piso 4, Valparaíso	CLP - Chilean Peso	0,9934	-	0,9934	45.530	299.609	44.366	300.773	94.514	31.111	29.529
Consortio Aeroportuario de Calama S.A.	76.139.803-2	CHL - Chile	Calle Antofagasta s/n, Calama, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1.088	138	4.927	(3.701)	3.969	(275)	(268)
Consortio Aeroportuario de Magallanes S	76.087.702-4	CHL - Chile	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo s/n, Punta Arenas, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	25	672	23	674	-	(1)	(1)
Consortio Aeroportuario La Serena S.A.	76.256.545-5	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	4	-	30	(26)	-	(40)	(39)
Depósito de Vehículos Aeronáuticos Limitada	76.152.368-0	CHL - Chile	Parceta 34, Luis Cruz Mar 22015, Neveado, Pudahuel, Santiago, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1	11	50	(38)	-	(3)	(4)
Forward Internacional ETVE S.L.		Extranjero	ESP - Spain Pasado San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	1	-	-	1	-	-	-
Geologie y Logística Sur Ltda.	76.060.490-9	CHL - Chile	Jaime Repullo 3575, Talcahuano	USD - US Dollar	0,0010	0,9990	1,0000	-	14	13	1	-	1	1
Modal Trade S.A.	96.515.920-2	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	USD - US Dollar	-	0,9900	0,9900	521	17	177	361	222	189	189
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG		Extranjero	DEU - Germany Van-der-Smissen Straße 9, 22767 Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	2.546	73.547	6.442	69.651	16.673	7.080	8.222
MS "CMC Asopof" GmbH & Co. KG		Extranjero	DEU - Germany Van-der-Smissen Straße 9, 22767 Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	3.345	69.131	9.361	63.115	17.032	7.263	7.263
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG		Extranjero	DEU - Germany Van-der-Smissen Straße 9, 22767 Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	2.879	69.686	10.293	62.272	16.991	7.997	7.997
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG		Extranjero	DEU - Germany Van-der-Smissen Straße 9, 22767 Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	3.345	78.615	6.570	75.390	17.987	8.757	10.265
Petromar S.A.	96.687.080-8	CHL - Chile	Umiola 87, piso 2, Valparaíso, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	36	-	-	36	-	-	-
Portuaria Cabo Froward S.A.	96.723.320-8	CHL - Chile	Palomares s/n, Coronel	USD - US Dollar	0,9193	-	0,9193	11.105	96.894	9.402	98.597	36.413	6.072	6.072
Portuaria Mar Austral S.A.	76.025.269-4	CHL - Chile	Palomares s/n, Coronel	CLP - Chilean Peso	0,9900	-	0,9900	113	4.383	4.880	(384)	256	(269)	(269)
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	79.509.640-4	CHL - Chile	Errazuriz 872, Valparaíso, Chile	USD - US Dollar	-	0,9997	0,9997	18.950	2.222	14.375	6.797	79.496	1.473	1.485
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	96.850.960-8	CHL - Chile	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rotonda Oriente, 4º piso, Pudahuel, Santiago	CLP - Chilean Peso	-	0,5179	0,5179	206	-	104	102	-	(122)	(122)
South Cape Financial And Maritime Corp.		Extranjero	PAN - Panama Via General Nicanor A de Urbiano, Calle 50, Plaza Bencomer, República de Panamá	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	26	17.841	82	17.785	-	10.484	10.484
Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.177.481-6	CHL - Chile	Av. La Torre 857, Talcahuano, Chile	USD - US Dollar	0,9900	0,0100	1,0000	5.585	20.818	2.016	24.387	14.060	1.547	1.547
Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	77.513.405-4	CHL - Chile	Errazuriz Pto 7 755 Of. 708-B Estacion Puerto, Valparaíso, Chile	USD - US Dollar	-	0,9990	0,9990	5.729	7.651	2.538	10.842	22.719	3.625	3.625
Terminales y Servicios de Contenedores S	79.897.170-0	CHL - Chile	Belgica s/n, Pailón de Peñuelas, Valparaíso, Chile	USD - US Dollar	-	0,9900	0,9900	9.804	11.589	12.009	9.394	132.144	2.618	2.497
Transportes y Proyectos S.A.	96.858.730-7	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP - Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	471	5.291	2.362	3.400	2.360	(139)	(137)
Universal Shipping SpA	77.622.451-0	CHL - Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	732	-	722	10	4	-	-
Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	99.504.920-1	CHL - Chile	Umiola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	USD - US Dollar	-	1,0000	1,0000	1.266	2.932	112	4.086	-	(163)	(163)
Verwaltung MS "CMC Andes" GmbH		Extranjero	DEU - Germany Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	34	-	5	29	-	1	1
Verwaltung MS "CMC Angol" GmbH		Extranjero	DEU - Germany Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	35	-	5	30	-	(1)	(1)
Verwaltung MS "CMC Arauco" GmbH		Extranjero	DEU - Germany Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	0,7500	0,1460	0,8960	34	-	5	29	-	(1)	(1)
Verwaltung MS "CMC Atacama" GmbH		Extranjero	DEU - Germany Hamburgo, Alemania	USD - US Dollar	-	0,5530	0,5530	34	-	4	30	-	1	1
<b>Total</b>								<b>605.555</b>	<b>1.408.444</b>	<b>492.376</b>	<b>1.521.623</b>	<b>1.634.068</b>	<b>165.713</b>	<b>175.813</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 28.1 Situación actual de Argentina

El Grupo posee dos sociedades subsidiarias de Agunsa, en Argentina: Inversiones Marítimas Universales S.A. y Marpacífico S.A. las cuales poseen el Peso Argentino como moneda funcional, cuyos activos y pasivos en libros asciende al 30 de septiembre de 2023 se muestran a continuación.

Subsidiarias	Activos MUSD	Pasivos MUSD	Patrimonio MUSD
Inversiones Marítimas Universales S.A.	13.359	8.390	4.969
Marpacífico S.A.	1.691	733	958

La Sociedad ha evaluado y concluido que la economía argentina, conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29"), ha alcanzado los indicadores cuantitativos establecidos en dicha norma para ser calificada como una economía hiperinflacionaria.

En tal sentido, la inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100% y es improbable que caiga significativamente por debajo del 100% en 2022 y 2023.

Los indicadores cualitativos son aún diversos, sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes, incluyendo la devaluación de la moneda, los mismos no contradicen la conclusión de que Argentina es actualmente una economía hiperinflacionaria para efectos contables.

Consecuentemente, Argentina deberá considerarse una economía hiperinflacionaria para períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018 y la NIC 29 debe ser aplicada por las entidades que tienen al Peso Argentino como moneda funcional, desde esa fecha. La metodología propuesta por la norma debe ser aplicada como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias deberá efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos específicos.

A contar de los estados financieros cerrados con posterioridad al 1 de julio de 2018, el Grupo aplica la contabilidad para moneda hiperinflacionaria a estas inversiones.

NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Por lo tanto, las transacciones de 2023 y los saldos de partidas no monetarias al final del período, deben ser reexpresados para reflejar el índice de precios que está vigente a la fecha del balance.

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino debe considerarse el párrafo 43 de la NIC 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la NIC 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los estados financieros consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente en una moneda estable no se reexpresarán.

### 28.2 Observaciones:

Las subsidiarias no utilizan una fecha de presentación de los Estados Financieros distinta al de la controladora. Además, éstas no presentan restricciones para transferir fondos a sus respectivas controladoras.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, la matriz GEN combina sus propios estados financieros con los de sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representan activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar, con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo como si se tratase de una sola entidad económica, efectuándose desde luego las eliminaciones de transacciones interrelacionadas del grupo.

En los Estados Financieros Consolidados se cumple con informar y detallar en Notas Explicativas a los Estados Financieros las correspondientes participaciones no controladoras, en el Patrimonio como en el Estado de Resultados.

Los Estados Financieros de la subsidiaria abierta en bolsa, Froward, es aprobado previamente por sus respectivo Directorio y forma la base principal para la confección de los Estados Financieros de la matriz GEN.

## 29. Ingresos y Gastos

### 29.1 Ingresos ordinarios

El resumen de los ingresos es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Venta de Bienes	3.973	3.350	1.116	1.125
Venta de bienes - petróleo	21.955	42.180	7.928	9.104
Prestación de servicios	640.441	689.042	218.359	230.908
<b>Total</b>	<b>666.369</b>	<b>734.572</b>	<b>227.403</b>	<b>241.137</b>

La información por segmentos de actividad se desglosa en la nota 30.1 de los presentes estados financieros.

### 29.2 Gastos de personal

Detalle gastos de personal por concepto:

Gastos de personal	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Clases de gastos por empleado</b>				
Sueldos y salarios	(107.614)	(89.050)	(34.401)	(27.781)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(7.635)	(6.529)	(1.987)	(3.230)
Beneficios por terminación	(4.412)	(3.146)	(2.000)	(1.046)
Otros gastos de personal	-	(1)	2	-
<b>Total</b>	<b>(119.661)</b>	<b>(98.726)</b>	<b>(38.386)</b>	<b>(32.057)</b>

### 29.3 Costos de ventas

Detalle de los costos de venta por segmento operativo:

Costos de ventas	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Armatorial	(77.367)	(56.286)	(24.652)	(21.130)
Agenciamiento	(129.846)	(198.423)	(42.120)	(57.168)
Logística	(239.885)	(262.384)	(79.244)	(88.052)
Aeropuertos	(4.251)	(7.804)	(1.459)	(3.045)
Puertos	(96.726)	(76.162)	(39.565)	(25.579)
<b>Total</b>	<b>(548.075)</b>	<b>(601.059)</b>	<b>(187.040)</b>	<b>(194.974)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**29.4 Gastos de administración**

Detalle gastos de administración por concepto:

Gastos de administración	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Personal	(27.469)	(22.914)	(8.554)	(8.599)
Gasto depreciación y amortización	(3.778)	(3.433)	238	(637)
Otros gastos	(27.619)	(21.637)	(11.139)	(7.624)
<b>Total</b>	<b>(58.866)</b>	<b>(47.984)</b>	<b>(19.455)</b>	<b>(16.860)</b>

**29.5 Ingresos y gastos financieros**

Detalle de los ingresos y gastos financieros:

Ingresos y gastos financieros	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Ingresos financieros</b>				
Ingresos procedentes de inversiones en activos financieros disponibles para la venta	43	54	21	22
Ingresos procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.616	252	2.013	(131)
Ingresos por intereses, efectivo y saldos con Bancos	-	-	-	(33)
Ingresos por intereses en préstamos y depósitos bancarios	286	611	(869)	458
Otras ganancias de inversiones	952	410	398	171
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3.897</b>	<b>1.327</b>	<b>1.563</b>	<b>487</b>
<b>Gastos financieros</b>				
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - préstamos	(25.718)	(16.747)	(14.052)	(7.429)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - leasing	(1.507)	(1.793)	3.708	942
Gastos por intereses, otros instrumentos financieros	177	(248)	(182)	18
Gastos por intereses, otros	(1.799)	(1.510)	268	(456)
Otros	1.794	969	962	190
<b>Total costos financieros</b>	<b>(27.053)</b>	<b>(19.329)</b>	<b>(9.296)</b>	<b>(6.735)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(23.156)</b>	<b>(18.002)</b>	<b>(7.733)</b>	<b>(6.248)</b>

**29.6 Otras ganancias (pérdidas)**

Detalle de las otras ganancias (pérdidas):

Otras ganancias (pérdidas)	01-01-2023	01-01-2022	01-07-2023	01-07-2022
	30-09-2023	30-09-2022	30-09-2023	30-09-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Arriendo Inmuebles	1.007	985	345	425
Asesorías Varias	(373)	(323)	(123)	(102)
Deterioro Cuentas por Cobrar	(270)	(379)	(90)	(197)
Indemnización al Personal	(945)	(915)	(581)	395
Resultado en Venta de Activos Fijos	337	37	209	81
Good Will Coestibas	53	-	53	-
Ingreso Back Office	224	605	(239)	188
Provisión Compensación DGAC/MOP	(1.766)	-	(989)	-
Varios	992	(117)	1.980	885
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>(741)</b>	<b>(107)</b>	<b>565</b>	<b>1.675</b>

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 30. Información por segmentos

La sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos los ingresos ordinarios y los gastos de transacciones con otros componentes de la misma sociedad.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Se ha determinado que la sociedad y sus subsidiarias se deben organizar básica e internamente con los siguientes segmentos:

Segmentos	Sociedades que participan
-Armatorial	-CMC -Agunsa -Arauco -Angol -Andes* -Atacama*
-Agenciamiento	-Agunsa
-Logística	-Agunsa
-Aeropuertos	-Agunsa
-Puertos	-Agunsa -Froward -TTP -GEN

\*Sociedad consolidada por CMC.

d) Descripción de Segmentos:

#### d1) Armatorial:

El segmento armatorial está compuesto principalmente por el servicio de:

- Negocio de administración y arriendo de naves propias del tipo portacontenedores y tanqueras. A contar del ejercicio 2015, también se incluye el arrendamiento a largo plazo de naves propias a ENAP. En este segmento se incluyen las operaciones de las subsidiarias indirectas: MS CMC Andes GmbH & Co. KG y MS CMC Atacama GmbH & Co. KG y las subsidiarias directas: MS CMC Arauco GmbH & Co. KG y MS CMC Angol GmbH & Co. KG

- Servicios a la industria marítima: consiste en brindar servicios a la industria con una flota de lanchas transbordadores y remolcadores, a través de CPT Empresas Marítimas SA, sociedad coligada de Agunsa.

#### d2) Agenciamiento:

-Comprende servicios tales como: Agenciamiento general, agenciamiento de naves, servicios documentales, administración de contenedores, bunkering y servicios prestados por los equipos marítimos.

#### d3) Logística:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

-Comprende servicios tales como: Servicios de apoyo a la cadena de suministro de productos de exportación, importación y reabastecimiento interno de un país, en los cuales se encuentra el Freight Forwarding, almacenaje, distribución, entrega de "última milla", venta y arriendo de contenedores y otros

### d4) Aeropuertos:

Comprende las Concesiones de terminales aéreas donde se presta un servicio integral en torno a las cargas, pasajeros, terminales y transporte de comercio internacional.

GEN participa de manera indirecta (a través de la subsidiaria AGUNSA) en el Aeropuerto "El Loa" de la ciudad de Calama, región de Antofagasta, Chile, a través de la subsidiaria Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.; el Aeropuerto El Tepual de la ciudad de Puerto Montt, a través de la coligada Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. y el Aeropuerto Chacalluta de Arica, a través de la coligada Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.

### d5) Puertos

Consiste en un servicio integral en torno a las cargas, naves y pasajeros asociado al transporte de comercio nacional e internacional desde puertos y terminales públicos, privados y concesionados en distintos países de América.

La sociedad, a través de sus subsidiarias Froward, Agunsa y Terminal Portuario Talcahuano, y su coligada Antofagasta Terminal Internacional, prestan servicios portuarios en distintos países de América como son EEUU, Ecuador, Argentina, Uruguay y Chile.

e) Información geográfica: estos servicios se ofrecen en distintas zonas geográficas como Sudamérica, Centroamérica, Golfo de México, y Asia, cubriendo los distintos y variados requerimientos de sus clientes. Esto dificulta la segmentación por áreas geográficas.

Según IFRS 8.33, de Información sobre áreas geográficas la subsidiaria AGUNSA cumple en informar acerca de sus ingresos de actividades ordinarias atribuidas al país de origen de la sociedad y procedente de otros países.

El total de ingresos por actividades ordinarias de AGUNSA al 30 de septiembre de 2023 son MUS\$ 525.215.-

País	30-09-2023	30-09-2022
Chile	58%	57%
Ecuador	14%	11%
España	7%	10%
Perú	9%	8%
México	2%	4%
Otros países	10%	10%

Así mismo, los ingresos obtenidos de la principal actividad de la subsidiaria CMC, tienen la siguiente distribución porcentual a base al arriendo de naves:

País	30-09-2023	30-09-2022
Chile	63%	50%
Dinamarca	37%	50%

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El total de los ingresos por actividades ordinarias de CMC al 30 de septiembre de 2023, son MUSD 82.643.

Los ingresos obtenidos de las subsidiarias FROWARD y TTP, provienen de Chile y de Arauco y Angol desde Dinamarca.

f) Todos aquellos activos y pasivos identificables directamente a un segmento determinado han sido destinados en su totalidad a dicho segmento.

g) Explicación de la medición de la utilidad o pérdida y de los activos y pasivos

La sociedad para los segmentos informados ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos activos y pasivos que no cuentan con un segmento definido, la sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

### a) Nómina de principales clientes

Maersk Line A/S Anglo American Sur S.A. Cía. Siderúrgica Huachipato S.A. AES Andes S.A. Mantos Copper S.A. Ocean Spray Internacional INC. CMA-CGM S.A.	Corporación Nacional del Cobre Ternium Argentina S.A. Naviera Ultrana Limitada SQM Industrial S.A. Lx Pantos Chile SPA. Medlog Spain Logistic, S.L.U. Empresa Eléctrica Angamos S.A.	Enap Refinerías S.A. Sierra Gorda S.C.M. Cía. Minera Teck Quebrada Blanca S.A. Monjasa S.A. Naporte S.A. Wan Hai Lines (Singapore) Pte Ltda. Total Bunkering S.A.
--	--	---

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



**30.1 Resultado por segmentos ejercicio actual**

30 de septiembre de 2023	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Ingresos de actividades ordinarias	105.248	148.827	282.569	10.772	118.953	<b>666.369</b>
Ingresos de actividades ordinarias (gastos) por intereses	564	1.867	1.000	70	396	<b>3.897</b>
Gastos por intereses	(10.910)	(2.703)	(8.209)	(2.161)	(3.070)	<b>(27.053)</b>
Gasto por depreciación y amortización	(22.449)	(3.499)	(9.245)	(1.778)	(10.231)	<b>(47.202)</b>
Otras partidas significativas de ingreso (gasto)	(60.934)	(137.734)	(258.371)	(4.203)	(100.078)	<b>(561.320)</b>
Participación de la entidad en el resultado del período de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	6.576	(6)	753	(5.809)	3.828	<b>5.342</b>
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	1.884	(1.789)	(4.345)	(276)	(1.862)	<b>(6.388)</b>
Otras partidas distintas al efectivo significativas	(3.310)	(564)	(254)	119	(1.083)	<b>(5.092)</b>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>14.785</b>	<b>6.188</b>	<b>8.243</b>	<b>(2.990)</b>	<b>8.715</b>	<b>34.941</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>16.669</b>	<b>4.399</b>	<b>3.898</b>	<b>(3.266)</b>	<b>6.853</b>	<b>28.553</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	12.903	1.923	3.153	(3.524)	5.101	<b>19.556</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	3.766	2.476	745	258	1.752	<b>8.997</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>16.669</b>	<b>4.399</b>	<b>3.898</b>	<b>(3.266)</b>	<b>6.853</b>	<b>28.553</b>
<b>Gasto por beneficio a los empleados</b>	<b>(2.990)</b>	<b>(15.874)</b>	<b>(57.312)</b>	<b>(836)</b>	<b>(42.649)</b>	<b>(119.661)</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	<b>435.814</b>	<b>111.273</b>	<b>357.600</b>	<b>24.897</b>	<b>222.080</b>	<b>1.151.664</b>
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	70.886	173	1.820	7.493	17.840	<b>98.212</b>
<b>Total Activos de los Segmentos al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>506.700</b>	<b>111.446</b>	<b>359.420</b>	<b>32.390</b>	<b>239.920</b>	<b>1.249.876</b>
<b>Pasivos de los Segmentos al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>249.327</b>	<b>111.666</b>	<b>322.386</b>	<b>(3.693)</b>	<b>97.230</b>	<b>776.916</b>
<b>Flujos de Efectivo al 30 de septiembre 2023</b>						
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	40.433	(10.639)	3.649	10.207	19.785	<b>63.435</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.036)	270	(10.555)	(677)	(14.102)	<b>(26.100)</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(43.908)	(6.611)	(18.613)	(2.959)	(6.946)	<b>(79.037)</b>

**-Composición de las partidas significativas de ingreso (gasto), depreciación y amortización:**

30 de septiembre de 2023	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Costo de Venta y Servicios	(55.038)	(126.883)	(232.551)	(2.475)	(88.123)	<b>(505.070)</b>
Depreciación y Amortización correspondiente a costo	(22.329)	(2.963)	(7.334)	(1.776)	(8.603)	<b>(43.005)</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(77.367)</b>	<b>(129.846)</b>	<b>(239.885)</b>	<b>(4.251)</b>	<b>(96.726)</b>	<b>(548.075)</b>
Gasto de Administración	(6.684)	(10.345)	(25.427)	(263)	(12.369)	<b>(55.088)</b>
Depreciación y amortización correspondiente a Gasto de Administración	(120)	(384)	(1.645)	(1)	(1.628)	<b>(3.778)</b>
<b>Gasto de Administración</b>	<b>(6.804)</b>	<b>(10.729)</b>	<b>(27.072)</b>	<b>(264)</b>	<b>(13.997)</b>	<b>(58.866)</b>
Otros Ingresos por función	160	-	-	-	343	<b>503</b>
Otros Gastos por Función	-	(321)	(1.012)	(8)	(2)	<b>(1.343)</b>
Otras ganancias (pérdidas) - depreciación	-	(152)	(266)	(1)	-	<b>(419)</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	628	(185)	619	(1.457)	73	<b>(322)</b>
<b>Total otras partidas significativas de ingreso (gasto)</b>	<b>(83.383)</b>	<b>(141.233)</b>	<b>(267.616)</b>	<b>(5.981)</b>	<b>(110.309)</b>	<b>(608.522)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



**30.2 Resultado por segmentos ejercicio anterior**

30 de septiembre de 2022	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Ingresos de actividades ordinarias	95.239	230.392	294.321	10.436	104.184	<b>734.572</b>
Ingresos de actividades ordinarias (gastos) por intereses	222	368	398	35	304	<b>1.327</b>
Gastos por intereses	(8.275)	(2.509)	(4.893)	(1.219)	(2.433)	<b>(19.329)</b>
Gasto por depreciación y amortización	(21.793)	(3.343)	(7.120)	(4.114)	(7.598)	<b>(43.968)</b>
Otras partidas significativas de ingreso (gasto)	<b>(40.338)</b>	(206.389)	(271.771)	(8.746)	(77.866)	<b>(605.110)</b>
Participación de la entidad en el resultado del período de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	5.528	61	677	(1.475)	3.935	<b>8.726</b>
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	555	(4.955)	(4.261)	(456)	(1.791)	<b>(10.908)</b>
Otras partidas distintas al efectivo significativas	927	654	634	(1.460)	(522)	<b>233</b>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>31.510</b>	<b>19.234</b>	<b>12.246</b>	<b>(6.543)</b>	<b>20.004</b>	<b>76.451</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>32.065</b>	<b>14.279</b>	<b>7.985</b>	<b>(6.999)</b>	<b>18.213</b>	<b>65.543</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	27.930	12.195	7.432	(6.979)	16.053	<b>56.631</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	4.135	2.084	553	(20)	2.160	<b>8.912</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>32.065</b>	<b>14.279</b>	<b>7.985</b>	<b>(6.999)</b>	<b>18.213</b>	<b>65.543</b>
<b>Gasto por beneficio a los empleados</b>	(1.671)	(14.122)	(46.292)	(2.411)	(34.230)	<b>(98.726)</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	455.859	128.436	378.615	29.819	201.074	<b>1.193.803</b>
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	69.269	179	1.138	9.356	13.332	<b>93.274</b>
<b>Total Activos de los Segmentos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>525.128</b>	<b>128.615</b>	<b>379.753</b>	<b>39.175</b>	<b>214.406</b>	<b>1.287.077</b>
<b>Pasivos de los Segmentos al 31 de diciembre de 2022</b>	250.738	126.756	311.181	16.226	104.740	<b>809.641</b>
<b>Flujos de Efectivo al 30 de septiembre 2022</b>	54.154	1.869	5.025	3.670	5.427	<b>70.145</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(295)	(4.095)	(9.520)	2.245	(550)	<b>(12.215)</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(49.204)	10.308	31.465	(8.316)	(11.923)	<b>(27.670)</b>

-Composición de las partidas significativas de ingreso (gasto), depreciación y amortización:

30 de septiembre de 2022	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Costo de Venta y Servicios	(34.640)	(196.085)	(256.901)	(4.370)	(68.847)	<b>(560.843)</b>
Depreciación y Amortización correspondiente a costo	(21.646)	(2.338)	(5.483)	(3.434)	(7.315)	<b>(40.216)</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(56.286)</b>	<b>(198.423)</b>	<b>(262.384)</b>	<b>(7.804)</b>	<b>(76.162)</b>	<b>(601.059)</b>
Gasto de Administración	(5.331)	(9.999)	(15.519)	(4.499)	(9.203)	<b>(44.551)</b>
Depreciación y amortización correspondiente a Gasto de Administración	(147)	(922)	(1.420)	(661)	(283)	<b>(3.433)</b>
<b>Gasto de Administración</b>	<b>(5.478)</b>	<b>(10.921)</b>	<b>(16.939)</b>	<b>(5.160)</b>	<b>(9.486)</b>	<b>(47.984)</b>
Otros Ingresos por función	145	-	-	-	497	<b>642</b>
Otros Gastos por Función	-	(163)	(389)	(10)	(8)	<b>(570)</b>
Otras ganancias (pérdidas) - depreciación	-	(83)	(217)	(19)	-	<b>(319)</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	(512)	(142)	1.038	133	(305)	<b>212</b>
<b>Total otras partidas significativas de ingreso (gasto)</b>	<b>(62.131)</b>	<b>(209.732)</b>	<b>(278.891)</b>	<b>(12.860)</b>	<b>(85.464)</b>	<b>(649.078)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



**31. Moneda nacional y extranjera**

**31.1 Activos en Moneda Nacional y Extranjera**

	30-09-2023		Totales	
	Hasta 90 días MUSD	De 91 días a 1 año MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos Corrientes</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>57.128</b>	-	<b>57.128</b>	<b>100.766</b>
Dólares	39.501	-	39.501	69.095
Euros	2.553	-	2.553	4.279
Otras monedas	2.025	-	2.025	9.895
\$ no reajustables	13.049	-	13.049	17.497
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>	-	<b>1.068</b>	<b>1.068</b>	<b>1.336</b>
Dólares	-	987	987	1.308
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	81	81	28
<b>Otros Activos No Financieros Corrientes</b>	<b>24.774</b>	<b>2.829</b>	<b>27.603</b>	<b>18.866</b>
Dólares	14.395	2.159	16.554	10.986
Euros	437	19	456	545
Otras monedas	3.064	487	3.551	1.476
\$ no reajustables	6.878	164	7.042	5.859
<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes</b>	<b>157.068</b>	<b>4.711</b>	<b>161.779</b>	<b>191.200</b>
Dólares	86.934	3.395	90.329	70.604
Euros	7.997	-	7.997	9.613
Otras monedas	26.890	572	27.462	36.327
\$ no reajustables	35.247	744	35.991	74.656
<b>Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente</b>	<b>10.597</b>	<b>548</b>	<b>11.145</b>	<b>4.624</b>
Dólares	1.572	548	1.024	517
Euros	2	-	2	-
Otras monedas	589	-	589	839
\$ no reajustables	11.578	-	11.578	3.268
<b>Inventarios</b>	<b>562</b>	<b>15.187</b>	<b>15.749</b>	<b>14.744</b>
Dólares	466	13.733	14.199	13.316
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	1.303	1.303	1.049
\$ no reajustables	96	151	247	379
<b>Activos por Impuesto, Corrientes</b>	<b>9.135</b>	-	<b>9.135</b>	<b>9.469</b>
Dólares	4.761	-	4.761	5.165
Euros	172	-	172	165
Otras monedas	3.310	-	3.310	2.927
\$ no reajustables	892	-	892	1.212
<b>Total Activos corrientes en operación</b>	<b>259.264</b>	<b>24.343</b>	<b>283.607</b>	<b>341.005</b>
<b>Dólares</b>	<b>144.485</b>	<b>20.822</b>	<b>165.307</b>	<b>170.991</b>
<b>Euros</b>	<b>11.161</b>	<b>19</b>	<b>11.180</b>	<b>14.602</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>35.878</b>	<b>2.362</b>	<b>38.240</b>	<b>52.513</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>67.740</b>	<b>1.140</b>	<b>68.880</b>	<b>102.899</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



	30-09-2023			Totales	
	Más de 1 hasta 3 años MUSD	De 3 años a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos no corrientes</b>					
<b>Otros Activos Financieros, No Corrientes</b>	<b>200</b>	-	-	<b>200</b>	-
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	200	-	-	200	-
<b>Otros Activos No Financieros, No Corrientes</b>	<b>9.465</b>	<b>8</b>	<b>2.000</b>	<b>11.473</b>	<b>7.608</b>
Dólares	9.370	-	1.951	11.321	7.444
Euros	91	-	-	91	58
Otras monedas	4	8	1	13	11
\$ no reajustables	-	-	48	48	95
<b>Cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>278</b>	-	-	<b>278</b>	<b>470</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	278	-	-	278	470
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, No corriente</b>	-	-	-	-	<b>3.336</b>
Dólares	-	-	8.494	8.494	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	8.494	8.494	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	3.336
<b>Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación</b>	<b>474</b>	-	<b>97.738</b>	<b>98.212</b>	<b>93.274</b>
Dólares	89	-	89.214	89.303	83.569
Euros	-	-	23	23	-
Otras monedas	385	-	1.008	1.393	582
\$ no reajustables	-	-	7.493	7.493	9.123
<b>Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>	<b>49.576</b>	<b>15.125</b>	<b>19.360</b>	<b>84.061</b>	<b>78.677</b>
Dólares	48.814	15.125	159	64.098	55.373
Euros	21	-	-	21	25
Otras monedas	741	-	-	741	625
\$ no reajustables	-	-	19.201	19.201	22.654
<b>Plusvalía</b>	-	-	<b>27.724</b>	<b>27.724</b>	<b>11.090</b>
Dólares	-	-	20.715	20.715	3.976
Euros	-	-	6.495	6.495	6.576
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	514	514	538
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>769</b>	<b>949</b>	<b>646.035</b>	<b>647.753</b>	<b>657.227</b>
Dólares	769	949	606.074	607.792	625.193
Euros	-	-	851	851	773
Otras monedas	-	-	36.552	36.552	28.597
\$ no reajustables	-	-	2.558	2.558	2.664
<b>Propiedad de Inversión</b>	-	-	<b>3.834</b>	<b>3.834</b>	<b>3.879</b>
Dólares	-	-	-	-	3.879
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	3.834	3.834	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Activos por Derecho de Uso</b>	<b>79.457</b>	-	<b>1.416</b>	<b>80.873</b>	<b>80.015</b>
Dólares	71.428	-	1.416	72.844	71.083
Euros	261	-	-	261	355
Otras monedas	4.509	-	-	4.509	4.992
\$ no reajustables	3.259	-	-	3.259	3.585
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>7.362</b>	-	<b>4.499</b>	<b>11.861</b>	<b>10.496</b>
Dólares	2.853	-	-	2.853	3.305
Euros	62	-	-	62	63
Otras monedas	887	-	-	887	752
\$ no reajustables	3.560	-	4.499	8.059	6.376
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>147.581</b>	<b>16.082</b>	<b>802.606</b>	<b>966.269</b>	<b>946.072</b>
Dólares	133.323	16.074	711.035	860.432	853.822
Euros	435	-	7.369	7.804	7.850
Otras monedas	6.526	8	49.889	56.423	35.559
\$ no reajustables	7.297	-	34.313	41.610	48.841

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

### 31.2 Pasivos en Moneda Nacional y Extranjera

Pasivos, Corrientes	30-09-2023		Totales	
	Hasta 90 días MUSD	De 91 días a 1 año MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Otros Pasivos Financieros, Corrientes</b>	<b>20.259</b>	<b>80.759</b>	<b>101.018</b>	<b>86.329</b>
Dólares	16.543	59.585	76.128	46.240
Euros	1.196	1.358	2.554	1.948
Otras monedas	2.261	12.693	14.954	11.969
\$ no reajustables	259	7.123	7.382	26.172
<b>Pasivos por Arrendamientos, Corrientes</b>	<b>2.840</b>	<b>8.083</b>	<b>10.923</b>	<b>10.631</b>
Dólares	1.075	2.810	3.885	3.882
Euros	29	47	76	139
Otras monedas	1.331	4.111	5.442	5.311
\$ no reajustables	405	1.115	1.520	1.299
<b>Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes</b>	<b>128.454</b>	<b>3.351</b>	<b>131.805</b>	<b>145.549</b>
Dólares	53.013	3.306	56.319	78.127
Euros	7.160	-	7.160	8.430
Otras monedas	27.632	-	27.632	18.391
\$ no reajustables	40.649	45	40.694	40.601
<b>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes</b>	<b>5.900</b>	<b>4.415</b>	<b>10.315</b>	<b>13.805</b>
Dólares	5.034	4.415	9.449	10.378
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	120	-	120	237
\$ no reajustables	746	-	746	3.190
<b>Otras Provisiones, Corrientes</b>	<b>2.656</b>	<b>8.316</b>	<b>10.972</b>	<b>6.444</b>
Dólares	440	6.425	6.865	3.317
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-
\$ no reajustables	2.216	1.891	4.107	3.127
<b>Pasivos por Impuestos, Corrientes</b>	<b>6.469</b>	<b>-</b>	<b>6.469</b>	<b>8.522</b>
Dólares	4.251	-	4.251	6.473
Euros	523	-	523	249
Otras monedas	123	-	123	263
\$ no reajustables	1.572	-	1.572	1.537
<b>Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes</b>	<b>120</b>	<b>989</b>	<b>1.109</b>	<b>656</b>
Dólares	-	431	431	42
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	193	193	87
\$ no reajustables	120	365	485	527
<b>Otros Pasivos No Financieros, Corrientes</b>	<b>3.801</b>	<b>5.782</b>	<b>9.583</b>	<b>17.066</b>
Dólares	2.653	2.352	5.005	5.954
Euros	-	21	21	-
Otras monedas	794	2.862	3.656	9.869
\$ no reajustables	354	547	901	1.243
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>170.499</b>	<b>111.695</b>	<b>282.194</b>	<b>289.002</b>
<b>Dólares</b>	<b>83.009</b>	<b>79.324</b>	<b>162.333</b>	<b>154.413</b>
<b>Euros</b>	<b>8.908</b>	<b>1.426</b>	<b>10.334</b>	<b>10.766</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>32.261</b>	<b>19.859</b>	<b>52.120</b>	<b>46.127</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>46.321</b>	<b>11.086</b>	<b>57.407</b>	<b>77.696</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

	30-09-2023			Totales	
	Más de 1 hasta 3 años MUSD	De 3 años a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	30-09-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Pasivos, No Corrientes</b>					
<b>Otros Pasivos Financieros, No Corrientes</b>	<b>163.575</b>	<b>76.688</b>	<b>175.369</b>	<b>415.632</b>	<b>431.392</b>
Dólares	145.175	63.337	22.671	231.183	256.169
Euros	3.443	2.924	2.572	8.939	1.784
Otras monedas	3.374	-	150.126	153.500	159.313
\$ no reajustables	11.583	10.427	-	22.010	14.126
<b>Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes</b>	<b>19.063</b>	<b>8.573</b>	<b>8.098</b>	<b>35.734</b>	<b>39.662</b>
Dólares	5.350	1.714	-	7.064	7.560
Euros	26	-	-	26	75
Otras monedas	11.614	6.038	8.098	25.750	30.035
\$ no reajustables	2.073	821	-	2.894	1.992
<b>Otras Cuentas por Pagar, No Corrientes</b>	<b>46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>8.106</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	18
Otras monedas	-	-	-	-	8.040
\$ no reajustables	46	-	-	46	48
<b>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Otras Provisiones, No Corrientes</b>	<b>493</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>493</b>	<b>615</b>
Dólares	378	-	-	378	562
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	115	-	-	115	53
<b>Pasivo por Impuestos Diferidos</b>	<b>18.982</b>	<b>65</b>	<b>15.572</b>	<b>34.619</b>	<b>34.427</b>
Dólares	16.169	65	12.914	29.148	29.110
Euros	2	-	-	2	2
Otras monedas	1.044	-	-	1.044	985
\$ no reajustables	1.767	-	2.658	4.425	4.330
<b>Provisiones por Beneficios a los Empleados, No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.909</b>	<b>7.909</b>	<b>6.254</b>
Dólares	-	-	7.635	7.635	6.254
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	274	274	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Otros Pasivos No Financieros No Corrientes</b>	<b>110</b>	<b>179</b>	<b>-</b>	<b>289</b>	<b>183</b>
Dólares	110	171	-	281	95
Euros	-	8	-	8	88
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>202.269</b>	<b>85.505</b>	<b>206.948</b>	<b>494.722</b>	<b>520.639</b>
<b>Dólares</b>	<b>167.182</b>	<b>65.287</b>	<b>43.220</b>	<b>275.689</b>	<b>299.750</b>
<b>Euros</b>	<b>3.471</b>	<b>2.932</b>	<b>2.572</b>	<b>8.975</b>	<b>1.967</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>16.032</b>	<b>6.038</b>	<b>158.498</b>	<b>180.568</b>	<b>198.373</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>15.584</b>	<b>11.248</b>	<b>2.658</b>	<b>29.490</b>	<b>20.549</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 32. Medio ambiente

Grupo Empresas Navieras S.A.:

Al ser una sociedad de inversiones, no está afectada a ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente.

Agencias Universales S.A.:

Considerando el tipo de actividades que se realizan, debe estar continuamente comprometida con la protección del medio ambiente, promoviendo e incentivando a todos sus empleados y colaboradores una cultura de responsabilidad, integrando en todos los servicios y actividades la gestión ambiental, para lo cual se da cumplimiento tanto a la normativa legal vigente como a otros requisitos y acuerdos relacionados con el medio ambiente, incorporando estándares propios en aquellas materias no reguladas que sean aplicables.

Se identifican los aspectos ambientales significativos de sus actividades y evalúan sus potenciales impactos ambientales, con el fin de establecer objetivos y metas de gestión que logren reducirlos de manera continua, desarrollando programas que permitan prevenir la contaminación y a la vez alcanzar los objetivos y metas planteados. En ello, se ha incurrido en desembolsos por capacitación permanente a su personal y por adecuación de sus procesos.

La sociedad cuenta con un Sistema de Gestión de Medio Ambiente, basado en la norma ISO 14001:2015, en el cual se identifican todos los aspectos e impactos ambientales relacionados con la operación y ejecución de los servicios de logística y distribución, transporte aéreo, terrestre o marítimo, bunkering, almacenaje u otros servicios contratados por clientes. En cada uno de estos procesos AGUNSA cuenta con un Plan de Manejo Ambiental de Residuos Peligrosos y Procedimiento del Control de la Contaminación de las Aguas, a fin evitar se introduzca en el mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, agentes contaminantes químicos, biológicos o físicos que causen daños a los recursos hidrobiológicos. Evitando así la contaminación del mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, lo cual está tipificado como delito en el artículo 136 de la Ley N° 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura, el que fue agregado, mediante la Ley 21.132, como delito precedente a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.

La sociedad cuenta con servicio de transporte contenedores en tren disminuyendo así la generación de gases efecto invernadero y por ende, su huella de carbono, además de tener certificado el sistema de gestión de medio ambiente bajo la norma internacional ISO 14001:2015

Las actividades en sustentabilidad más trascendentales en materia medio ambiental que se han desarrollado corresponden a mejoras en eficiencia energética mediante la instalación de iluminación LED en distintos establecimientos, el reciclaje, re-utilización y manejo de desechos instalaciones de AGUNSA y filiales, así como la firma de un Acuerdo de Producción Limpia (APL) para operaciones de bodegas en Agunsa San Antonio.

Compañía Marítima Chilena S.A.:

Aunque el transporte marítimo presenta la relación más baja de emisiones de CO2 en tonelada transportada por kilómetro en comparación con otros modos de transporte, según estudio del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, CMC se ha preocupado que las nuevas naves adquiridas, que son de última generación, tengan una baja emisión de contaminantes atmosféricos.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



CMC está en permanente atención de la regulación medioambiental vigente y futura relacionado a la utilización de combustibles con niveles bajos de azufre y el control de emisiones de gases a la atmósfera, en función de resguardar el ambiente marítimo y aéreo en el que se desarrollan las operaciones de la Compañía. Cada una de las naves se encuentra debidamente certificada por entidades especializadas en esta materia.

Portuaria Cabo Froward S.A.:

La Sociedad dando cumplimiento a lo establecido por organismos fiscalizadores, como el Servicio Nacional de Salud, la Subsecretaría de Marina y otros en resguardo del impacto que tiene la actividad que desarrolla para el medio ambiente, se encuentra constantemente efectuando estudios y programas de Vigilancia Ambiental. Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad ha desembolsado un monto de MUS\$ 49 (MUS\$70 en 2022). Estos desembolsos se cargan a resultado en el período en que se incurren.

Talcahuano Terminal Portuario S.A.

La sociedad, no afecta en forma directa al medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

### 33. Sanciones

Al 30 de septiembre de 2023 la sociedad y sus subsidiarias no han sido sancionadas por entidades reguladoras, laborales, económicas, impositivas, legales o ambientales en los mercados en que participa.

### 34. Hechos posteriores

Con fecha 3 de noviembre de 2023, en sesión de Directorio se acordó por unanimidad, el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de US\$0,000507 por acción, lo que significa la cifra total de US\$3.503.283,76.-, a pagarse a contar del día 23 de noviembre de 2023.

Dicho dividendo se pagó en pesos chilenos o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección del accionista, conforme al procedimiento que se indica a continuación:

a) Aquellos accionistas que opten por recibir el pago del dividendo en dólares de los Estados Unidos de América, deberán requerirlo expresamente a la compañía, a través de una solicitud enviada al departamento de acciones con no menos de 5 días hábiles de anticipación a la fecha del pago del dividendo, mediante el email [accionistas@gen.cl](mailto:accionistas@gen.cl). En dicha solicitud, se deberán indicar los datos bancarios necesarios para proceder con el pago.

Se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago del dividendo en dólares en la forma y oportunidad precedentemente señalada han optado por recibirlo en pesos chilenos.

b) Aquellos accionistas que no hayan optado por recibir el pago en dólares, recibirán el dividendo en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es el 17 de noviembre de 2023, quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046 y de acuerdo con la modalidad de pago registrada por el accionista.

Respecto a las subsidiarias, Compañía Marítima Chilena S.A. presenta el siguiente hecho posterior:

Con fecha 5 de octubre de 2023 el TDLC dictó la resolución que recibió la causa detallada en nota 26.1.1 literal e) a prueba fijando 2 hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, referido uno de

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



ellos a la efectividad de los daños y el otro a la especie y monto de los perjuicios reclamados. Una vez sea notificada la citada resolución, comienza a correr el plazo legal para interponer recurso de reposición.

Entre el 1 de octubre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa a los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.